



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA

**ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGAN LOS COLECTIVOS
EMERGENTES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN TOLUCA.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

ANDREA HELENA BAUTISTA GUTIÉRREZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. GEORGINA MARÍA ARREDONDO AYALA



TOLUCA, MÉXICO MAYO 201

Índice

Introducción.....	4
Capítulo I. Consideraciones Teóricas. Violencia de Género	12
1.1 Antropología, cultura y estudios de género	13
1.1.1 Antropología y Cultura.....	14
1.1.2 Concepto de género desde una perspectiva cultural.....	15
1.1.3 Identidad de género y el análisis de su construcción a partir la Antropología del Psicoanálisis	18
1.1.4 Estudios sobre la mujer	23
1.2 Perspectiva antropológica de la violencia de género	25
1.2.1 Antropología de la violencia	27
1.3 Tipos de violencia contra la mujer	30
1.3.1 Física.....	31
1.3.2 Emocional o Psicológica	31
1.3.3 Sexual	31
1.3.4 Económica	31
1.3.5 Femicidio	32
1.4 Análisis teórico de la violencia de género y violencia hacia la mujer.....	33
1.5 Sistema Machista.....	37
1.6 Feminismo	40
Capítulo II. Toluca, Estado de México y el apoyo institucional a la mujer.	44
2.1 Características etnográficas de Toluca, Estado de México.....	45
2.1.1 Toluca: Capital del Estado de México	45
2.1.2 Contexto Socio-Geográfico de Toluca.....	46
2.1.3 Demografía	47
2.2 ¿Qué significa ser mujer en el municipio de Toluca, Estado de México?	48
2.2.1 Importancia de la mujer en el sector socio-económico.....	51
2.2.2 Industria	51

2.2.3 Comercio.....	55
2.3 Papel de la mujer en el entorno familiar	59
2.3.1 Como sostén económico.....	61
2.3.2 Eje de Cohesión	61
2.3.3 Educadora.....	63
2.4 Ámbito Sociocultural	64

Capítulo III. Papel del Estado en la protección de la mujer: Políticas de atención para evitar la violencia de género: instituciones 67

3.1 Migración- Inmigración.....	68
3.2 Zona Industrial.....	69
3.3 Contexto de violencia en la Ciudad de Toluca	72
3.4 La violencia en contra de las mujeres en Toluca	74
3.5 Principales problemáticas que enfrentan las mujeres en el municipio.....	75
3.6 Presencia de instituciones en apoyo a la mujer en la capital del Estado de México.....	76
3.7 Análisis de la función y responsabilidad del Estado y de las autoridades en los diferentes niveles de gobierno en este rubro	77
3.8 Instancias y dependencias de Gobierno en apoyo a la mujer	79
3.8.1 Consejo Estatal de la Mujer y el Bienestar.....	80
3.8.2 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.....	80
3.8.3 Instituto Nacional de las Mujeres.....	80
3.8.4 Instituto Municipal de la Mujer Toluca	81
3.8.5 Centro de Justicia para la mujer Toluca	81
3.8.6 Instituto de Salud del Estado de México	82
3.8.7 Centro de Atención Integral para Mujeres	82
3.8.8 Instituto de atención a las víctimas del delito	83
3.9 Análisis general de la aplicabilidad de las dependencias gubernamentales	83

Capítulo IV. Papel de los Colectivos frente a la situación de violencia de género en el municipio de Toluca.....	86
4.1 Organizaciones no gubernamentales.....	86
4.1.1 Grupos emergentes o de acción para evitar la violencia	87
4.2 Medios Alternativos	88
4.2.1 Toluca sin violencia	88
4.2.2 Somoselmedio.org	92
4.2.3 Colectivo Feministas en Toluca.....	95
4.2.4 Colectivo Feminista Polvo de Estrellas.....	98
Conclusiones.....	108
Bibliografía	113
Anexos	122

Introducción

La violencia de género es un fenómeno constante que se torna preocupante sobre todo en la realidad de las mujeres, pues pone en riesgo su integridad. En este contexto cabe destacar la capacidad que han tenido un grupo de mujeres conformadas a partir de colectivos de denuncia cuyo objetivo es generar propuestas de intervención para visibilizar los actos de agresión cometidos hacia las mujeres en su vida cotidiana. En este sentido, por el interés personal sobre el tema y la naturaleza del enfoque antropológico se consideró pertinente analizar esta dinámica por medio de entrevistas a profundidad a dichos colectivos los cuales se conformaron de acuerdo a líneas de crítica social, en las que se incluyen principios feministas. La conformación de dichos colectivos abarca el análisis de su intervención, desde su origen, formas de denuncia, actividades, entre otras, que a lo largo de dicho trabajo de desarrollan, es importante mencionar que fue a partir de dichos colectivos que se recopiló de manera general un conjunto de testimonios en los cuales se expone la opinión de mujeres víctimas de la violencia.

La presente investigación se divide en cuatro capítulos. En el primer capítulo se exponen las consideraciones teóricas respaldadas a partir de la bibliografía buscada en textos, fuentes electrónicas, y el uso de la etnografía para sustentar dicho trabajo. El enfoque de esta investigación está dado a partir de diversas corrientes teóricas que dan pauta para la discusión de la investigación y que estarán latentes a lo largo del trabajo de investigación para comprender la función de los colectivos y su intervención en estos actos, de aquí que sea fundamental la comprensión de la Antropología como una ciencia de la cultura y su relación con los estudios de género a partir de las identidades como mecanismo de estructuración en el que si bien, las personas lo ejercen para comportarse de tal o cual manera; entra el psicoanálisis como una herramienta de la psicología para entender el funcionamiento de esas identidades a partir de los códigos individuales que se ejercen en cada uno de sus pensamientos.

Estas interrelaciones se hacen presentes de igual forma cuando se habla de la violencia como un fenómeno real que acontece a diario y obedece a

mecanismo y códigos culturales que permean en el inconsciente de las personas para actuar de tal o cual manera, siendo utilizada la Antropología de la violencia a lo largo de este primer capítulo, se muestran los tipos de violencia usados por los colectivos para respaldar la labor de activistas llevada a cabo en el municipio de Toluca.

En el capítulo II intervienen los aspectos etnográficos de la ciudad de Toluca, contexto que si bien están marcados por una importante carga del sistema capitalista, en el que se desarrollan aspectos socioeconómicos que permean en el actuar de los individuos. Este segundo apartado nos da un panorama general sobre la situación actual de Toluca, su expansión como zona metropolitana y su cercanía a la Ciudad de México, preguntándonos el porqué de los niveles tan altos de violencia.

La violencia en la Ciudad parte de un conjunto de factores que tienen que ver con la migración, industria, comercio, entre otros, que se desarrollan a partir de estudios estadísticos, los cuales muestran los altos índices de violencia en la ciudad, lo cual se torna preocupante para los habitantes de la ciudad y principalmente para las mujeres. Por otro lado, se desarrolla un análisis de la labor de las instituciones para evitar la violencia de género en el municipio, quedando en el discurso local de los ayuntamientos, pero sin erradicar el problema, haciendo entonces la necesaria participación de grupos emergentes que velen por los intereses de las mujeres en Toluca, se expone de manera general la presencia de las instituciones en la problemática de la violencia en Toluca a partir del papel que las mujeres juegan como miembros activas de esta sociedad. Cabe destacar que el uso de las redes sociales y programas estadísticos, de entre ellos, los pertenecientes a gobiernos, dieron pauta para entender el comportamiento de quienes laboran en las instituciones y su reacción frente a las mujeres.

En el capítulo III se muestra de forma general el conjunto de dependencias que aplican políticas públicas para en materia de violencia de género, desde el nombre institucional, ubicación y descripción de su aplicabilidad. En un primer momento se describen actividades socioeconómicas, las cuales conformaron la ciudad de Toluca, esto, con la finalidad de describir como estos procesos permearon para que la consecuencia de la violencia fuera a partir de estas actividades, cabe mencionar que estas actividades mencionadas, son fundamentales en el discurso que muchas de estas dependencias manejan para constituirse como organismos que velan por el bienestar de las mujeres en el municipio. Estas actividades se ligan directamente con las dependencias que son parte de una estructura gubernamental, en este apartado se mencionan únicamente instituciones de gobierno, pues posterior a este se muestra el análisis en contraposición a ellas: papel de los colectivos. El mostrar las instituciones como parte de la estructura gubernamental, nos da a conocer las formas por las cuales actúa, siendo en muchos de los casos nula al ser aplicada en la sociedad, dando por hecho incluso que estas políticas públicas no funcionan de acuerdo a la demanda de las mujeres y en algunos casos se queda solo en el discurso de las mismas. Finalmente, se realizó una discusión

de estas instituciones a partir de la forma en cómo se desarrollan, que mecanismos utilizan para llevar a cabo los protocolos de intervención en materia de violencia de género, además de una comparación general entre una y otra institución.

Finalmente en el capítulo IV se muestra un análisis del trabajo de campo el cual se realizó en el centro del municipio de Toluca, con colectivos pertenecientes a distintas disciplinas, incluyendo estudiantes, trabajadoras, comerciantes y otras más las cuales se suman a las organizaciones de mujeres. Los colectivos que se retomaron forman parte del municipio, y se citaron a manera de ejemplo para ver como es que actúan frente a la violencia: Toluca sin violencia, Colectivo Feministas en Toluca, Somoselmedio.org y Colectivo Feminista Polvo de Estrellas de aquí que estos colectivos nos dieran pauta para abrir un canal de dialogo con algunos estudios de caso de personas que han sido violentadas: Geovanna, Rosario, Panchita y hermana. Tanto colectivos, como personas violentadas, nos dan pauta para entender cómo es que se ejerce la violencia a partir de los síntomas ocasionados por el sistema en el que nos encontramos.

Es importante señalar que la dificultad del tema estuvo en cambios constantes, por tanto es necesaria su continua labor, haciendo uso de la Antropología para indagar a fondo sobre la violencia como un fenómeno real, que debe irse reconstruyendo y construyendo a la par de nuevos pensamientos, de entre ellos: El feminismo.

La investigación se centró en mostrar el papel que juegan los colectivos de mujeres organizadas a raíz del incremento de la violencia de género en diferentes sectores de la sociedad, que ha llegado incluso al feminicidio. Así mismo, la violencia de género se ha dado en un sentido de agresión que se ha desarrollado en la sociedad actual.

El trabajo se desarrolló a partir del análisis de grupos de mujeres organizadas, es decir, se plantea un análisis de grupos de mujeres organizadas y los factores socioculturales en los ámbitos económico, educativo, moral, religioso, social y biológico que ellas consideran que intervienen para que se genere la violencia de género y que incluso llegan a legitimarla.

Dicha investigación se realizó en el Estado de México específicamente en el municipio de Toluca el principal espacio para realizar dicho análisis, ya que dentro de los índices manejados por estadísticas como ENDIREH 2016 (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares) las cifras han ido en aumento en los ámbitos de Violencia originados por los sistemas patriarcales que están intrínsecos en la sociedad mexicana, de aquí que el Estado de México se encuentre en un 75.3% del 100 % de los índices de violencia más altos arrojado por INEGI en la encuesta ENDIREH 2016¹, por otro lado se pretende dar a conocer la contraparte de las cifras oficiales que no se muestran al ser cuestionadas, determinando a partir de un estudio de caso las vivencias que han sido invisibilizadas y que por tanto considero sean el punto medular de la investigación.

El estudio comprendió de 2016 a 2017, periodo en el que se visualizó estadísticamente un incremento de la violencia con base en estadísticas, emitidas por ENDIREH; para determinar el incremento dado en el lapso dado anteriormente; por esta razón es de importancia generar a través de un estudio etnográfico la discusión que se nos muestra al ir a campo y que antropológicamente existen detonantes que nos ayudaron a respaldar dicha investigación.

Por el conjunto de características anteriormente mencionadas y el contexto urbano-rural en el cual se desarrolla el municipio se dilucidaron dos campos problemáticos:

- 1) La violencia de género como un fenómeno particular de la sociedad actual en el que se ejercen comportamientos agresivos por parte de los agresores hacia las mujeres, y que a su vez nos propone determinar en qué medida se manifiesta dicha violencia tomando como referencia el siguiente cuestionamiento: ¿Cómo se manifiesta la violencia de Género?

- 2) Análisis de la violencia de género como fenómeno que se ha incrementado en los últimos años tipificando sus características en el

¹ INEGI: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.

marco de lo sociocultural, en el cual se enfatiza al feminicidio como consecuente de una agresión ejercida del hombre hacia la mujer.

Esta violencia se manifiesta en el sector social como un fenómeno de carácter cultural en el que es necesaria su pronta erradicación puesto que se ha convertido en la reproducción de patrones de comportamiento en el que es natural presentarse la agresión del hombre hacia la mujer, es decir, se naturaliza el fenómeno justificando su acción al ejercer el dominio sobre la mujer. A partir de esto surgieron las interrogantes de ¿En qué medida las cuestiones socioculturales son en esencia el punto medular para que se naturalice la violencia de Género en la sociedad de Toluca y la intervención del Estado sea nula, a tal grado que aparezcan grupos emergentes para evitar la violencia? y específicamente la siguiente pregunta:

¿Cuál era la importancia de los colectivos en el apoyo para las mujeres, víctimas de violencia de género en Toluca?

La justificación de un análisis al respecto desde la antropología se manifiesta al observar como culturalmente la incursión contemporánea de las mujeres en la educación, el trabajo, las libertades en las decisiones de la vida reproductiva y afectiva menoscaba el ámbito y la decisión de los hombres sobre la vida de las mujeres e incluso pueden volverse problemáticos en la reproducción de los procesos sociales, laborales, familiares, de derechos tradicionales de los hombres.

La investigación pretendió analizar el papel que ejercen los colectivos de mujeres para visibilizar el problema de la violencia de género contra las mujeres a partir de las condicionantes que, nos llevaron a dos ejes teóricos centrales : El análisis psicoanalítico sobre la violencia de género desde la mirada antropológica y por otro lado el uso de la Antropología de la violencia para comprender aquellos factores que intervienen en el funcionamiento de las prácticas que llevan a seguir ejerciendo la violencia hacia las mujeres .

Si bien la violencia se ha convertido en un fenómeno particular dado por las prácticas discriminatorias que el ser humano ejerce sobre otro ser humano, por esa razón, este fenómeno debe ser estudiado a partir de la Antropología por la

carga simbólica que representa el agredir a una mujer, es decir, proviene específicamente por el hecho de ser mujer, en el que se sumergen los patrones culturales en los que vivimos hoy en día: religión, política, situación económica, comportamiento y un sinnúmero de características que son parte del sistema social en el que nos encontramos actualmente.

Lo esencial de esta investigación es conocer cómo aquellas involucradas en los procesos relativos a las manifestaciones de violencia de género en el municipio de Toluca observan, describen y comunican sus experiencias, buscando determinar “el sentido de cosas y eventos tal como son comprendidas” (Arnold 2002).

.El objetivo general de la investigación consistió en analizar el papel de los colectivos en apoyo a las mujeres, víctimas de violencia de género en Toluca de Lerdo.

Los objetivos específicos se centraron en:

- Identificar la violencia de género a partir de los datos oficiales y las vivencias intrapersonales de las mujeres en el municipio.
- Describir las formas de denuncia que la mujer ha utilizado para mantener su integridad, plasmados en dichos colectivos pertenecientes al municipio.
- Describir la estructura, organización y actividades de los colectivos en apoyo a las mujeres en el municipio.
- Descripción de las redes de apoyo entre colectivos de Toluca y otros municipios para respaldar a mujeres víctimas de violencia.
- Documentar estudios de caso referentes a la agresión de las mujeres en la vida diaria, haciendo uso de medios alternativos e institucionales que nutran dicha investigación.
- Describir las formas en como el Estado actúa a nivel Federal, Estatal y Municipal para evitar la violencia de género.

La hipótesis que se planteó consideró que la violencia de género se desarrolla en las prácticas cotidianas de las mujeres como un fenómeno preocupante para la sociedad en general, pero dicha violencia tiene respaldo en las

prácticas discriminatorias contra las mujeres en México, que históricamente han construido discriminación, segregación y desigualdad en contra de las mujeres. Así, se identificó que los colectivos de mujeres organizados en Toluca han permitido visibilizar la violencia de género, a partir de herramientas para evitar que estas prácticas discriminatorias se sigan llevando a cabo, usando para ello espacios de intervención como: conversatorios, movilizaciones, medios visuales, performance entre otros.

La metodología se enmarcó dentro de distintos estudios de casos que fortalecieron la parte etnográfica al hacer uso de las siguientes fuentes de datos, para ello se hizo uso de una metodología cualitativa y cuantitativa.

El estudio de caso se realizó con los colectivos mencionados, los cuales se identificaron en Toluca y que a su vez pertenecen personas que sufren violencia de género, bajo su consentimiento se obtuvieron los datos necesarios para que se realizaran las preguntas correspondientes a su caso así como la confianza que brindaron los enlaces; la investigación documental se realizó con entrevistas a activistas pertenecientes a los colectivos que trabajan e intentan vislumbrar la violencia contra la mujer en forma de marchas, periodismo y medios visuales de denuncia.

Para complementar la parte documental del trabajo de investigación se hizo uso de la investigación en campo que comprendió a su vez los siguientes rubros:

Observación Directa: Permitió recopilar información a partir del establecimiento de relaciones con las personas a estudiar con el uso de herramientas físicas como lo es el diario de campo, cámara fotográfica, grabadora de voz, etc.

Observación participante: Herramienta necesaria para el estudio cualitativo de dicha investigación, se hizo una relación interna con la entrevistada, para comprender la situación actual que nos lleva al eje central de la violencia de género, generando diálogos contextuales de quienes viven el fenómeno, en el caso de los Colectivos a entrevistar.

Historias de Vida: Dieron un acercamiento documentar en que medida sus experiencias personales intervienen para que se dé el fenómeno de vivencia de

la violencia a partir de anécdotas, recuerdos y memorias de lo que se vive día con día.

Entrevistas: Permitieron hacer un sondeo general del contexto, en la medida en que refuercen la mirada antropológica del fenómeno estudiado, que nos ayudó a comprender el alcance de dicha investigación.

En ese sentido se utilizaron métodos y técnicas de la antropología que sustentaron el trabajo de investigación, parte de la metodología de la cual nos ocupamos requiere de un análisis profundo: método etnográfico, método estadístico, investigación empírica (la cual incluyo uso de herramientas como historias de vida, diario de campo, fotografías).

Capítulo I. Consideraciones Teóricas. Violencia de Género

1.1 Antropología, cultura y estudios de género

Las características humanas se convierten en un espacio de análisis para las áreas sociales, de aquí que la Antropología sea una ciencia dura en la que divergen y convergen conocimientos que están en constante cambio, ya que contienen un conjunto de saberes de una sociedad en específico. La antropología como ciencia del hombre, se encarga entonces del estudio de la diversidad humana, referida a su forma de actuar, vivir y pensar; por esa razón es necesaria tomarla en cuenta para todo tipo de estudios que intenten entender por qué se dan un sinfín de procesos de desarrollo social en el hombre. En palabras de Kottak, *los deseos de conocer lo desconocido, controlar lo incontrolable y crear orden a partir del caos encuentran expresión en todas las personas. La creatividad, la adaptabilidad y la flexibilidad son atributos humanos básicos, y la diversidad humana es el tema de estudio de la antropología (Kottak, 2011:5).*

La cultura se convierte en el eje central de la realidad, ya que engloba las características de enseñanza en cada grupo social del que se forma parte, del cual podría referirse al holismo del conocimiento en el que entran factores de tipo social, económico, biológico, religioso, moral y otros tantos aspectos que

desarrollan la vida de los individuos. Así, la ciencia Antropológica se vale de otras disciplinas para poder desenvolverse y generar conocimiento, a partir de análisis y diálogos recrean la diversidad de las sociedades pero con sus particularidades en el campo de análisis, por esto, el campo de análisis en el que se desarrolla la disciplina antropológica requiere de una ardua labor en la que se dejen de lado los tabúes y los propios esquemas que no dejan avanzar a las disciplinas que se quieran sumar a esta misma.

1.1.1 Antropología y Cultura

La cultura es parte de un conjunto de mecanismos que funcionan como parte de una estructura, en la cual se desarrollan cada uno de sus integrantes, por eso es necesario hacer una descripción sobre cómo es que a partir de este término, las sociedades son quienes determinan el actuar de sus integrantes.

En esencia la Antropología contiene un sinnúmero de ramas de estudio que forman los conocimientos multidisciplinarios que la hacen debatir sobre sus múltiples utilidades, en las que entra la Cultura como ese mecanismo primario para entender cómo se desenvuelven cada uno de los grupos sociales que por ende generan patrones de comportamiento, transmitidos de generación en generación que a su vez reflexionan sobre la existencia humana a nivel biológico y social, los cuales moldean los hábitos de las personas y por tanto reproducen lo que sus ancestros van dejando a las generaciones futuras.

En el entendido de que la ciencia Antropológica llega a estudiar los procesos biológicos y culturales, conglomerada e integra hechos a partir de lo que acontece en el pasado de las sociedades, así como el estudio de los grupos actuales, valiéndose de herramientas que le permiten intervenir para generar un estudio de los problemas cotidianos que se presentan hoy en día, así mismo y en palabras de distintos autores el trabajo antropológico queda definido de la siguiente manera:

*“El trabajo del antropólogo implica rectificación y confirmaciones continuas; la comparación y la racionalización de los resultados que obtiene, permite que se vaya aclarando cada vez más el campo de estudio, la importancia de los datos obtenidos, y sobre todo, la validez o falsedad de sus hipótesis”.
(Martínez, 2009: 9)”*

Ese trabajo en conjunto con otras disciplinas refuerza la praxis del antropólogo al momento de desarrollarse en su medio, ayudándose de teorías que contrastan con la realidad pero que en otras ocasiones sorprenden al momento de realizar estudios en campo para fortalecer los argumentos que se desarrollan en las teorías, con base a la cultura. La cultura es el tema de estudio central de la ciencia antropológica en la cual se contienen características y prácticas propias de un grupo social y que si bien son necesarias para entender el actuar de los individuos en cierto espacio y temporalidad, que si bien provienen de un núcleo familiar en el cual se aprenden códigos de conducta dando un parteaguas al momento de que el individuo se desarrolla en sociedad, así mismo, la cultura prioriza en el deber ser, una vez que el individuo se inserta en la sociedad, pues existe un aprendizaje sobre las situaciones cotidianas que se presentan al momento de ejercerse bajo la organización social, institución, familia, economía o Estado, por mencionar algunos.

Estos rubros de análisis en los cuales el individuo es capaz de desarrollarse para lograr la supervivencia y en los cuales existe un conjunto de valoraciones que le permiten interactuar con el resto de los miembros de la sociedad son parte de la praxis de la antropología, en el cual la cultura va modificándose respecto a su dinámica social y en la cual se mantienen diálogos de apertura entre uno y otro para así lograr la comprensión de la existencia.

Una vez determinado el eje central de análisis que compete a la ciencia antropológica, se dará pauta a continuar con las propuestas teóricas desde la mirada del género como un fenómeno que surge justamente de los grupos sociales y que por ende actualmente se define como un constructo meramente social que se arraiga a condicionantes culturales que se han descrito con anterioridad, además de ser un fenómeno consecuente a las normativas que han surgido en México, siendo de prioridad señalarlo como un tema importante a lo largo de dicha investigación.

1.1.2 Concepto de género desde una perspectiva cultural

La iniciativa de la ciencia antropológica en los estudios feministas se contextualiza la problemática de las situaciones violentas que viven las mujeres

desde tiempos remotos y hasta la actualidad, pues se han suscitado un conjunto de características que determinan la estructura de los distintos tipos de Violencia que por años, han sido retomados por los estudios feministas, intentando dar una posible solución al porque ocurren este tipo de actos que atentan con el derecho a la vida de las mujeres, que por la constitución biológica tienden a ser vulnerables en el sistema machista del que formamos parte y por ende no existe una igualdad en la cuestión de derechos de género.

Para comenzar a ahondar en las cuestiones de la inserción de la mujer en las sociedades actuales, se pretende dar una definición general sobre el término Género, retomando a distintos autores que han intentado explicar este concepto a partir de los cambios dados en las prácticas sociales de cada grupo, tomando como referencia los estudios antropológicos que diferencian las cuestiones biológicas de las psicosociales y que van encaminados a generar debates sobre las realidades que se construyen a partir del otro.

Si bien la definición de género queda sujeta a distintas acepciones que generan confusiones al ser aplicadas en la realidad, y suele interpretarse de la misma manera en que se plantea la palabra sexo o sexualidad, por esa razón es necesario identificar al género a partir de la reformulación de los estudios antropológicos feministas *refiriéndose como el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas,2000:3).*

El termino género, históricamente ha sido tomado por los estudios feministas de los que ha formado parte entendiendo en si los errores en las que cae la teoría al intentar hablar de condición de género pues se plantea reconocer que las mujeres y hombres, en el caso de la mujer se comparten un conjunto de características que se añaden a la misma, pero que se debe intentar analizar fuera del constructo ya establecido y comenzar a mirar las características diferentes que condicionan la generalidad de cada una de ellas, usando para ello el sistema Sexo/ género el cual es referido como un *conjunto de predisposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual satisface esas necesidades*

humanas transformadas (Rubin, 1987:97), partiendo de la idea del capitalismo que ya hemos mencionado con anterioridad, el género se compone de relaciones que ajustan a los sistemas políticos mercantiles que son prioritarios para entender lo característico de cada grupo de individuos que forman parte del sistema sexo/ género del cual nos habla esta autora.

El sistema sexo/ género debe tomarse fuera de las cuestiones biológicas que desde siempre nos ha dejado el patriarcado, ese sistema está vinculado a establecer en sí mismo una reflexión que desde nuestra área resulta fundamental para entender el funcionamiento de las relaciones en las cuales se desenvuelven las mujeres convirtiéndose entonces en un intercambio en el que las mujeres no tienen los mismos derechos que si los tuvieran los hombres.

Bajo esa postura el sistema social en el que hoy en día vivimos nos predispone para actuar de tal forma que se sigan las normas establecidas y así mantener el orden social en el que el género se ha visto inmerso, pues se constituye por el tipo de lazos que se establecen desde el parentesco, repitiendo patrones que obligan a la sociedad seguir hechos característicos que serían impensables para los estudios que se priorizan en las relaciones de producción en las que las mujeres se ven inmersas, es entonces cuando se debe intentar hacer una reflexión sobre los mecanismos que funcionan en cada grupo social para entender cómo es que esos patrones se repiten en las relaciones de parentesco para que se convierta en una opresión sexual ya no solo de las relaciones sociales que se establecen entre los individuos sino que también se intente estudiar los sistemas convencionales sexuales que son necesarios para entender el género a partir de otras formas de aplicación, como lo es el estudio político del género.

En sí mismo el género como concepto dado hacia las mujeres se encasillaría, es decir, en su momento este término sintetizó la necesidad del hombre por ejercer la dominación en la medida en que legitimara su posición como un ser carente de identidad y que por ende ejerce esa dominación para sentir la garantía de hacer de su propiedad todo lo relacionado a las mujeres, puesto que por cuestiones históricas se ha abonado a la idea de que las mujeres son un caso distinto al de los hombres en el que son necesarias ciertas

determinaciones para su análisis, situando desde tiempos remotos a Simone de Beauvoir como la característica antropológica que dio pauta para el entendimiento de las cuestiones feministas de entender a el otro a partir de las condicionantes que se iban forjando a lo largo del tiempo.

Cabe destacar que es a partir de los estudios feministas que se comenzó a decolonizar este concepto, siendo *una categoría analítica útil al análisis histórico* (Scott, 1996) en la que de alguna manera ya no se visualiza el género como distintivo de una mujer o un hombre, sino que ahora funge como intermediario de las sociedades y grupos que intentan dar una definición completa sobre las características humanas de las que son parte, ya que a su vez constituye el punto de partida para la estructura social de estos; en sí mismo los estudios feministas sobre género involucran aspectos políticos que nos llevan a reflexionar sobre el posicionamiento de la aplicabilidad tanto de hombres como mujeres que autores como Marta Lamas han considerado para difundir los estudios en la definición social de lo que es ser mujer.

Si bien dentro del análisis sobre los estudios de género se predetermina la función que deberían cumplir las mujeres en cuanto a su sistema biológico, como lo son en primera instancia los genitales, atribuyendo características sociales que forman la imagen de las mujeres que se mantienen al margen esperado por la sociedad en general.

1.1.3 Identidad de género y el análisis de su construcción a partir la Antropología del Psicoanálisis

En este apartado me propongo hacer un análisis concreto sobre la llamada identidad de género en la que están inmersos los seres humanos, priorizando en determinar el conjunto de características que definen o no a los cuerpos que habitan en cada uno de los seres. La identidad de género es la auto clasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer (López, 1988). Es el conjunto de sentimientos y pensamientos que tiene una persona en cuanto miembro de una categoría de género (Carver y Perry, 2003). Podríamos definir entonces que estos patrones que aluden a la identidad de los individuos son necesarios para comprender como el acción de un sujeto feminicida intenta llegar a incidir en la vida de una

mujer, pues se determina que si tiene ciertas características biológicas es definido como mujer.

El agresor no ve las características psicosociales que mantiene una persona del sexo femenino que considere o dude de su identidad sexual, sino que actúa bajo los patrones biológicos que permanecen en dicha persona, ya no se trata de justificar la violencia feminicida por el hecho de “ser mujer”; puesto que existen un sinnúmero de identidades son necesarios los análisis en los que entran en juego los tipos de violencia por las que se muestra la clara presencia de misoginia.

La apariencia sexual que mantienen los individuos forma parte de una estructura social que nos lleva a establecer normas y medidas de reproducción, que por ende suelen ser delimitadas por las características impuestas por las sociedades para mantener el orden social, por esa razón se recrean ciertas identidades que no corresponden a las realidades que enfrentan los seres, es decir, el hecho de determinarse biológicamente como hombre o mujer es característico de la misma sociedad, por eso es necesario su constante debate, para dejar de justificar por qué el actuar de los hechos violentos de la violencia de género, de aquí que se mantenga como necesaria la intervención de mecanismos de análisis por los cuales necesitamos priorizar para definir la identidad de género desde la mirada de los acosadores que están en constante opresión hacia la mujer.

En la medida en que la realidad cambia podemos develar un conjunto de análisis que prometen la constatación de la deconstrucción del género a partir de la identidad:

(...) la noción de identidad encubre bastos peligros que se han puesto de manifiesto también en el campo de las relaciones étnicas al llevar a un multiculturalismo que termina por ocultar las propias relaciones de poder y, lo que es peor, por legitimar la formación de nuevos poderes que imponen el dominio presentándose como los representantes y defensores de una identidad amenazada (Touraine, 2003: 22)

En ese sentido se pretende descolonizar este tipo de situaciones en las que el “ser mujer” determina no solo la posición social de las personas sino que abarca los medios familiares y políticos dados a raíz de la realidad psicoanalíticas que plantean autores como Freud. Es decir, todo deviene de un proceso psicosocial en el que el inconsciente interfiere como el medio para establecer relación con su realidad a partir de lo que recrea, generando a su vez apegos, que en el caso particular del género recaen en lo sexual.

De esta manera se visualiza un sinfín de posibilidades que darían explicación a la definición sobre el género, ya no como un sistema de creencias meramente sociales sino que intervienen nociones psicoanalíticas en las que ahondado a la teoría psicoanalítica mencionan que la *²pulsión sexual humana no está condicionada a fines ni objetos preestablecidos, sino que, indeterminada en su esencia, es moldeada en un largo proceso que se inicia en la concepción y llega a adquirir una conformación relativamente estable solo después de la pubertad (Santos, 1995)*; dadas a partir de las relaciones psicoanalíticas sobre el género vemos intrínseco el simbolismo, en el cual la pulsión sexual que constituye al ser humano está forjando una identidad sexual la cual se sujeta a la definición de género.

Que parte si bien de características culturales, pero desde la mirada feminista, podría tratarse en un primer momento de un argumento psicoanalista el cual forma las realidades de cada una de las personas que intentan identificarse con las nociones de lo sexual, el cual forma parte de un conjunto de características que en vos del psicoanálisis tienden a proyectar el placer de la sexualidad en el género como tal.

Autores como Jaques Lacan intentan descifrar el género a partir de las raíces psicoanalíticas en las que en la sexualidad se han hablado de los múltiples significados y significantes en los que la cultura interviene para la configuración ya no de lo sexual como meramente objeto, sino que aportan características lingüísticas que ayudan a la simbolización de lo sexual para el entendimiento de lo que se discute en este apartado.

² A partir de este análisis se puede tener una idea clara sobre lo que el psicoanálisis recrea a partir de la función del poder que posteriormente interviene en postulados teóricos como lo es Michael Foucault y su uso constante de explicar la intervención del poder.

Si bien, el hablar de sexualidad nos resumirá en los siguientes apartados una idea central del género, sustentando lo simbólico en las posturas Lacanianas como eso que se construye a partir del sujeto y sus deseos, a partir de las ideas que llega a generar para que una vez que entre en debate con las significaciones de las que es parte, pueda lograr representar el ideal concreto que busca; por tanto, considero relevante retomar teóricos del psicoanálisis para comprender como es que funcionan los métodos reales de la aplicación del género, es decir, como a partir del uso del lenguaje, visto desde Saussure se genera una idea específica sobre el significado-significante en el pensamiento de los seres humanos, en los que al ser representados, son simbólicos al cuerpo alterando la concepción de lo que pudiera o no ser la sexualidad.

Hablaríamos entonces de cuestiones psicoanalíticas que intentan explicar la posición de la mujer como ese ser “ castrado” que en cuestiones de lo simbólico sería una aberración para el sistema de hombres que constituyen el significado de la mujer, dando como ejemplo desde tiempos remotos el mito de Edipo, el cual es ejemplo claro del psicoanálisis y su intervención para comprender las realidades que se vivieron en su momento en esa época y hasta la actualidad; recalcando esta idea tomo en consideración al psicoanálisis para los estudios feministas en los estudios de género pues al partir de la psique como fenómeno esencial de los seres humanos se interpretan características que determinan en qué medida se concibe la identidad particular de las mujeres y su constante estereotipo en términos de opresión y violencia de género.

Autores como Judith Butler añaden la posibilidad de la deconstrucción del género a partir de ciertas tendencias feministas que ayudan a entender cómo es que el género surge de los constructos psicosociales y no meramente de las comprobaciones biológicas que se consideran para el origen de la identidad sexual; podríamos decir entonces que existen un interés constante por la deconstrucción conceptual del género en el que autores como Marta Lamas compilan argumentos teóricos de autores como Butler, que nos dice lo siguiente:

Lamentablemente, los avances teóricos no garantizan una transformación de las costumbres; esta es el resultado de movilizaciones sociales aunadas a una persistente crítica cultural, dirigida a deconstruir lo simbólico. Judith Butler (1987) se plantea la deconstrucción del género como un proceso de subversión cultural. Partiendo de la idea de que las personas no solo somos construidas socialmente, sino que en cierta medida nos construimos a nosotras mismas, ella concibe el género como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos”. Butler habla de elegir el género, no como un acto voluntarista sino como un acto en el que la persona interpreta las normas de género recibidas de tal forma que las reproduce y organiza de nuevo. (Lamas, 1995:77)

En ese sentido el análisis de la identidad de género es prioritaria en el sentido más extenso de la palabra en el que a su vez entra el discurso filosófico para mantener constantemente la discusión sobre el origen de las identidades que priorizan en la definición de género, es decir, al construir de manera filosófica y simbólica un conjunto de definiciones sobre el género se toman patrones sociales que vienen desde tiempos históricos dados en culturas como Grecia en las que la mujer se convertía solo en un objeto para la reproducción, dejando al hombre como un ser impositivo sobre la vida de las mujeres, convirtiéndose como símbolo del sistema patriarcal.

El planteamiento sobre género nos lleva a repensar las teorías a las que ha estado sujeto el sistema en estudios de género en el que aparece la Antropología de la mujer en el cual el objeto de estudio prioriza la necesidad de mantener a las mujeres en el rango de la investigación desde el sujeto y no como parte errónea de la historia. Si bien, en el parámetro histórico la mujer es el engrane inicial para el desarrollo de la humanidad, sin embargo, desde las posturas teóricas se ha visto desplazada a segundo plano, por sus características en las que se sabe que están determinados fundamentos para su análisis; si bien la parte histórica es de suma relevancia para los estudios de género, pues trasciende a la realidad siendo el punto de partida de todo el proceso en el que las mujeres se desenvuelven a partir del sistema estructural que corresponde a la visión patriarcal, es decir, converge con la idea radical de que la mujeres el complemento simétrico y complementario del hombre.

Las mujeres son personas que como cualquier otro ser humano se conciben a partir de su edad, raza, sexo, estatus social, rol, entre otros factores que deben ser analizados a profundidad para comprender como se materializan en la condición del mundo actual en el que vivimos, tomando al feminismo como la base teórica en la que se deconstruyen esos paradigmas a los cuales se está condicionada la realidad de esas mujeres.

1.1.4 Estudios sobre la mujer

Históricamente los estudios sobre la mujer han incursionado para comprender actualmente como se ha logrado empoderar en sociedades desarrolladas, de aquí que la postura social, económica y religiosa intervinieran para formar la

idea errónea del actuar de las mujeres en el mundo, pues se vio desde tiempos antiguos su posición en la vida diaria por la forma biológica en la cual las mujeres eran vistas; desde sociedades prehispánicas había un conjunto de factores que determinarían la vida de la mujer, haciéndola caer en segundo plano pues la “condicionante” principal era el conjunto de características biológicas que pertenecían a su cuerpo y esencia como ser humano. Los estudios bíblicos son un claro ejemplo del porque la mujer se encontraba en segundo plano, pues se veía como un ser carente de fuerza física y con cualidades menores a las del hombre en el que ella se encargarían a la crianza en casa de los hijos o actividades propias para las que era apta.

A consecuencia de diversos factores socioculturales en la vida de las mujeres a lo largo de los años, se ha dado un progreso significativa en su lucha por emanciparse; como ejemplo de este progreso tenemos países de occidente quienes han recorrido camino para generar los derechos de la mujer por existir, y en el que se ha implementado la perspectiva de género en muchos de los estudios feministas y principalmente desde la mirada antropológica. Si bien esta nueva tendencia feminista ha permitido abrir camino a pensar distinto y generar diálogos de importancia para comprender el status quo que ocupa la mujer actualmente en todos los ámbitos ya antes mencionados.

Retomo en este apartado algunas de las posturas feministas que darán pauta para la comprensión e importancia de los estudios sobre la mujer y de género, a lo largo del trabajo desarrollado; de aquí que se destaquen mecanismos que

han intervenido para la creación de programas que estudien las características de estos estudios como lo es el PIEM (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer), surgido en El Colegio de México y del cual se hace énfasis para desarrollar estudios a profundidad sobre el acontecer de las mujeres en México en América Latina; este espacio se cita como ejemplo puesto que contiene una carga simbólica y real de las mujeres hoy día frente a los mecanismos que por años han evitado que sea la mujer quien tome decisiones por si misma sin caer en conflicto con las normas establecidas por el hombre.

Este ejemplo que cito de forma general da un poco de lucidez para comprender el problema en cuestión aunado a la violencia de género, en el cual dentro de lo que se propone a partir de un conjunto de discusiones nos forma una idea de la posible deconstrucción de mecanismos que intervienen para que la violencia contra las mujeres se siga llevando a cabo; dentro de los factores que intervinieron para la creación de este programa se destacaron los siguientes:

Se destacó que tres habían sido los factores que influyeron para impulsar la investigación de la mujer en la región latinoamericana: (a) el surgimiento de movimientos de mujeres -algunos vinculados con los movimientos feministas, otros ligados a procesos políticos- que empezaron a llamar la atención pública sobre los problemas de las mujeres. b) Los debates centrales sobre el crecimiento de la población, especialmente en países del Tercer Mundo, y el papel que juega la subordinación de la mujer en el mantenimiento de altas tasas de fecundidad. c) La influencia, aunque no directa, de la teoría de la dependencia que centraba su análisis en los fenómenos de tercerización, marginalidad y concentración de los recursos en los países latinoamericanos. (Urrutia, 2002: 24)

Este programa contribuye significativamente a comprender de cerca el panorama en el que se encuentran las mujeres dentro de distintos ámbitos en los que se destacan el laboral, económico, familiar, social y religioso, por mencionar algunos, del que considero más relevante es el laboral, puesto que se comenzó por definir la peculiaridad con la cual las mujeres, en el caso de México reforzaban su trabajo en el hogar, con actividades en la industria, sin embargo esa inserción de la que se habla en ese programa tiene que ver a su

vez con la subordinación intrínseca a la cual se expone la mujer, puesto que más que insertarse en la industria como un ser independiente capaz de generar un ingreso igualitario al del hombre, termina convirtiéndose en un ser sobreexplotado por un sistema capitalista el cual ejerce un nivel de dominación que tiene que ver con la dinámica terciaria que posteriormente se menciona en los capítulos siguientes.

1.2 Perspectiva antropológica de la violencia de género

La Antropología como ciencia social intenta dar justificación a todos aquellos fenómenos que son necesarios para entender la realidad, cayendo en el término “cultura” como un fenómeno dado de manera innata en las sociedades, en el cual se va modificando de acuerdo a la época y los contextos que en ese momento se desarrollen, en el entendido de que la Antropología es una ciencia social objetiva, en la cual se ven intrínsecas distintas formas de pensar y proponer, tenemos un eje fundamental desarrollado a lo largo de dicha investigación: la violencia de género. Si bien, la violencia se concibe como parte de un constructo sociocultural que tiene justificación en el entorno familiar principalmente, y que a su vez tiene que ver con mantener el control de todo un grupo social, asociándolo con el poder en el que se concibe como algo necesario para la imposición de ciertos patrones característicos de hecho. La violencia familiar es un fenómeno dado en la sociedad mexicana y se toma como ejemplo de análisis a todo el marco antropológico concibiéndolo como el espacio donde suceden un conjunto de conductas que funcionan para las sociedades actuales, legitimándose como “formas” naturales de ejercer la violencia, en las que se encuentran patrones que definen su reproducción en la sociedad mexicana:

La relación de dominación/subordinación (por lo general ejercida por el varón adulto en contra de la mujer está inmersa en una cultura que es producto de un proceso de hegemonización al que se entiende, retomando el planteamiento gramsciano, como todo un sistema de valores, actitudes y creencias que contribuyen a sostener el orden establecido y los intereses económicos, políticos y sociales de las clases dominantes. (Ramírez, 2007: 25)

La violencia como ya se ha dicho tiende a repetirse en planos consecutivos, donde se experimentan niveles de agresión a su sector importante en el entorno familiar, en el que la antropología prioriza como sociocultural. Estas conductas dadas en el esquema familiar, parten de un ámbito nocivo en el que se ha normal el dar y sufrir la agresión por parte de quien mantiene las conductas agresivas hacia la mujer. Estas agresiones dadas en el entorno familiar son dadas regularmente en espacios en los que en algún momento se vio la pobreza como un factor relevante para ejercer ese dominio, ejemplo de eso es lo que pone sobre la mesa Ramírez (2007) al ejemplificar distintos casos de personas que tienden a manifestar la violencia hacia sus parejas, dando por hecho que las características con las cuales se dan, vienen de un contexto familiar en el que sus madres o abuelas daban autoridad a los padres para dominar el espacio en el cual se desarrollaban, por eso, la revisión exhaustiva de casos similares a los que plantea esta autora son necesarios para ver como la violencia proviene de mecanismo no solo de poder, sino que más bien tienen que ver con esos patrones económicos precarios que la mayoría de las mujeres recrean por la necesidad de salir adelante.

El hecho de que el sistema patriarcal siga reproduciéndose a tal grado de llegar a la violencia ha sido punto de análisis para los estudios antropológicos que si bien, intentan dar respuesta a estos fenómenos y como entenderlos, partiendo de la idea de que el factor económico se considera en estas sociedades como un elemento clave para mantener el control de la familia en el que el varón es quien funge como proveedor y por tanto tiene el derecho de agredir en todos sus aspectos a su pareja conyugal. La noción de parentesco se explica de la siguiente manera:

La socialización representó en la construcción de los hombres violentos un puente de unión entre la estructura social jerárquica y discriminatoria vigente, que se traduce en creencia, valores, costumbres, estereotipos, y discriminación y ejercicio autoritario de las decisiones, y la forma en que se entretejieron las relaciones de género en la familia, el entorno social y en la posterior relación hombre/mujer. (Ramírez, 2007: 245)

1.2.1 Antropología de la violencia

El estudio de los grupos culturales se convierte en un enfoque interdisciplinario que comprende cada una de las raíces que lo marcan, de aquí que se generen teorías que intenten explicar la realidad a partir de esos grupos culturales, en los que se si bien, se dan fenómenos particulares que entran en discusión para tener tentativamente una solución al porque se están dando. El tema de la Violencia es discutible en la medida en la que diversas disciplinas intentan explicar su naturaleza, siendo a su vez una cuestión que causa polémica al ser tratado en las distintas disciplinas del conocimiento, en ese sentido, es la Antropología de la Violencia una de las muchas ramas de la Antropología que intenta teorizar al respecto de este fenómeno, que en esencia, es diverso para su estudio, puesto que pone en debate el papel que juegan las teorías natas que forjan la idea del ser humano sea *científicas o reduccionistas*³ y por otro lado aquellas que conciben las cuestiones de la sociedad como algo adquirido (Teorías Sociales).

Estas dos vertientes nos llevarían al dialogo entre las disciplinas científicas y sociales respecto al tema de la Violencia, priorizando en este apartado, las teorías sociales que nos ayudaran, ya no a generar una estrategia metodológica que funcione en su análisis, sino a explicar las características de la violencia y en qué medida se desarrollan bajo la mira Antropológica.

Para comprender de cerca la Violencia como un factor adquirido socialmente se pretende hacer un acercamiento teórico bajo la Antropología de la Violencia proponiendo una crítica al esquema de la justificación de la violencia como algo nato del ser humano y que para ello retomo a Tecla quien menciona lo siguiente:

El problema de las teorías de la violencia, empezando por la tesis del criminal nato, es que la han interpretado como un problema individual y no social. La han reducido a las formas físicas o a las practicas aberrantes: a la violencia que sirve a los medios de comunicación como mercancía y a la nota roja.

³ Por cuestiones de estrategia, dicho autor obliga entender la Antropología de la Violencia a partir de dos teorías Fundamentales, por un lado: 1) Las Teorías Reduccionistas que explican la violencia como algo innato y por otro lado las Teorías Sociales, las cuales se explicaran en la segunda nota, ver en Tecla, Alfredo (1995) Antropología de la Violencia. 2ª Edición. México: Ediciones Taller abierto p.p 7-77.

(Tecla: 1995, 77)

Ahondado a esta afirmación se pueden determinar bajo este argumento dos hechos que sin duda son parte de la generalidad que abarca la Antropología de la violencia, por un lado se configura bajo el esquema de las Teorías evolutivas y reduccionistas que nos priorizan en el hecho de justificar la violencia como algo innato, atribuyendo a características biológicas que poseen los seres humanos y que en esencia configuran el modelo de hombre en términos científicos; por otro lado es la teoría social la que considero, compete a analizar a fondo en dicha investigación pues cumple patrones de comportamiento adquiridos por su entorno, que si bien ha sido estudiado por diversas áreas del conocimiento y que permean en la idea de deconstruir la justificación de la violencia a partir de lo "natural", de aquí que esta segunda teoría con lleve a hablar de una violencia social que parte de un *sistema político, permeado por la violencia, la cual no se puede entender si no se parte de la mediación; la clase dominante organiza la violencia para garantizar sus privilegios* (Tecla, 1995: 65) propiciando a que este fenómeno se institucionalice irradiando en el resto de la sociedad, a través de símbolos y rituales intrínsecos en los medios visuales que los seres humanos usamos para comunicarnos, permeando en la ideología, la tecnología o en formas más sutiles para ejercerla.

Es entonces que podemos definir la Antropología de la violencia como ese malestar social en el que intervienen patrones socioculturales que la legitiman como un efecto de la represión hacia las masas, o viceversa una forma de protegerse contra la amenaza que represente el hecho de atentar contra la vida.

En ese panorama, estos procesos dado en el interior del fenómeno de la violencia solamente se podrían ver erradicados si existe un cambio estructural del sistema que compone la sociedad, y principalmente la sociedad Mexicana, que se caracteriza por ser tradicionalmente un modelo de tintes machistas, abarcando a la investigación en cuestión me permito analizar en este apartado a la Violencia desde la perspectiva de género, sin dejar de lado los argumentos anteriores puesto que vienen de una serie de características que no pueden deslindarse una de otra.

Si bien, la Violencia hacia la mujer se desenvuelve como un mecanismo de dominación condicionado por el poder y los medios que utiliza el sistema

capitalista para seguir reproduciendo prácticas discriminatorias hacia las mujeres, y que es parte del conglomerado que abarca la Antropología de la Violencia como parte de la teoría que se propone, para el estudio de género.

Bajo el esquema evolutivo del que formamos parte, Tecla nos invita al análisis de las doctrinas dadas en el esquema de la Antropología de la Violencia diciéndonos lo siguiente:

La teoría científica de la Violencia nos dice que el hombre es producto de las circunstancias. Si la Violencia fuera innata no habría esperanza; afortunadamente no es así. Las circunstancias se refieren a la educación, al trabajo, al poder. No solo el educador debe ser educado, también el empresario, el político, y el policía.

(Tecla, 1995: 151).

En ese aspecto prioriza en la idea de generar a partir de la misma sociedad en el cual:

La prevención del crimen requiere no solo tecnología, adiestramiento y salarios de acuerdo con el riesgo, sino también de hombres formados en los principios del deber, la responsabilidad y la solidaridad. (Tecla, 1995: 151)

El fenómeno de la violencia recae en la constante intervención de los estados por mantener el control de un cierto grupo social, que parten de las grandes sociedades capitalistas para mantener su dominación. En sí mismo este término esta en contante debate, por las características a las cuales se enfrenta, dependiendo del contexto en el que se desarrolle; ya no se hablaría entonces solo de un término singular llamado violencia, sino que ahora recae en las múltiples violencias vividas en los grupos sociales y especialmente en México.

Síntoma de este fenómeno social, desde la mirada antropológica puede tener diversas acepciones que denotan la necesidad por definir este concepto a partir de su vinculación con el poder, pues si bien, en esta era globalizada la

aplicación de los mecanismos estructurales en el poder son sujetos a los parámetros institucionales que permiten la estabilidad de los sistemas sociales.

La violencia se naturaliza cuando los seres humanos intentan definirlo como un hecho biológico, en el que se asume que el ejercer ese poder de control preserva el conjunto de tradiciones culturales que permean a lo largo del tiempo y se vuelven necesarias para la cotidianeidad.

En ese sentido la violencia se vuelve parte del discurso oficial de un cierto tipo de individuos que se rigen por el sistema neoliberal en el que se busca redimir o controlar los altos índices de dominación que sufren los grupos de individuos, sin embargo, son esos individuos quedan fuera de los mecanismos estructurales que mantienen las elites del poder.

Autores como Hannah Ardent (1970) intenta dilucidar este concepto a partir de raíces filosóficas que nos llevarían a entender por qué se dan actos violentos en las sociedades, determinando de alguno modo que *la verdadera sustancia de la acción violenta es regida por la categoría medios-fin cuya principal característica, aplicada a los asuntos humanos, ha sido siempre la de que el fin está siempre en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarlo.*

1.3 Tipos de violencia contra la mujer

Dentro de las características que ejercen los agresores hacia las personas vulnerables, en este caso se generan un conjunto de violencias que atentan contra las mujeres. Existen distintas teorías y acercamientos hacia los tipos de violencias ejercidos en la sociedad, especialmente en la sociedad mexicana; para efectos del análisis de dicho trabajo retomo los tipos de violencia señalados en la ENDIREH (2016)⁴ en la cual se desenvuelven cuatro tipos que se conciben dentro del concepto de violencia de género: Física, emocional o psicológica, sexual y económica.

⁴ Definiciones retomadas de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH (2016), INEGI.

1.3.1 Física

Son las agresiones dirigidas a dañar o intentar dañar el cuerpo de la mujer, tales como empujones, jalones de pelo, golpes con la mano, el puño, patadas o golpes con algún objeto punzocortante como cuchillo, navaja o arma de fuego. Así como intento de ahorcamiento o asfixia o amarrarlas. La ley vigente define este concepto en los siguientes términos: Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

1.3.2 Emocional o Psicológica

Son formas de agresión que afectan el estado emocional o psicológico. Se considera como tal lo siguiente: insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, indiferencia, omisiones, menosprecio, burlas, aislamiento, entre otras (...) La Ley vigente define a la violencia emocional o psicológica en los siguientes términos: Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica. Puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

1.3.3 Sexual

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. Incluye la intimidación sexual, el acoso y hostigamiento sexual, el abuso sexual y la violación o intento de violación.

1.3.4 Económica

Es el chantaje del hombre hacia la mujer entrevistada, al controlar los ingresos monetarios del hogar, o bien, al cuestionar la forma de utilizarlos. Las situaciones consideradas en torno al gasto son: reclamos en lo referente al dinero; ser codo o tacaño con los aportes a la casa; no cumplir con darlo o

amenazar con no aportarlo; desviar el sustento económico necesario para la casa (...) La Ley vigente define este concepto en los siguientes términos: Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Cualquier manifestación de violencia de género es considerada de alerta extrema pues afecta la integridad física y emocional de las personas que la padecen, así mismo recae en infringir en la constante agresión hacia los derechos humanos, por esta situación se debe prevenir a través de mecanismos institucionales que la prevengan.

1.3.5 Femicidio

Una vez señalada la construcción en la cual se desarrollan los tipos de violencia de género frente a las mujeres, es necesaria exponer un concepto que a lo largo de dicho proyecto engendra el conjunto de patrones por los cuales se lleva a cabo la violencia. Si bien, no nos detendremos a realizar un análisis histórico sobre cómo es que surge este término, sino que nos iremos a la aplicabilidad que actualmente tiene, puesto que es de suma relevancia para comprender como es que las características violentas recaen precisamente en el asesinato doloso de una mujer.

Este apartado da una revisión general del término, a partir de los procesos que se han suscitado a lo largo del tiempo, distinguiendo sus características y contexto en el cual se suscitaron. Por ende, el término surge por primera vez en 1976 (Tribunal Internacional sobre Crímenes hacia las mujeres), con autores como Diana Russell quien hace una intervención para justificar su propuesta teórica sobre el asesinato de mujeres, siendo hasta 1992⁵ cuando dicha autora realizó un análisis sobre cómo abordar dicho concepto, definiéndolo como:

⁵ Este año corresponde a la incidencia que tiene la autora (Radford, Jill; y Russell, Diana E. H. (eds.), *Femicide: The Politics of Woman Killing*, Nueva York, Twayne, 1992.) para dar una propuesta general sobre el concepto en cuestión dando a su vez pauta para la comprensión del concepto. En Atención, Graciela (2011) "Femicidio-femicidio: un paradigma para el análisis de la violencia de género" *Femicidio.net* (blog). 08 de marzo.

El feminicidio representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como: violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, se convierten en feminicidios. (Russell, 1992: 2)

1.4 Análisis teórico de la violencia de género y violencia hacia la mujer

Este apartado plantea un análisis general sobre la violencia ejercida hacia las mujeres en la cual se ve implementado el poder como un fenómeno histórico en el que se relega a esta misma por su condición. Castañeda y Torres (2015) muestran el rol de la mujer dentro de la violencia para comprender como es que este fenómeno se da en contextos de supervivencia de cada una de las mujeres que habitan en la sociedad actual, dentro de la Antropología. Citando a estas dos autoras, se puede comprender a la violencia como un fenómeno desde dos posturas, por un lado se mantiene de manera activa al ejercerse como una respuesta a una acción dada por parte de un conjunto de individuos, que en su caso no necesariamente funge como un fenómeno negativo puesto que reacciona de acuerdo a los patrones ejercidos por quienes la realizan; por otro lado, la violencia surge como un modo inactivo de manifestarse, en el que se ve naturalizada su acción frente a los mecanismos que se apliquen para ser dada; en este segundo aspecto se dan las conductas violentas hacia el género femenino en el cual se naturaliza propiamente el ejercer una agresión la cual podría determinarse así:

En el plano del significado, violencia aparece como un término que se usa para dar cuenta de acciones sociales de “ruptura y continuidad [...] pues algunos la contemplan como un acto cruel y depravado, pero para otros ésta sólo guarda

una relación directa con el principio de la competitividad y con la meta neoliberal de la persistente búsqueda de la autorregulación del mercado” (Cisneros y Cunjama, 2010: 101)

La violencia de género se concibe como una problemática de atención inmediata que se mantiene día a día, generando que sean las mujeres, las personas vulnerables a este tipo de actos, por eso es necesaria la participación de distintos sectores que nos den información y planteamientos realistas de un tema tan delicado que compete a quienes forman parte de esta.

Los estudios de género son necesarios para entender cómo es que la sociedad manifiesta ciertos patrones que orillan al acontecer de los diversos tipos de violencia en la sociedad mexicana de los cuales se desprenden características propias de los miembros de la misma, que parten del sistema patriarcal al que se ha estado sujeto.

El hablar de violencia de género nos permite ahondar en términos que a lo largo de la investigación contribuirán a determinar en qué medida, es esta Violencia la que nos lleva a naturalizar la problemática sobre el abuso de las mujeres frente a su realidad, desprendiéndose de aquí el feminicidio como un fenómeno de suma importancia para los estudios de género desde la mirada Antropológica y su aplicación.

En el marco de la violencia de género podemos adjudicar factores psicosociales en los que la mujer está inmersa, que tienen que ver con el sexo y la sexualidad; la sexualidad es parte de la estructura de la violencia pues se considera al cuerpo como el espacio en el que se ejerce esa extrema violencia, cargado de hechos simbólicos, pues dentro de la lógica de los hombres, las mujeres visten y se maquillan para la seducción de estos, cayendo en el error de determinar que si una mujer utiliza ciertos patrones de comportamiento no es para complacer a los hombres, sino es para utilizar adornos que complazcan la sexualidad de sí misma, de ahí que vengan un sinnúmero de acciones violentas que amedrenten a las mujeres por su manera de vestir usando frases como: “Es que la mataron por salir así vestida” o “Ella se lo buscó, por salir de noche”.

Ese tipo de patrones de comportamiento son confusos al intentar justificar por qué se violenta las cuestiones de género sin tomar en cuenta que las características simbólicas que una mujer mantiene para sí misma no son siempre para seducir al hombre.

La violencia de género es desencadenada por un conjunto de comportamientos que conllevan al agresor a ejercer su derecho de dominio hacia la mujer, pues comienza con ciertos patrones de control y de imposición que tienen que ver con la minuciosa determinación de mantener el poder. Este conjunto de características pueden ser notables únicamente si se llevan a un caso mayor como es la denuncia, por las llamadas víctimas, en este caso quien ocasiona las afectaciones cubre ciertos patrones que podrían ser necesarios para determinar los factores de la agresividad.

De aquí que se clasifiquen los tipos de violencia por la cual se comienza a ejercer bajo el dominio del hombre, recurriendo a un conjunto de mecanismos que la validan como un síntoma social al que se enfrenta la realidad mexicana y en el que se ven reflejados los patrones que identifican a los agresores de las mujeres.

En el entendido de que la violencia de género se manifiesta como un síntoma general de la sociedad mexicana, esta se pretende mantener en forma negativa por la cuestión de dominio en el que autores como Bayona (2014), defiende en su tesis Doctoral al decir que la violencia de género *es una violencia continua latente que se manifiesta periódicamente, en la que el objetivo no es lesionar sino someter. Resultando ser un mecanismo de dominación unidireccional que no requiere ningún tipo de acción o reacción por parte de la víctima para que se produzca. Los actos violentos se repiten y van aumentando de intensidad dando lugar al denominado ciclo de la violencia, que una vez instalado en una relación de pareja es muy difícil de frenar.*

Históricamente se podría decir que las mujeres sufren una constante agresión por parte de los hombres por la característica que anteriormente se reitera como intrínseca en una sociedad desigual, la violencia. En ese sentido y a lo largo del tiempo la agresión constante que sufren las mujeres es justificada por los patrones de estratificación social en el que la mujer es en esencia

mayoritaria a la población en todo el mundo, justificada por las tradiciones y la religión, que a lo largo del tiempo se han ido modificando pero vemos que siguen presentes, no son visibles pero intrínsecamente se mantienen para el dominio de las sociedades en las que la mujer intenta lograr su independencia.

La violencia de género se naturaliza en la medida en que es aceptada por quien ha sido víctima de este proceso, convirtiéndose así en un discurso institucional que no ve la gravedad constante con la que se ejerce, presentándose en forma de celos, alcohol, y me atrevo a decir incluso genéticos, de los cuales son contradictorios puesto que la realidad siempre es distinta a las normas impuestas para evitar la violencia de esta índole.

Este conjunto de patrones de comportamiento forma parte de un fenómeno cíclico en el que consecutivamente se da entre parejas y ex parejas, en el que intrínsecamente es parte del mecanismo global de control llamado modernidad.

La violencia de género no solo es física o psicológica, sexual o ambiental, la violencia se circunscribe a los mecanismos que las sociedades actuales desencadenan para mantener la dominación de las mujeres; en ese sentido podría referir a los patrones que ofertan las sociedades capitalistas en el que de acuerdo a la modernidad, la mujer debe actuar e intervenir de distintas formas.

El hecho de que surjan conceptos como moda o belleza, son parte del discurso moderno que disfraza la constante violencia de género, en la que autores como Bazan (2005) explican con detalle cómo se plantea la mirada de la belleza frente al empoderamiento de las féminas:

Wolf explicaba que hay algo oculto en que asuntos tan triviales como todo lo relacionado con el aspecto físico, el cuerpo, la cara, el pelo y la ropa tengan tanta importancia. Así, era la reacción contra la libertad sexual y la reapropiación del cuerpo por parte de las mujeres. El cuerpo femenino en toda su extensión: sexualidad, salud, belleza y capacidad reproductora. El patriarcado se ha empeñado en negar la sexualidad de las mujeres, su placer y su deseo, y al mismo tiempo se ha encargado de imponer cánones estéticos al margen del riesgo que estos tienen para la salud (...) (Bazán, 2005: 276).

Es ese sentido podemos ver la notable presencia de las miradas que se mantienen bajo el control que las industrias mantienen en las mujeres, síntoma social que se mantiene en la sociedad y en los grupos como algo natural a lo que responde la modernidad, pero que es propio para seguir manteniendo el debate de la constante intervención de los medios industriales para mantener campañas o leyes del actuar de la mujer, como lo es su forma de actuar, vestir o hablar.

La modernidad juega un papel importante dentro del actuar de las personas pues si bien interfiere como mediador entre que pensar y que ser, creando nuevas formas de pensar en las que habría que poner énfasis en el uso de esas nuevas formas de pensar para controlar la violencia de género.

1.5 Sistema Machista

En el entendido de que la violencia surge como un fenómeno o síntoma social en las sociedades actuales, se tiene en cuenta a un sistema o conjunto de hombres quienes ejercen de manera histórica la dominación por cuestiones biológicas detonando en una sintagmática forma particular de la opresión que se vuelve normal al enfrentarse a la desigualdad intrínseca en todos los campos sociales, desde los países subdesarrollados hasta aquellos en los que las realidades están en un proceso mediano de desarrollo, parte de la idea moderna en la que el afrontarse día a día con este tipo de cuestiones nos lleva a pensar que la idea de modernización de los países aumenta o fortalece el sistema patriarcal del que todos formamos parte.

Si bien, en este apartado sintetizamos la manera en como esta estructura local interviene en cuestiones que no se han erradicado a pesar de los nuevos paradigmas que han hecho entrar en diálogo a la igualdad de género con respecto a las tendencias modernizadoras que entran precisamente en la dinámica global de los seres humanos como es por ejemplo la cuestión laboral o la cuestión económica, industrial, mercantil o doméstica.

Es importante resaltar que la modernización detona en seguir ejerciendo el modelo tradicional del sistema patriarcal en el que las instituciones son quienes rigen la realidad de los seres humanos a partir de un conjunto de relaciones

que se vinculan con el ejercicio del poder y que por ende interviene la contraparte a ese tipo de imposiciones.

Desde los movimientos feministas podemos vislumbrar la posibilidad de un sinfín de cambios en los que la mujer se involucra con el trabajo principalmente, busca la manera de independizarse usando los medios que ofrece el sistema, del que subyace el trabajo como vía alternativa para dicha independencia en el que se ve cimentada la transformación en el que las mujeres se insertan en medios laborales para subsistir.

Es necesario intervenir en la noción de sistema patriarcal como referente para entender cómo se dan las relaciones sociales entre mujeres y hombres a partir de instituciones, dados ya no como un modelo preestablecido el cual deba seguirse, sino que es a partir de este sistema del que se debate constantemente, dándonos como resultado la intervención de doctrinas que socaven su función principal: legitimar el poder masculino.

Esa irrupción en el sistema patriarcal determinará la posición de la mujer contra su realidad en el que ya no solo permeará su constante intervención en los sistemas institucionales sino que ahora mantendrá su identidad y capacidad para ejercer libremente sus derechos equitativamente con el de los hombres, en ese sentido el sistema patriarcal tradicional ya no es prioritario para ejercer el poder pues cae en una constante crisis en la que se asume su inestabilidad en los nuevos parámetros de la modernidad.

La modernidad es esencial en la actualidad para comprender como es que los estudios de género permean a su vez en los sistemas patriarcales como un medio del ejercicio del poder a partir de ideas que se amoldan a los parámetros de globalización que actualmente se han modificado, tomando en cuenta la industrialización y todos los procesos económicos, políticos y sociales que determinan que una sociedad se comporte de tal o cual manera.

Estos procesos han sido constantemente modificados por las características culturales que mantienen a un grupo en específico, de los cuales retomaré a Castells para analizar esos sistemas estructurales a partir de la sociedad red y el poder de la identidad en el que se hace presente la crisis constante del

sistema patriarcal desde el análisis de la familia como la institución de inicio en todos los sistemas estructurales; ahondado a esto, él mismo nos refiere lo siguiente:

Por la crisis de la familia patriarcal hago referencia al debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia. En la década de los noventa, es posible encontrar indicadores de esa crisis en la mayoría de las sociedades, sobre todo en los países más desarrollados. No es obvia la utilización de indicadores estadísticos muy desiguales como prueba de un rasgo, el patriarcado, que es político, cultural y psicológico. No obstante, puesto que la conducta y cultura de la población suelen evolucionar a un paso muy lento, la observación de tendencias que afectan la estructura y dinámica de la familia patriarcal en las estadísticas nacionales comparadas es, en mi opinión, un poderoso signo del cambio y, sostengo, de la crisis de los modelos patriarcales, antes estables. (Castells, 2000: 163)

El ejercer la violencia deviene desde el núcleo familiar en el que existe un dominio y ejercicio del poder y que por ende rompe con toda libertad de expresión en el que la mujer ya no tiene voz ni voto por el hecho de simplemente serlo. Es entonces cuando se da cuenta de que el cortar la libertad de los individuos permanece en todas o la mayoría de las sociedades occidentales pertenecientes a los mismos patrones impositivos en el que se asume que la libertad en derechos humanos de las mujeres específicamente queda limitada a condicionantes de manera natural para los hombres.

Podríamos decir que el sistema patriarcal constituye la parte esencial para la estructura de toda sociedad, que tiene que ver con patrones culturales que se arraigan dependiendo del contexto de cada sitio y la forma en como a lo largo del tiempo se ha ido reconfigurando; son esos patrones culturales los que determinan que se siga dando el conjunto de normas vinculadas a lo que se debe o puede hacer, justificándose así que la violencia es parte natural del hombre, en el que las mujeres no son pertenecientes a aportar en los cambios socioculturales para el mejoramiento de una sociedad; el sistema patriarcal podría tener sus orígenes en todo un conglomerado de situaciones que se han

dado a lo largo de la humanidad, por ejemplo, colonialismo, migraciones, desplazamientos o guerras entre naciones.

Retomo entonces que el patriarcado se define “*como una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, impuesta desde las instituciones. Para que se ejerza esa autoridad, el patriarcado ha de dominar toda la organización de la sociedad, desde la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales también están marcadas por la dominación y la violencia que se origina en la cultura y en las instituciones del patriarcado*” (Catells:1998,159), en conjunto con el pensamiento de Castells, la idea del patriarcado constituye todos aquellos paradigmas en los que se quiere tener un control y dominio de la mujer en el que queda fuera de toda igualdad, ya que existe una distante relación entre el sexo femenino y sexo masculino por cuestión de normas culturales en las que se determina el cómo se debe comportar tal o cual tipo de persona.

1.6 Feminismo

En contraposición a este sistema patriarcal existen un sinnúmero de teorías que intentan dar respuesta al comportamiento de los grupos sociales; de entre estas teorías se encuentra la posición feminista como entrada para los estudios de género, siendo un movimiento político que parte de la cultura Occidental el cual es vinculado con la igualdad de los derechos de las mujeres, en el que radica el movimiento sufragista como principal mentor para dar voz y voto a las mujeres; *El sufragismo es un capítulo del feminismo llamado burgués ya que se centró en la lucha por el voto en el marco del sistema característico de algunos países del mundo llamado occidental* (Tuñón, 2002:20)

El sufragismo es importante en los estudios de género, puesto que al surgir como movimiento socio-político prioriza en la constitución del feminismo como doctrina necesaria para dar una solución contra el sistema patriarcal, al ejercerse fuera de la estructura impuesta por los hombres, principalmente en el proceso industrial de globalización en el que se le dejaba a la mujer fuera del estándar que podría generar cualquier miembro masculino.

En México, el inicio de este tipo de movimiento marco un parte aguas para romper con el sistema patriarcal en la medida en que se constituía como un sistema político ligado con los partidos de izquierda, en la década de 1968 en la que se sufría una constante represión por la manera de pensar de la sociedad de ese momento; es necesario vislumbrar en qué medida los aportes feministas en México nos dan pauta para entender cómo funciona el sistema patriarcal en un mundo tercermundista en el que ya no solo es el patriarcado el que rige, sino que ahora los movimientos feministas son quienes proponen un conjunto de teorías que buscan la igualdad de género en aras de la modernización a la cual nos enfrentamos y en la cual *podemos sostener que el balance sobre la trayectoria del feminismo mexicano es altamente positivo; no sólo porque ha logrado desarrollar en muy corto tiempo amplias redes y canales de participación y vinculación con la sociedad, habiendo partido prácticamente de cero, sino porque esta incidencia –no importa si ha estado reforzada por factores externos– se ha convertido, hoy por hoy, en uno de los principales referentes de la muy reciente modernización política (Serret,2000:51).*

En ese sentido podemos ver como la primera ola del feminismo marcó considerablemente a un conjunto de mujeres que intentaban velar por los derechos de diversos individuos en respuesta a un sistema de opresión, síntoma de la opresión vivida por años, siendo el parte aguas para el análisis político de la realidad y que en aras de la aplicación de sus conocimiento dicho movimiento logro vincular esas necesidades psicosociales con las razones biológicas dadas en los espacios donde no era tomada en cuenta a la mujer.

El feminismo es la respuesta concreta a la realidad actual, pues conserva la cultura local de los pueblos así como sus características intrínsecas de supervivencia en las cuales entra por ende el feminicidio como fenómeno de control en el que se desvincula el discurso político que el sistema patriarcal pretende conservar para mantener su legitimación.

Anteriormente hablábamos de la aplicación del sistema patriarcal en el que entra en contraposición el feminismo desde Europa a Estados Unidos, y posteriormente implementado en México, en lo que cabe señalar la posibilidad

de generar un nuevo movimiento que vincule aspectos liberales de ambas corrientes, sin caer en el feminismo radical que en su momento correspondió a los grupos feministas en los que recaía constantemente erradicar la cultura patriarcal partir de dogmas ideológicos que sometían a la característica de persona masculina.

Este análisis entorno al feminismo nos lleva a repensar en qué medida su aplicabilidad es cambiante dependiendo del contexto cultural en el cual se está desarrollando, dado por características occidentales en las cuales se ha tenido un tinte político para dicha aplicación siendo el eje principal la defensa de los derechos de la mujer, llegando a *construir una autonomía cultural como base de resistencia y, de este modo, orientar las demandas de las mujeres atendiendo a valores alternativos, como la ausencia de competitividad y de violencia, la colaboración y la multidimensionalidad de la experiencia humana, conducentes a una nueva identidad de las mujeres y de su cultura, que podría inducir la transformación cultural de la sociedad en general* (Castells, 1998:222), en el cual se genere un modo de concientización desvinculado al sistema patriarcal.

Este modo de aplicabilidad en la corriente feminista nos pone en debate con ciertas características natas que surgen en respuesta a la constante opresión de los hombres, vinculadas esencialmente con la vida cotidiana de las mujeres, incluidas de antemano la violencia como principal argumento en este trabajo, en el cual nos da herramientas para entender el funcionamiento de los feminicidios dese una mirada feminista y no desde la mirada del patriarcado.

En ese sentido el feminismo pretende explicar la identidad de las mujeres a partir de lo contextual en periodos específicos dados por la historia en los que entran un sinfín de corrientes aunadas a este proceso, como lo son el esencialismo, lesbianismo, radicalismo, liberalismo, entre otras doctrinas que son prioritarias para entender como divergen frente al patriarcado.

Desde la ciencia Antropológica existe un opción de análisis en la intervención en los estudios de género que intenta deconstruir la idea de género que se sintetiza en un androcentrismo de los grupos sociales y que si bien corresponde a la lucha política que en un antecedente general corresponde a la

idea del feminismo como una corriente de análisis para la comprensión de las características sociales que intentan plasmar la realidad de las mujeres; se intenta generar un vínculo de diálogo entre la ciencia antropológica y el feminismo como una complementariedad que de alguna forma da respuesta a las interrogantes de cómo abordar el tema en cuestión sin caer en el androcentrismo del que han formado los estudios de género:

Una característica que confiere credibilidad social a la Antropología feminista es que su emergencia no es fruto de una mera elaboración teórica, sino que debe situarse en relación a uno de los movimientos sociales más importantes: el movimiento feminista y a una propuesta multidisciplinar que pasa por las definiciones de Estudios de la mujer, Estudios de género. (Valle, 2006:30).

Con base a este enunciado se recalca de nuevo a idea de dejar el androcentrismo que en ciertas ocasiones sesga la posibilidad de generar conocimiento para abordar los estudios sobre género, pues está cargado de juicios de valor que inciden en la manera en cómo abordar los estudios de género.

La Antropología de género va relacionada a la antropología feminista, puesto que intenta explicar la diferencia entre hombres y mujeres, sin dejar de lado las cuestiones biológicas pero tampoco caer en estas contradicciones biológicas que de alguna manera intentan nublar los aspectos socioculturales de las que forman parte las personas, en sí mismo, la antropología feminista intenta deconstruir las formas en cómo se concibe al género, ya no como una idea androcentrista, que anteriormente se ha mencionado, sino que ahora se da la propuesta de generar espacios de diálogo en el cual intervengan patrones culturales que ayuden a comprender los procesos por los cuales se dan las diferencias a nivel político, social, religioso, económico, moral, entre otros aspectos que en muchas ocasiones se enfrentan a los fenómenos de lo natural contra lo social

El feminismo surge principalmente por la ideología política en los países en lo que si bien, ponían en duda la capacidad de la sociedad para llevar a cabo la igualdad entre varones y mujeres, sin embargo, a lo largo del tiempo estos patrones se fueron tornando con más fuerza al ser prioridad para los

antropólogos sociales, ya que no solo se trata de buscar la igualdad entre uno y otro, sino que objetivamente se debe determinar en qué medida esa igualdad, cae en lo que a lo largo de este primer capítulo se ha recalcado: la diferencia sexo-género.

Capítulo II. Toluca, Estado de México y el apoyo institucional a la mujer.

2.1 Características etnográficas de Toluca, Estado de México

Históricamente, este sitio ha sufrido constantes modificaciones en todos sus aspectos, principalmente por la cercanía dada hacia la Ciudad de México, convirtiéndose en un sitio céntrico de producción que desde tiempos prehispánicos constituyó el medio de enlace entre los múltiples Estados de la república mexicana. Esta situación permitió la entrada y salida de sus habitantes, convirtiéndose en el punto medular de expansión de cada espacio ubicado en el Estado de México. El conjunto de alteraciones geográficas a lo largo de los años a desarrollado modificaciones que permean en los desplazamientos de los habitantes de la zona, de los cuales a lo largo de este segundo capítulo se desarrollan de manera general, para poder entender cómo es que se suscitan un conjunto de cambios que propiciaron a nuestro enfoque de estudio, Toluca de Lerdo. El Estado de México *está localizado en la provincias denominadas Eje Neovolcánico y Sierra Madre del sur (Jarquín, 2016)*, en el cual se han visto múltiples cambios a nivel geográfico y por su extensión territorial ha sido la cumbre de los pueblos originarios, que hasta la fecha han dejado un legado para las futuras generaciones. Hablamos entonces que el Estado de México contiene 125 municipios, de los cuales Toluca de Lerdo se considera como la capital de este mismo, y en la que se desarrollan las actividades de intercambio, comercialización y movilidad de los habitantes pertenecientes al Estado, así como las personas que vienen de fuera.

2.1.1 Toluca: Capital del Estado de México

El valle de Toluca, contiene una carga histórica relevante para comprender como es que en su momento irrumpió como un parteaguas entre la Ciudad de México y el resto de los municipios que en su momento la conformaron. Por su gran actividad agropecuaria, este municipio se logró constituir por la carga simbólica de las tradiciones indígenas que prevalecieron a pesar de la

conquista y que actualmente se retomaron con las tradiciones españolas que se desenvuelven en todo México. En cuanto a aspectos geográficos y datos tomados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013), *Toluca colinda al norte con los municipios de Almoloya de Juárez, Temoaya y Oztolotepec; al este con los municipios de Oztolotepec, Xonacatlán, Lerma, San Mateo Atenco, Metepec y Calimaya; al sur con los municipios de Calimaya, Tenango del Valle, Villa Guerrero y Coatepec Harinas; al oeste con los municipios de Coatepec Harinas, Zinacantepec y Almoloya de Juárez. Ocupa el 2.03% de la superficie del estado.* Esta extensión territorial determina como ha habido una múltiple afluencia de personas, permitiendo la movilidad de actividades que condicionan la vida de quienes buscan una calidad de vida favorable.

Las condiciones de trabajo en la actualidad han dado nuevas formas de mirar, pues la globalización ha permeado en las realidades a las que se enfrentan los habitantes, dándose un conjunto de características que propician para que sus integrantes migren de un sitio a otro; la globalización se torna un fenómeno de análisis en el cual se ven reflejados los factores económicos, sociales, morales e incluso religiosos en los que su intervención cambia la condición de vida de las personas, pasando incluso de zonas rurales a zonas urbanas, en las que en el caso de Toluca se apropia de todos los elementos para que siga creciendo como ciudad capital de un Estado que va en aumento por las características que a lo largo de este capítulo se plasmarán de manera general.

2.1.2 Contexto Socio-Geográfico de Toluca

De acuerdo a estadísticas plasmadas en el Consejo Estatal de Población (2010) se puede dar un análisis general sobre el conjunto de características propias que contiene la Ciudad de Toluca, y que la han constituido como la capital del Estado de México. Si bien a continuación cito algunos patrones característicos de este territorio en el que se plasman patrones identitarios y demográficos que contienen especificidades del que forma parte y que en sí mismo se retoma del diagnóstico sociodemográfico del municipio de Toluca:

Nombre oficial: Toluca de Lerdo.

Cabecera municipal: Toluca de Lerdo.

Extensión Territorial: 456.17 km² .

Colindancias: Norte: San Mateo Atenco, Lerma, Xonacatlán, Oztolotepec, Temoaya, Almoloya de Juárez y Zinacantepec Sur: Zinacantepec, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Tenango del Valle, Calimaya, Metepec y San Mateo Atenco Este: Villa Guerrero, Tenango del Valle, Calimaya, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma, Xonacatlán, Oztolotepec y Temoaya Oeste: Temoaya, Almoloya de Juárez, Zinacantepec y Coatepec Harinas.

Población Total: 819 mil 561 habitantes.

Distribución de la población: 94% urbana y 6% rural.

Grado de escolaridad: 10.26, 9.10 el promedio estatal.

(Coespo,2010: 1)

De manera general podemos vislumbrar como ha habido un incremento en los sectores anteriormente mencionados y que en esencia son relevantes para la investigación, así mismo la tasa de crecimiento en la población se da de la siguiente manera:

El municipio de Toluca, a través de su historia, ha tenido un crecimiento demográfico de gran intensidad, el cual se inicia en el año de 1960 debido a las altas tasas de natalidad y la inmigración, resultado del proceso de industrialización en el Estado de México, lo cual convirtió al municipio en un importante centro de atracción poblacional, de 1950 al año 2010, el incremento es de 704 mil 542 habitantes y la tasa de crecimiento 2000-2010 es de 2.02. (Coespo,2010)

2.1.3 Demografía

La construcción espacial de una ciudad requiere de un trabajo arduo en el que intervienen factores de económicos y sociales que propiamente constituyen a una población en general, por esa cuestión es preciso dar un análisis histórico de cómo es que a partir de la construcción de la ciudad de Toluca hubo cambios significativos para el actuar de la población actualmente desarrollada. Así mismo la industrialización juega un importante papel en el quehacer de los individuos que conforman un grupo social, pues pone como principal medio el

conjunto de características a las cuales se dedican sus habitantes; en el caso particular de Toluca se pueden determinar las actividades de base que permitieron que sus habitantes subsistieran y se mantuvieran en constante cambio, en el cual entra el uso de la agricultura, la minería, ganadería y el comercio, por mencionar algunas características. Estas características determinaron el flujo de gente que constituiría la población de Toluca y que estuvo sometida a cambios necesarios para la realidad de los integrantes de esta ciudad, este espacio se convierte en un problema de análisis puesto que son cada uno de los factores ya mencionados los que determinaron el acontecer de las personas y principalmente de las mujeres quienes jugaron un papel importante en el desarrollo de la realidad local de la población. Históricamente este municipio se convirtió en la red comercial que permitió el flujo de elementos de necesidad básica de sus integrantes, generando así un múltiple ingreso por parte de las grandes cadenas que se forjaron con el paso de los años, cabe destacar que fue gracias a este conjunto de cadenas que se generó una ciudad con múltiples accesos a los que más adelante se le dará puntualización, para así determinar como el papel de la mujer en esos roles se priorizo y permitió poner en juego su estabilidad en todos los aspectos.

2.2 ¿Qué significa ser mujer en el municipio de Toluca, Estado de México?

La situación actual de la mujer frente al mercado laboral o económico del sistema capitalista permea en su realidad, pues proviene de un conjunto de características históricas que han permitido a los estudios feministas indagar sobre la visibilidad que han tenido las mujeres en los estudios sobre género.

Este apartado muestra de forma general la realidad que viven cada una de las mujeres, y en la que el discurso nacional sobre cómo debe “ser una mujer” se ha ido modificado con la inserción de esta respecto a su independencia, es decir, se deja un lado el trabajo doméstico para insertarse a un mundo laboral en el cual la posición de la mujer se mantiene con cambios puesto que la época en la que nos encontramos trae consigo nuevas dinámicas de adaptación en el que cabría señalar la importancia de esa inserción en la industria, señalándose entonces como un cambio cultural que vino a modificar el pensamiento de la sociedad mexicana, en el que entra en juego la identidad cultural de cada una de ellas y en la que, si bien poco a poco se ha ido deconstruyendo la idea de lo

que es “ser mujer” en un Estado en el que se ha visto influenciado por los mecanismos globalizadores. La postura de las mujeres frente a su condición de “ser mujeres” se torna en gran medida necesaria para asumir como es que se generan herramientas para visibilizar su actuar frente a la sociedad.

El análisis de la postura de la mujer frente al Estado ha intentado modificarse por las características que se imponen al asumir la identidad de cada una de ellas; se debe proponer un empoderamiento de la mujer para generar nuevos espacios de diálogo en el que no se trate solo de un poder patriarcal en el que el hombre sea quien decida sobre la vida de las mujeres, es necesaria la revisión de los mecanismos por los cuales se determina el actuar de la mujer; un ejemplo claro de estos espacios de diálogo que pongo a colación y propician un análisis de intervención para la discusión se da en la siguiente propuesta:

El Feminismo, en tanto movimiento social, ha cuestionado la división tradicional de los papeles sexuales entre hombres y mujeres. Al negar que tales papeles estén naturalmente determinados, el feminismo se enfrenta con una cuestión esencial: ¿Qué es ser mujer? En la reflexión sobre esta cuestión, lo que el feminismo busca es una nueva identidad, impugnando al mismo tiempo la noción de que la “condición femenina” está inscrita en una naturaleza inmutable. (Ladeira, 1993:105)

Este panorama nos muestra la importancia de generar nuevos discursos para el análisis de las mujeres en la actualidad, sin dejar de lado la posición social que lleguen a plasmar cada una de las acciones que tienen cada una de ellas, sin puntualizar meramente en el sistema sexual como un mecanismo para permitir que se lleven a cabo actos de subordinación, sino que como menciona la autora en cuestión se forje una complementariedad que permita el diálogo entre hombres y mujeres sin necesidad de asumir roles que en su mayoría permiten que se siga reproduciendo un modelo de opresión de hombre hacia mujer.

Ese espacio de discusión genera diálogos sobre el papel que a su vez juega la sexualidad femenina en ese entramado social del ser mujer, pues si bien tiene que ver con patrones de comportamiento en el que se decide sobre el cuerpo mismo de las mujeres, y que forma una identidad social que se ve permeada

por la toma de decisiones que ejercen las personas en el comportamiento de las mujeres, y que en muchas ocasiones cae en una presión constante de mantenerse bajo las normas de la sociedad en las que se tienen que desarrollar cada una de ellas.

Al percibirse socialmente la sexualidad como un mecanismo de provocación que “usan” las mujeres para llamar la atención o forjarse dentro de un sistema en el que se acatan a las normas impuestas por hombres, se convierte en gran medida en la idea errónea de que ese cuerpo es automáticamente perteneciente a la otra persona, es decir, esa idea errónea de identidad sexual que se forja en el colectivo de la sociedad permea para que se someta a la mujer a distintos adjetivos de su actuar en ciertos núcleos sociales, además de generar controversias por su elección incluso a la maternidad o el aborto, los cuales son fenómenos que se han ido puesto en diálogo a lo largo de los años y considero son factores importantes para el constructo que nos compete en este apartado. Así mismo, los medios de comunicación publicitarios son un conjunto de factores importantes que recrean un mensaje de sumisión en el ámbito femenino, pues asumen que una mujer deber ser conforme a lo planteado por las doctrinas sociales y principalmente dadas en casa; bajo ese discurso existen autoras que intentan deconstruir la idea del ser mujer bajo el esquema del propio sistema antes mencionado y que cabría analizar de manera general para entender cómo es que la noción de lo sexual a partir de lo social en la mujer, genera discursivamente una idea errónea sobre el actuar de ella frente a su vida y su cuerpo:

La exageración de las dotes femeninas de seducción, tan en boga actualmente en las imágenes de los medios masivos de comunicación, en aras de una aparente liberación de la sexualidad, se han convertido en otra forma de control sobre el cuerpo femenino. Parafraseando a Basaglia, “una cultura que exalta el aspecto sexual en la vida de una mujer en detrimento de otras cualidades para desarrollar, impide que esta sexualidad sea verdaderamente suya”. (Rivera, 1993:146)

El control sobre el cuerpo recae en un contexto de identificación en el que el ser humano se modifica de acuerdo a los patrones de conducta que son

necesarios para forjar el reconocimiento de una sociedad, en el que a su vez también interviene el Estado como mecanismo mediador de la aplicabilidad de las políticas públicas en las que se asume la realidad de la mujer, tal o cual forma, pues si bien este es quien regula las normas de las instituciones que se encargan de velar por los intereses de las personas y principalmente de las mujeres.

2.2.1 Importancia de la mujer en el sector socio-económico

En este apartado es importante destacar la presencia de los factores que intervienen para que se dé el trabajo de la mujer como una actividad igualitaria dentro del sector género, es decir, ahora no se trata solo del aporte de uno de los miembros de la familia, pues si bien en distintas ocasiones la mujer es quien genera el ingreso mensual para su familia, siendo así, que en algunos casos intervengan y se valga por si misma, constituyéndose por el estatus dado en la sociedad “mujer soltera”. Este estatus o rol impuesto por la sociedad permea en el pensamiento de la realidad económica a la cual se enfrenta cada una de las mujeres que día con día salen a trabajar para su bienestar.

2.2.2 Industria

Dentro del sector familiar doméstico en el que se ven inmersas características culturales que hacen que los integrantes de la familia perciban un monto económico para la subsistencia del hogar, esta como parte elemental, la industria; considero que este factor del que se habla anteriormente y con mucha frecuencia determina la calidad con la que las mujeres se desenvuelven en su vida diaria ya que es prioridad mantenerse en un espacio globalizador como lo es el caso de la Ciudad de Toluca. Anteriormente se mencionaba de forma general como fue el proceso en el que se desarrolló la zona industrial en el Valle de Toluca, funcionan como un mecanismo de intervención para las personas que lo conforman, de aquí que la parte económica este plagada de un fin de desigualdades que tienen que ver con el género principalmente y desencadenen en un aprovechamiento inequitativo de la carga de trabajo al que está expuesta la mujer.

Al insertarse en la industria como un ser capaz de generar independencia y aporte a su familia, se conciben múltiples factores que dentro de la lógica

capitalista, ven a la mujer dentro de un estereotipo de subordinación en el que se genera una segregación laboral por el simple hecho de “ser mujer” denotando a su vez en características de mercancía, tal es el caso de las industrias maquiladoras, que figuran como ejemplo para entender la dinámica de trabajo capitalista en la cual la modernización tiene que ver con los propios mecanismos laborales para que se insertara poco a poco en la industria.

Este ejemplo de la industria maquiladora nos da una idea de los roles de género que intervienen al interior de las industrias, pues considero que el tipo de actividades realizadas por mujeres es desigual ante la realidad de los varones en el mundo laboral, habría que interpretar la estructura social con la que se estudian las industrias actualmente y principalmente en los contextos en los que gira el municipio de Toluca, el cual, al ser tan cercano a la Ciudad de México, crece conforme pasan los años y modifica la realidad de las industrias en las condiciones ya mencionadas:

(...) con respecto a la estructura del empleo de acuerdo al sexo, es importante reconocer que dentro del grupo de las multinacionales maquiladoras otros factores también influyen. La intensidad del empleo femenino varía en función del país de origen, la localización de la sede de las empresas en el territorio nacional y el tamaño de su empleo. (Gomis, 2013: 51,52)

Este ejemplo es necesario para comprender la situación real de la problemática dada en contextos en los cuales esta permeada aun una cultura con esquemas tradicionales de desigualdad. Históricamente la inserción de la mujer en el ámbito industrial recae en discursos nacionales como una retórica en la cual aún existe el desplazamiento por roles en el que permea el género. Por otro lado al insertarse como sujetos activos de la economía familiar en el aporte de la familia, se genera un reconocimiento importante tanto en el hogar como en el medio que trabaja, pues se trata de un cambio tradicional en el papel de las mujeres, plasmado y cargado por una cultura en la que ahora y no se trata de pertenecer al “discurso” nacional de esa inserción en las industrias, sino que ahora se insertan a este mercado por necesidad de manutención, sea por los hijos, abuelos o cónyuges.

Estos mecanismos de nueva intervención de la mujer propician para la generación de nuevas formas de conocimiento en las que ella se desenvuelva, y en las que si bien, sea ella la que se dé cuenta de los múltiples papeles que existen a su alrededor.

Así mismo estos roles se ven permeados por la implementación incluso de programas que van a beneficio de las mujeres en la actualidad, es decir, la industria como productor de empleo ha permitido vislumbrar como ese trabajo se desarrolla como un apoyo complementario a la economía familiar, y que en el siguiente apartado se desarrollará a profundidad, al hablar incluso de las microempresas como un conjunto de mecanismos que hacen propia esta inserción para beneficio de las mujeres, y que en sí mismo vienen cargadas de desigualdad pues se daría una doble labor, por un lado está la realización normalizada de las mujeres en el hogar, la cual corresponde en su momento a la crianza de los hijos, así como el mantenimiento del cuidado en la comunidad a la cual pertenece; por otro lado su lucha constante por emplearse en los espacios económicos para su subsistencia. No es trillado decir que actualmente a pesar de la implementación de políticas de desarrollo en el sector empresarial, la mujer queda en segundo plano al pertenecer a un sector en el cual, si bien, su labor no se ve reflejada por las múltiples variantes que tiene la cultura, y que por ende se nubla su labor por las características de la cultura machista en México.

Existe por tanto un estereotipo con adjetivos de índole sexual y sexual en el que el género predomina para la inserción de la mujer en el ámbito económico, causando consecuencias en su desarrollo, como una persona capaz de conseguir las mismas oportunidades que el hombre, principalmente en mujeres con características indígenas, las cuales a diferencia del hombre, reciben sueldos bajos y forman parte de la mano de obra barata del sector industrial que a su vez refleja la carencia sociocultural de la cual forma parte la misma sociedad mexicana, en la que se le añaden otros factores como lo es el sexismo, racismo o discriminación por mencionar algunos.

Estos factores corresponden a un problema grave que permea aun en la actualidad por las dinámicas del sistema capitalista en el que al igual que el

hombre se formaría parte de una estructura que sostiene a la elite a partir de trabajos esclavizantes que se disfrazan de industrias “benefactoras” para la sociedad en general, sin embargo, existen carencia en todos los aspectos por parte de las industrias, pues no hay una seguridad al ejercer la labor, existen riesgos en el que la o el obrero dejar de ser importante para el empresario y por ende no es preocupante si se despide o no de algún trabajador. Se trata de una cuestión de identidad cultural en el que se nubla la concepción de desarrollo personal, puesto que los estereotipos están arraigados a los sistemas tradicionales que aún nos competen actualmente, dándose así una subordinación de género en el que el ser mujer no es competencia de mercado en el sistema en el que nos desarrollamos.

En la medida en la cual se desarrolla un pueblo o comunidad, vemos intrínsecas ciertas características que determinan su estancia en cierto lugar, por ende se considera que si existe un factor migratorio, es porque existe de por medio una razón social y laboral que determina su desplazamiento. Esos factores que obligan a su desplazamiento tienen que ver en gran medida con la influencia de los aspectos globalizadores que forman parte del tránsito industrial de las actividades productivas, priorizando en su estabilidad social. Históricamente el crecimiento poblacional en el municipio de Toluca se ve influenciado por su cercanía a la ciudad de México, y que anteriormente se mencionó como el límite con las zonas industriales encausadas en el terreno de lo rural con lo urbano, de aquí que se plantee de la siguiente manera:

Este patrón económico concentrado en las áreas metropolitanas se ha basado, en mucho, en las tradiciones históricas: por su cercanía al Distrito Federal, y a la ZMCT⁶, por ser un centro comercial, industrial y de servicios para la capital del país. A mediados del siglo XX, las actividades industriales marcaron el dinamismo económico de la entidad, principalmente centradas en la producción de bienes de consumo e intermedios. (González, 2002: 73)

La definición anterior circunscribe a la idea del porque los habitantes se desplazan sobre el Estado, permitiendo a su vez un intercambio de actividades que podrían generar una estabilidad económica y social de la realidad a la cual

⁶ Zona Industrial de la Ciudad de Toluca.

se enfrentan día con día. Es por esa cuestión que la modalidad de empleo en la población contiene cambios significativos que obligan a estos mismos a buscar constantemente esa estabilidad, dejando de lado los mercados de trabajo agropecuarios de los que se formaba parte en un inicio.

2.2.3 Comercio

Otra parte relevante en los estudios de género, y que redundando en el análisis de la realidad que enfrentan las mujeres es la actividad del comercio, parte de la economía que si bien nos da un panorama general del cómo es que las actividades comerciales son importantes en la vida diaria de las personas que dependen de su labor para intercambiar productos por dinero, y que permite la subsistencia de las familias. Es necesario comprender esta actividad como un mecanismo que funciona a la par de la industria como un intermediario de las actividades macro y micro del sector industrial; en términos económicos la constitución del sector terciario corresponde a la mayoría de los individuos como un mecanismo de supervivencia en el cual se añaden pequeñas y medianas empresas que determinan la calidad de vida en las ciudades urbanas, como es el caso de Toluca en el que como ya se mencionó anteriormente, va creciendo en términos de expansiones tanto territoriales como geográficas lo que permite incrementar el trabajo de las personas. En términos antropológicos la palabra Comercio podría definirse de la siguiente manera:

Es un intercambio bilateral en el cual las transacciones suelen estar próximas en el tiempo. El término comercio describe dos tipos de intercambio: 1) los que están medidos por una clase de dinero, en los cuales comprar y vender son elementos clave, y 2) el trueque, en el cual dos bienes o servicios son cambiados uno por el otro, sin ninguna intervención o uso de dinero. (Barfield, 2000: 1993).

Ese intercambio de bienes y servicios corresponde a un mecanismo del sistema capital para beneficiar a los pobladores y su subsistencia, en el que la mujer apoya de manera significativa para las labores comerciales al pertenecer al campo laboral como obrera, realizando a su vez actividades que no necesariamente tienen que ver con la industria, sino se recrea a partir de

actividades autónomas en las que desempeña su papel, es decir, las actividades descentralizadas que forman parte de su vida diaria tienen que ver con la labor de autosuficiencia que es capaz de lograr a partir de actividades que le generen remuneración económica, ejemplo de ello es la solvencia que generan a partir de la elaboración de tejidos en comunidades indígenas o preparación de alimentos y artesanías para la venta en la ciudad de Toluca. Esta actividad económica se ha aumentado en los últimos años, en el cual *la participación de las mujeres en el sector económico, ha presentado un aumento paulatino en la última década, para el año 2010 se identificó a 122 mil 702 mujeres económicamente activas, por cada 100 hombres económicamente activos, hay 56.75 mujeres (Coespo, 2010)* y que en esencia corresponde a nuevas dinámicas de inserción en el sector económico.

Esta nueva dinámica corresponde a los mecanismos de cambio en las sociedades actuales, principalmente en las comunidades del sector terciario en el que entran directamente las comunidades indígenas en el cual se refleja claramente la desigualdad en la actividad económica, habría que realizar un estudio histórico sobre las dinámicas que actualmente se ejercen en la economía como eje principal para el sostén familiar. Estas dinámicas corresponden a su vez a los roles ejercidos en mujeres y hombres, que juegan un papel relevante en su búsqueda por producir bienes para el bienestar familiar, ejemplo de ello es el comercio ambulante, el cual pertenece tanto a hombres como para mujeres, pero que en el estudio de dicha investigación se analizara en la medida en la cual se desenvuelve cada una de las mujeres; este tipo de comercio se distingue del de los varones por las características y factores que intervienen al momento de ejercer su labor en las ciudades, como lo es Toluca, en el que la mayoría de las mujeres que practican el comercio informal o de ambulante tiene que ver con venta de alimentos, o juguetes así como producción de artesanías; si bien esta actividad sería extra al trabajo que se da en el campo, ganando una parte del sueldo base que se pagaría en un trabajo profesional o bien remunerado. Es importante resaltar que las actividades que corresponden a este tipo de comercio vienen acompañadas de factores culturales que estereotipan la labor que ejercen las personas para su subsistencia, ejemplo de ello son las mujeres malamente llamadas “Marías”,

que provienen de comunidades indígenas, teniendo una vestimenta originaria, con características simbólicas que reflejan el folclorismo de la ciudad de Toluca, siendo consecuencia de la globalización, este folclor se convierte en un discurso de mercado para quienes gustan de comprar artesanías y dulces típicos, para bienestar individual de compradores de quienes gustan de lo excéntrico.

Esta forma particular de venderse corresponde a la dinámica de mercado que compete actualmente en las calles de la ciudad y que de alguna manera refleja la carencia de estabilidad económica de las personas, generando así una desigualdad en la que es necesario erradicar estas realidades para bienestar de un grupo selecto que en términos de economía correspondería al sector primario. Las cifras manejadas por las instituciones descartan el trabajo remunerado que ejercen los comerciantes ambulantes, ya que no corresponde a un trabajo “formal” dentro del esquema capitalista que tenemos hoy en día; esta desigualdad es recurrente en la medida en que se siga reproduciendo un esquema de folclorización de las personas por su condición de ser y no por su capacidad laboral, siendo en gran medida su necesaria intervención para un análisis antropológico en el que se revisen los síntomas que están generando la reproducción de ese estereotipo por el género y que históricamente permea como un factor para la imposición de lo que debe ser en la economía familiar.

Habría entonces que preguntarse por qué a pesar de las dinámicas sociales en la actualidad, el trabajo de la mujer queda en segundo plano al ejercer su labor frente al mundo de los intercambios, no se trata solo de igualdad entre hombres y mujeres, se trata de visibilizar el trabajo que también realizan las mujeres al salir a vender sus productos, deconstruir ciertos conceptos de inferioridad en el que la mujer se ve inmersa. Así mismo, estos estereotipos nublan nuestra idea de ejercer un posible empoderamiento de las mujeres, por la idea errónea que se tiene aún sobre el deber ser mujer, a lo que autoras como Quesada nos dicen lo siguiente:

“Por otra parte, sería reduccionista el planteamiento materialista que sitúa en el centro de las desigualdades entre los géneros la incorporación de las mujeres a los mercados laborales o el control sobre los medios de producción, porque no

está teniendo en cuenta otros aspectos culturales de opresión del patriarcado, como el tipo de sexualidad impuesta, las dificultades de acceso a la participación política o a cumplir con sus propios deseos. Iris Young acuña el término «doble sistema» para referirse al hecho de que la opresión de las mujeres no se reduce solo a la economía” (Quesada, 2012:85)

Esta referencia nos da un panorama general de la participación de las mujeres en el mundo laboral, dejando entrever que la desigualdad no solo forma parte de los medios económicos, sino que hay un conjunto de factores que permean para que se siga reproduciendo un patrón normalizado en los distintos ámbitos; depende la actividad que desempeñan los actores frente a su grupo, pues se trata a su vez de un ejercicio de poder en el que se decide qué y cómo se llevara a cabo el comercio de las personas al momento de entrar al mercado laboral, al hacer un análisis con perspectiva de género en los mercados de comercio justo, en Chiapas al realizar la siguiente afirmación: *“Se trata de un ejemplo muy esclarecedor de la conformación ideológica del criterio: las mujeres no son percibidas como agentes de cambio de la comunidad, su identidad aparece ligada a la de un «marido», se plantean los ingresos económicos como mecanismo liberador de la opresión de las mujeres de forma «mágica» y no aparecen como sujetos económicos, sino como colaboradoras de la economía familiar, garantes de las necesidades básicas de supervivencia⁶ y de la soberanía alimentaria” (Quesada, 2012: 87)*

Este argumento nos da una idea no tan lejana a lo plasmado en la ciudad de Toluca, si bien ambos contextos nos arrojan la problemática de la desigualdad en la que se está inmersa, nublando la idea de un empoderamiento real de la mujer, yendo más allá del discurso nacional en el que no solamente se trate de la implementación de espacios donde laborar libremente, sino que exista conciencia de autoconocimiento por parte de las mujeres para laborar a la par de los hombres sin que existan problemas graves que no dejan avanzar en el progreso de las mujeres para con sus formas de vida, considero que la problemática a esta cuestión son las relaciones de poder que se ejercen por parte un grupo selecto de individuos que actúan de acuerdo a los esquemas tradicionales del deber ser de las personas, en ese caso se tiene que reproducir todo elemento social con perspectiva de género, la cual permitirá ver

más allá del discurso intentando modificar la estructura social que se encuentra hoy en día.

Claro ejemplo de la situación en la que actualmente se encuentra la mayoría de las mujeres, y en el estudio de campo de dicho proyecto, se coincide con la falta de sensibilidad e incorporación justa en el sistema en el que se vive.

Al realizar un estudio a manera de sondeo sobre la situación laboral de las mujeres en el municipio de Toluca encontramos que la desigualdad en términos de trabajo, coincide con la falta de beneficio a nivel de hombres, que por si misma esta en constate cambio y por ende es necesaria su erradicación; como es el caso de Rosario (Informante, activista y comerciante Colectivo Feminista Toluca, 39 años) quien comentó:

La desventaja de una mujer con un hombre, no se desde que empecé a trabajar en algunos lugares, al hombre le pagan doscientos, trescientos pesos y a las mujeres y a las mujeres cien pesos no? ¿Pero porqué? Si, hacemos la misma chamba, y al final dices bueno ya te pagaron no? Y haces tus cosas y ya después empecé como a ver la situación de, me molestaba mucho el hecho del acoso callejero, todas esas cositas que son insignificantes, entre comillas, porque lo tenemos tan normalizado.

Esta expresión nos da pauta a entender cómo es que las diferencias tanto de las mujeres como del hombre en términos laborales siguen siendo desiguales puesto que son parte de un sistema que pretende ser fiel al capitalismo en el que nos encontramos hoy en día.

2.3 Papel de la mujer en el entorno familiar

El rol que juega la mujer en la actualidad, a partir de ciertos factores que determinen su actuar frente a su familia y frente a la sociedad; considero que es de suma importancia entender la función del sistema capitalista y como esa influencia genera un desorden en los sistemas familiares , ya que si bien se provee al hombre muchas veces como el beneficiario del poder de sus familias, sin embargo, esos sistemas han cambiado la forma de mirar que tradicionalmente se tenía, insertando a la mujer en un medio en el que se controla la familia bajo las normas preestablecidas por la sociedad,

nuevamente aparece el “deber ser” como un concepto que tienen distintas tipificaciones y que por ende debe estudiarse en términos antropológicos para efectos de dicha investigación.

Los estudios de género en términos antropológicos nos permiten vislumbrar en qué medida las realidades cambian de acuerdo al contexto en el cual se vive, por eso es necesaria una exhaustiva revisión de las características que permean para la reproducción de patrones que intervengan en roles del deber ser, principalmente en las mujeres que habitan la ciudad de Toluca, en la que si bien la carga simbólica de tener comunidades de origen indígena aun, influye en el actuar de las familias, al ser enfrascadas en un rol de proveedora maternalista en el cuidado de los hijos.

Referido a esto, tenemos que a pesar de los avances de la globalización y la industria, son justamente las comunidades indígenas las que reciben el impacto de estos sistemas globalizadores, puesto que se ven inmersos en la oferta y la demanda de los sistemas familiares.

Dentro de este esquema cabe destacar que el espacio familiar es el lugar para la educación de los individuos, y que así mismo se generan lazos de humanización en la vida del individuo frente a su sociedad, siendo necesaria la intervención de mecanismos que aglutinen sus conocimientos y así se desarrollen frente a su sociedad, lo que para ello se pretende estudiar la intervención de la mujer como la persona que guía a los miembros de su familia, teniendo como consecuente el papel educadora, sostén económico y quien relaciona a los miembros de la familia. A continuación se desarrollará de forma general la realidad de la mujer en el espacio familiar, destacando tres ejes importantes en su intervención para con la sociedad: eje económico, eje de cohesión y educadora.

De aquí que al hablar con algunas de las integrantes de los movimientos en cuestión se coincide con la idea clara de un sistema en el que se atribuyen a las mujeres, ciertos patrones de comportamiento que obligan a que actúe de tal o cual forma.

2.3.1 Como sostén económico

Anteriormente se hablaba de la intervención de la mujer en espacios de mercado donde es necesaria su colaboración, puesto que las nuevas dinámicas bajo el esquema del capitalismo corresponden a nuevas formas de trabajo, la mujer busca espacios de inserción para la manutención de su familia, ya no es trabajo propio del hombre como se manejaba en el sistema tradicional, sino que ahora es parte de un proceso en el que los bienes y servicios corresponden al aporte del hogar.

De aquí que el eje familiar sea el punto de partida para que las mujeres se desarrollen y busquen una opción de trabajo a tal grado que no importe su grado de estudio o la posición socioeconómica, sino que más bien se trate de la subsistencia de cada uno de los miembros del grupo del que forma parte. Existen aquí mismo factores de índole familiar que permean en las decisiones laborales de las mujeres frente a su grupo, determinando incluso el tipo de trabajo que buscare para afrontar su realidad, en él se siguen códigos culturales en los cuales se analiza las nuevas dinámicas que ejercen los miembros para el aporte de sus familias, en el que se dan como ya he mencionado antes un conjunto de relaciones de poder que influyen directamente en el quehacer de los miembros y principalmente de las mujeres como personas que se manejan para poder empoderarse:

la colocación y herencia social y económica de los infantes, y por tanto en la reproducción como clase de los privilegios de status y riquezas. Para las nuevas generaciones, y quizá más para las mujeres, del sistema de parentesco y autoridad familiar se determina la suerte diferencial en el sistema social de distribución de bienes y privilegios por el mecanismo del testamento. La herencia, pues, es la entrada más importante para las mujeres desde el sistema de parentesco para el acceso al poder económico. (Romeu, 1994: 54)

2.3.2 Eje de Cohesión

Al analizar los espacios en los que se desarrolla la mujer como un ser independiente y autónomo, tenemos la presencia de distintos de mujeres que se organizan bajo un esquema al que ellos llaman Sororidad, esta palabra

surge de todo un proceso de emancipación que se está construyendo desde lo invisibilizado y que mas adelante se explicara a profundidad.

La problemática real que enfrentan las mujeres respecto a su condición tiene que ver con patrones socioculturales que permean para que se reproduzca una desigualdad y por ende un incremento en la violencia de género en las mujeres de la Ciudad de Toluca, si bien, al hablar de cohesión se presenta una red de apoyo entre mujeres, las cuales se han organizado desde su trinchera. Los colectivos que se ejemplificaron en dicha investigación participaron para enlazar y unir esfuerzos en colaboración con grupos indígenas que hicieron frente a la problemática en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres, llevado a cabo por CNI y CGI los días 28 y 29 de julio del año en curso, al que se suman Colectivo feministas Toluca, en este espacio se dio un encuentro para generar diálogos y concretar actividades a beneficio del colectivo, de aquí que una de las informantes compartió los siguiente:

Nos fuimos al Congreso del CNI y del CID, yo me fui con otras cinco chicas y allá llegaron más chicas no? Bueno, el caso es que allá, pues nos informamos mucho más, estuvimos como que más juntas, más en contacto y todo, regresando, ya decidimos hacerlo formal, como un grupo real, una colectiva o cooperativa, cooperativa porque? Pues todas ponemos algo, siempre de nuestra bolsa o tratar de no sé, hacer algo comercial, vender productos, lo que sea porque pues las marchas siempre implican gastos y bueno, los traslados, los congresos, todo eso implica un gasto no? No todas tenemos la misma posibilidad, muchas son estudiantes, que eso me fascina! (Informante, colectivo Feministas Toluca)



Convocatoria y actividades correspondientes al Encuentro Nacional de Mujeres en San Lorenzo Nenamicoyan, Estado de México, participación de activistas independientes y colectivos pertenecientes a la ciudad de Toluca.

Fuente: Facebook Consejo Nacional Indígena, 2018

E

espacios en los que intervienen los colectivos para generar redes de apoyo entre mujeres, dándose una interrelación que lucha por la misma causa que preocupa a las mujeres en Toluca: La violencia de género.

2.3.3 Educadora

La mujer como individuo y ser social, emprende una tarea importante al desenvolverse en su comunidad, por eso es necesario comprender como es que se mantienen los roles de esa labor frente a un sistema que justifica ciertos comportamientos que adjudican el deber ser de la mujer frente a su familia o a quienes la rodean. A lo largo de las entrevistas realizadas en el municipio con personas de diversos contextos y espacios, independiente de la edad o el estatus socioeconómico de cada persona, se pudo notar la presencia de un argumento válido para comprender como es que se ejercen esos patrones de comportamiento: Sistema Patriarcal, convirtiéndose en un término que simboliza la constante agresión en la cual se vive, el cual va de la mano de las imposiciones que como mencioné anteriormente se contraponen al deber ser una mujer frente a su sociedad, su rol como educadora tiene que ver con los patrones machistas en el que se desarrollan las mujeres hoy día. Este concepto se ve inmerso en el pensar de las personas tanto por quienes conforman el colectivo, como aquellas que están fuera:

“tiene que ver con la cultura porque las mujeres también son violentas con las mujeres por la misma cultura patriarcal que existe no? Desde la mama con la hija hasta la amiga con la amiga no? Y bueno, de ahí surgen otras como la religión, como la identidad por ejemplo, depende de qué lugar donde sean, la educación... entonces en su mayoría vivimos en un contexto pues machín... machista desde hace años ha sido” (Mario Marlo, Somoselmedio.org, Ciudad de México)

“todo comienza desde el hogar, cuando los papás, siempre le dicen a los hombres que ellos son las personas que mandan, los hacen como machos, es cambiar la educación de los papas y a nosotras como mujeres, osea debemos de creernos que no estamos solas y que no somos todo lo que nos hacen creer” (Giovana Dotor, 38 años, Toluca)

“el patriarcado y su dominación, la construcción del deber ser y tener que ser como lo dicen "una señorita decente no dice" "una señorita decente no hace" entonces yo creo que ahí es donde, siempre, yo por lo que he leído y lo que he conversado con muchas compañeras el simple hecho de que tú siempre sientes que algo no está bien, como quiera que sea no?” (Rosario Jaimes, 39 años, Zinacantepec)

“ Cuando no se le da una educación de paridad a una familia pobre, pues obviamente viene arrastrando violencia en su pasado no? Tal vez esta familia que te estoy... ya sea pobre o de buena posición económica, pero si trae arrastrando una violencia detrás de su... antes de ser, de formar una familia, entonces al poder formar o familia o al crecer pues la replicas, es más desde niños la replican, desde niños la van replicando porque es el contexto en el que viven” (Psicóloga, 29 años, Toluca)

Se exponen parte de los testimonios por la carga en la cual coinciden las mujeres, entrando en una dinámica de autoconocimiento en la que sea necesaria la comprensión de los factores para evitar que se siga dando una idea errónea del deber ser de una mujer, pues históricamente la educación que una mujer ejercía, era únicamente dada a las cuestiones del hogar. Actualmente la noción de educación tiene que ver con las oportunidades que ha logrado realizar, pero que aún siguen nubladas por la falta de información en cuestiones sociales y morales, en equidad al hombre.

2.4 Ámbito Sociocultural

La mujer desde tiempos históricos ha pertenecido a un núcleo de trabajo que pertenece principalmente a la lucha que mantiene por su sustentabilidad, de aquí que este apartado sea necesario el análisis de su inserción y su condición histórica a partir de ciertos mecanismos que por definición sustentan su labor en el día a día. Es el conjunto de circunstancias y características la que definen

la esencia del ser mujer así como el rol que juegan en la sociedad actual. De aquí que la condición de la mujer se vea limitada a las relaciones productivas que mantiene con el hombre:

La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida: desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción- reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, su definición en relación con la maternidad, a la conyugalidad y a la filialidad (...) la etnia, la lengua, la religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con otras mujeres, con los hombres y con el poder (...) (Lagarde, 2005: 79)

Estos factores socioculturales corresponde a la categorización histórica que ha tenido la mujer durante su desarrollo como individuo social, en el que inciden otros tantos factores que permean en su actuar frente a la sociedad, formando de alguna manera su identidad dependiendo de los espacios culturales en los cuales se desarrolle. Es decir, en esencia existen múltiples ideales sobre la identidad de la mujer y los códigos culturales que pudiera llegar a implementar con quienes se desenvuelva, en el que anteriormente se ha mencione, existe una asignación biológica sobre las actividades en las que se desarrolla tanto hombre como mujer, y definen la condición de acuerdo a sus características sexuales y reproductivas; estas condicionantes permean en los factores ya mencionados, como un mecanismo de control por parte de quienes ejercen el deber y hacer de la mujer frente a la sociedad, imponiendo modos de vida diferentes que se sintetizan en un a estratificación por género.

La Antropología de la mujer, se ha encargado de deconstruir ciertos conceptos que ayudan a entender los procesos socioculturales por los cuales la mujer ha pasado asumiendo que históricamente los cambios dados en las sociedades parten meramente de hechos culturales y sociales, y no precisamente de hechos biológicos. La premisa fundamental de las desigualdades sociales es precisamente la idea de la sexualidad frente al trabajo, en el que la feminidad es prioridad en la estructura actual en la que vivimos habiendo una asociación entre lo sexual y lo cultural se detonan factores que condicionan la vida de las

mujeres en el que si bien, de acuerdo al sistema patriarcal en el que se vive, se busca la aprobación del otro en todos los factores que ya se mencionaron, los cuales tienden a formar parte de hechos históricos que a lo largo del tiempo han ido modificándose de acuerdo a las circunstancias sociales y laborales que se sujetan a una época en específico.

Los estudios antropológicos de la mujer muestran la generalidad con la que la mujer se ha desenvuelto al paso del tiempo, en el que se le permite actuar de acuerdo a su naturaleza, analizando su propia cultura a partir de una mirada etnológica que permita resaltar las relaciones, instituciones, mecanismo, normas, valores, religiones, y demás cuestiones que como investigadores de la ciencia antropológica muchas veces erramos al investigar el objeto de estudio: los procesos culturales. En esencia la propuesta dada a lo largo de la investigación es justo analizar desde otras perspectivas, la posición y condición que la mujer tiene frente a los procesos culturales, en los que se hace uso de teorías como lo es la Antropología de la mujer; a su vez reiterar la importancia de deconstruir mitos y discursos que afectan la intencionalidad con la que se hace una investigación principalmente empírica de los sujetos sociales, cayendo en mirar al ser humano como un mero objeto de estudio, y en el que si bien se crea una imagen de condición hacia la mujer de acuerdo a las diferencias e hipótesis que surgen en las investigaciones con línea antropológica. En este espacio de discusión y análisis sobre la condición de las mujeres a lo largo de la historia, se intentó exponer que la razón de las desigualdades en una estructura social viene precisamente del poder que actualmente se mantiene del sistema en el que nos encontramos, en el que la femineidad es parte de un grupo social específico, dependiendo de la cultura en el que se encuentre y en el que ellas se caracterizan por su subordinación al poder en todos los ámbitos, desde las instituciones, el gobierno, la vida social, estereotipos, idealismos y todas las formas posibles de opresión. Refiero a Lagarde (2005) cuando dice que las *mujeres están sujetas al cautiverio de su condición genérica y de su particular situación, caracterizadas por formas particulares de opresión genérica (p.37)*. Ese cautiverio está expresado en la falta de empatía y libertad que por historia ha permanecido en el colectivo de

los sujetos sociales, asumiendo de alguna forma que esos mecanismos dan por hecho las categorizaciones por las cuales se ha mantenido la mujer.

Capítulo III. Papel del Estado en la protección de la mujer: Políticas de atención para evitar la violencia de género: instituciones.

3.1 Migración- Inmigración

La migración es un fenómeno dado en todas las circunstancias de la vida cotidiana pues se convierte en el desplazamiento de un conjunto de individuos de un lugar a otro, principalmente en las ciudades, las cuales son parte de un sinnúmero de actividades que de alguna manera obligan a los seres humanos a migrar de un sitio a otro. De acuerdo a la definición dada por el Consejo Estatal de Población del año 2015 se interpreta de la siguiente manera:

En términos generales, hablamos de migración cuando se hace referencia a los desplazamientos de población que implican el cambio de residencia de manera temporal o permanente y se presentan entre diversas localidades parte de un mismo territorio, (por ejemplo, los movimientos de población entre municipios integrantes de un mismo estado o entre entidades federativas que conforman un mismo país) o, entre una nación y otra. (Coespo, 2015).

Por otro lado, el término inmigración hace referencia a *los movimientos de población que implican la llegada de personas a un país o región distinta al de su lugar de origen, con el fin de establecerse de manera temporal o permanente (Coespo, 2015)* Estos desplazamientos constituyen uno de los pilares fundamentales para entender el funcionamiento de las ciudades en las que se recalca la movilidad de los individuos para establecerse de forma estable en todos los aspectos de la vida diaria, incluyendo factores sociales, económicos, morales, laborales y principalmente laborales.

Este apartado constituye un medio de análisis puesto que ayuda a entender cómo es que se desarrollan las comunidades y como gracias a este fenómeno intentan solventar su vida diaria; consecuente a esto existen distintas ventajas y desventajas que intervienen al momento de establecerse en un sitio que es distinto al suyo. Habría que preguntarse entonces la razón por la cual se están suscitando este tipo de actos, pues tiene que ver principalmente con la

situación socioeconómica por la cual está expuesto el individuo, así como su seguridad y otros múltiples factores que hacen que el individuo salga de su zona de confort para buscar una mejor calidad de vida. De entre esos factores se busca tener una seguridad dentro de un territorio, así como el conseguir un empleo estable, por el que considero es la causa de mayor relevancia por la que se da el flujo de gente a otras ciudades y principalmente a la capital de Toluca.

Esta característica de desplazamiento de los individuos, considero que se da relativamente por la cercanía a la Ciudad de México, aplicándose a la explotación de la industria, así como sus múltiples medios de producción de los que se forma parte. Cabe destacar que dicha movilidad se enfoca principalmente a los medios de subsistencia en zonas rurales, habiendo un incremento constante por tener una mejor calidad de vida y en el que se ve de por medio el desplazamiento de campesinos hacia la Ciudad de México y después a zonas aledañas como lo es la Ciudad de Toluca, en la que se comenzó a insertar la Industria en el que según la Coespo (2003) *el elevado crecimiento poblacional que presentaron los municipios conurbados a la Ciudad de México desde los años cincuenta se encuentra asociado con el asentamiento de plantas industriales en la franja del Estado de México que rodea al Distrito Federal por el norte, y que lo ha desplazado como receptor de migrantes*, como el factor medular para intentar equilibrar la realidad del empleo en el México actual.

3.2 Zona Industrial

La inserción de género tanto de hombre como mujeres en la industria deviene de un proceso en el cual intervienen factores sociales y económicos que se han visto influidos por los medios tecnológicos; de manera general se podría confirmar que la migración es un mecanismo en el cual la mayoría de sus integrantes tienen que asumir como parte de su vida cotidiana, pues si bien, ese factor es fuente de trabajo para los individuos. Este fenómeno ha cambiado a lo largo de los años, gracias a los procesos globalizadores se ha visto un desplazamiento de personas del campo a la ciudad, permitiendo que esta misma se adentre en la vida de cada uno de ellos.

Ese desplazamiento, se mencionaba anteriormente que tiene que ver con el buscar posibilidades de mejora para aumentar la calidad de vida, y que es gracias a la cercanía que se tiene con la Ciudad de México que se ve aún más su crecimiento; el análisis sobre el proceso de industrialización en la Ciudad de Toluca es un mecanismo que ha tenido consecuencias notorias en todos los aspectos y principalmente en aquellas personas que trabajan para esta misma, teniendo en sí mismo cargas de índole simbólica que reflejan la precariedad con la que se vive día a día.

En el caso de las mujeres quienes comienzan a insertarse como personas autosuficientes que buscan una estabilidad en su vida, el sector industrial se convierte en un medio de trabajo del cual se ve como necesario para subsistir y cubrir todas sus necesidades básicas, de aquí que el trabajo sea mayor en cada una de las mujeres que forman parte del sector industrial, de aquí que surja una problemática preocupante que tiene que ver con las condiciones de cada una de las personas que laboran para este sector, de las cuales se podría decir que dentro de las condiciones internas donde laboran las mujeres, se ve un mecanismo de poder por parte de la globalización, ya que las características en las cuales se desarrollan cada una de ellas son precarias, pues solo funcionan como mecanismo de una estructura global que demanda la empresa o el sector en el que se esté laborando; por esa razón es necesaria una revisión exhaustiva de las condiciones que orillan a las personas a laborar en un lugar donde se está predestinado a formar parte de la estructura de tercerización de los actores involucrados en cada una de las fábricas o en los espacios de mercado laboral donde las personas se desarrollan, partiendo de la idea del género como un referente para el estudio de la antropología, se podría decir que dentro de los mercados laborales a los cuales está sujeta cada una de las mujeres, se ven intrínsecas las relaciones de poder en las cuales se mantienen los ideales culturales de dominación y que se perpetua una idea conjunta de cómo debe ejercerse el trabajo de las mujeres frente al sector industrial.

Aunado a esto el trabajo de la mujer se convierte en el punto medular de la economía urbana, pues si bien históricamente ha sido prioridad analizar el conjunto de actividades de las cuales se vale la mujer para desempeñar su

papel tanto en su reproducción de la vida cotidiana como en la de su familia, así mismo se han generado actividades que complementan su quehacer como persona social, un ejemplo de ello está en la forma de producción y reproducción de bienes que si bien se mantiene en constante cambio por el avance rápido de la realidad que vivimos. Si bien, la modernización de las urbes como lo es la ciudad de Toluca, se ha modificado de acuerdo a la reorganización económica de la población, generando ventajas y desventajas para la mujer que actualmente son parte de la dinámica global en la que se desarrolla. Históricamente el desarrollo de la industria en el sector de género, priorizando en las mujeres se modificó bajo el mecanismo de la globalización en el que de acuerdo a la siguiente cita nos da un análisis, sobre la situación de las mujeres y su actuar en la actualidad:

La creciente feminización de la fuerza de trabajo, acentuada a partir de la posguerra, se debe, en parte, a un aumento de la participación femenina en el trabajo remunerado, y también a disminuciones en la tasa de actividad de los varones y en la magnitud de su jornada de trabajo. (Rendón, 2003: 95)

Bajo este esquema se puede dar la idea clara de la inserción en el campo laboral bajo una situación de desigualdad que en pleno siglo XX pone en riesgo la integridad de cada una de las mujeres que consecuencia a su realidad tuvieron que migrar del campo a la ciudad para proteger su vida misma; de acuerdo a esa desigualdad existen factores culturales que recrean la desigualdad social y económica que enfrentan las mujeres por el hecho de determinarse como mujeres. Un ejemplo claro de la inserción que ha tenido la mujer como un mecanismo del sistema estructural de la industria es el conjunto de fábricas maquiladoras para la elaboración de vestido; podría decirse que el trabajo de las mujeres al interior de estas fábricas contiene de hecho características ideológicas que tienen que ver con el sistema patriarcal-capitalista del que se forma parte, así mismo, esa connotación que define los roles de género para actuar de tal o cual manera se refleja en la siguiente reflexión:

Esta ideología proviene de la asignación de responsabilidades, que se atribuyen a cada género, que traducido en la división sexual del trabajo en el

hogar, las mujeres desarrollaran las actividades domésticas o de reproducción y los varones serán los responsables de proveer los recursos necesarios para la manutención. Al parecer la emergencia de la inserción de las mujeres al mercado de trabajo, surgido de las crisis económicas de muchos países o bien por el logro de la lucha feminista que buscaba igualdad al incursionar en ámbitos laborales fuera del hogar, no ha transgredido del todo la ideología que prevalece en los hogares en cuanto a la división sexual del trabajo ni responsabilidades con asignaciones genéricas. (Vizcarra, 2005:17)

Ese sistema en el que la mujer se encuentra inmerso contiene una carga histórica que tiene que ver con las condiciones de trabajo desiguales que enfrentan cada una de ellas a lo largo del tiempo, y principalmente en las fábricas contenidas en la industria, en las cuales se habla de un proceso de precarización a nivel laboral que da como consecuencia las agresiones violentas en la fábrica, generando a su vez una situación en la que recae la tercerización de la mano de obra en la cual cae la mujer al enfrentarse día a día con su situación. Este proceso de industrialización consecuente de la globalización desencadena factores que justifican la desigualdad y en el cual considero, se dan conductas violentas hacia ellas por el hecho de trabajar en un sector en el que existe un peligro de no llegar a casa.

Considero que el sector empresarial en el que se desarrollan cada una de las mujeres propicia para que se ejerzan conductas violentas hacia las mujeres y que en este apartado se desglosa con generalidad porque es necesaria su revisión a tal grado que ponga en discusión en qué medida las mujeres son parte de un sistema en el cual ya no es seguro ni su mismo trabajo.

3.3 Contexto de violencia en la Ciudad de Toluca

Como anteriormente se ha mencionado, la ciudad de Toluca, al tener cercanía con la Ciudad de México como la metrópoli, contiene cargas de índole económicas, sociales, religiosas, y principalmente cultural, lo que hace que al aumentarse la cantidad de individuos habitando este espacio, exista mayor demanda en todos los aspectos.

Un problema esencial para comprender la violencia, es la cuestión del poder, este factor contiene cargas de un sistema estructurado, llamado capitalista, el

cual cumple con característica de orden que al ser muchas veces equilibradas al sistema, produce problemas secundarios que alteran el orden de la sociedad en si misma, uno de ellos es la violencia. Si bien, en los últimos años esta ciudad se ha convertido en un tema del cual se habla en todos los medios, por un lado por ser la capital del Estado de México en la cual convergen distintos fenómenos de migración, por mencionar alguno y por otro la interrelación que juegan quienes vienen de fuera y enfrentan problemáticas como la violencia e inseguridad que se vive día a día. De experiencias cotidianas se ve inmersa la realidad a la cual se afronta, y que los medios visuales se encargan de denunciar.

Matan a estudiante que se opuso a asalto en transporte público en Metepec

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor de la unidad intentó trasladar al joven a una clínica para que recibiera atención médica



Hallan muerta en parque de Toluca a estudiante desaparecida de la UAEM

Las primeras versiones indican que la víctima no presentaba señales de violencia, pero junto al cuerpo fue localizada un arma de fuego; la Fiscalía del Edomex analiza el caso como feminicidio



LIZBETH SALAZAR SEGURA

FOLIO: 001/TOL/07/2018
 EDAD AL DESAPARECER: 26 AÑOS
 FECHA DE NACIMIENTO: 09/05/1991
 ESTATURA: 1.5 MTS.
 COMPLEJIÓN: MEDIA
 CARA: REDONDA
 CABELLO: NEGRO A LOS HOMBROS LACIO
 NARIZ: CHATA BASE DELGADA
 OREJAS: PEQUEÑAS
 MENTON: REDONDO
 BIGOTE: NO APLICA
 LUGAR DE EXTRAVÍO: IGL, SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO, MUNICIPIO DE TOLUCA, EDO DE MÉXICO
 SEÑAS PARTICULARES: TATUAJE ARRIBA DE LA CADEIRA LADO IZQUIERDO LIBELULA

SEXO: FEMENINO
 F. AUSENCIA: 06/05
 PESO: 56 KGS.
 TEZ: MORENA CLAR
 FRETE: FRENTE MI
 OJOS: CAFE OSCU
 LABIOS: MEDIANC
 POMULOS: REDOND
 BARBA: NO APLICA

VESTIMENTA Y CALZADO:

Notas periodísticas sobre la violencia latente en el municipio Toluca de Lerdo.
 Año 2018

Fuente: *El Universal, Periódico*

Al hablar de la violencia como un síntoma de precariedad en la sociedad actual, dado a partir de las condiciones en las cuales se desarrolla la mujer como una persona, se tiende a normalizar toda conducta de agresión a la cual es sometida, y por ende se tiene que erradicar.

Cualquier manifestación de violencia de género es considerada de alerta extrema pues afecta la integridad física y emocional de las personas que la padecen, así mismo recae en infringir la agresión hacia los derechos humanos,

por esta situación se debe prevenir a través de mecanismos institucionales que la prevengan. En ese sentido la tipificación de la violencia de género incluye en las cifras oficiales y su intervención con los colectivos un término por el cual la investigación se centró: feminicidio.

El feminicidio es contemplado con tipo de violencia que se torna preocupante, pues es la última faceta de una vida llena de agresiones.

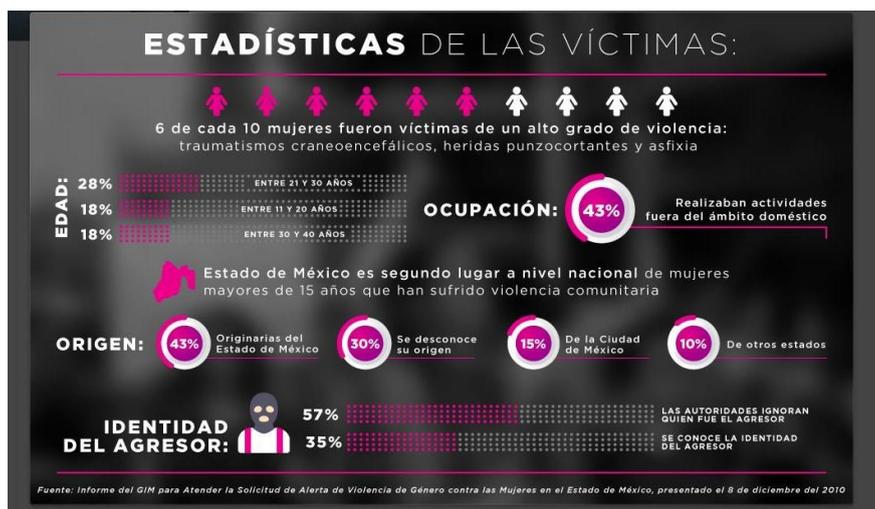
3.4 La violencia en contra de las mujeres en Toluca

Cuando se habla de las problemáticas dadas en la Ciudad de Toluca, una ciudad que ha tenido cambios a lo largo del tiempo en cuanto a niveles económicos, sociales, culturales, religiosos, morales y territoriales, se centra la atención a una problemática que agrava la situación de las mujeres hoy en día. Pues si bien, en las cifras oficiales, Toluca se ha convertido en uno de los sitios con un alto índice de feminicidios a nivel País, siendo que el Estado de México conforme un 75.3% del 100% de problemáticas violentas en contra de las mujeres.

Esta alza en términos estadísticos y reales, ha permitido entrever la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres, y que bajo el discurso nacional y estatal son pocas las instituciones que velan por la seguridad de ellas. Al indagar en datos estadísticos y encontrarnos con cifras tan altas en Estado de México, los gobiernos estatales y municipales emitieron la llamada “Alerta de violencia de género”, en la cual se exponen normativas y discursos para velar por la “protección de la mujer” y su integridad.

Estas problemáticas tienen que ver con el sistema en el que nos encontramos hoy en día, pues la cuestión cultural y social aun permea en el pensamiento de las personas y por esa razón es permitida la agresión en una relación conyugal, que va acompañada de un conjunto de agresiones sistemáticas relacionadas a la discriminación, violentando los derechos humanos que se tienen por ser una persona e individuo pensante. La violencia contra las mujeres en la ciudad de Toluca se ha incrementado por la normalización de patrones que provocan misogonia y odio hacia las mujeres, cayendo muchas veces en feminicidio.

La Alerta de género es un mecanismo de intervención por parte de gobierno en el cual se incluyen aspectos de índole social y jurídica, pero que carece de perspectiva de género al momento de ser aplicado:



Índices de violencia. Activación de Violencia de Género en los 11 municipios del Estado de México. Incluyendo a Toluca, Estado de México.
Fuente: Alerta de violencia de Género contra las mujeres. Portal oficial de Edomex.

3.5 Principales problemáticas que enfrentan las mujeres en el municipio Toluca, al caracterizarse como la capital del Estado de México, en la cual se intercambian bienes, servicios, espacios y diálogos, ha sido un sitio que contiene en su mayoría focos rojos en los que habría que indagar. Uno de los más preocupantes es: La Violencia. No solamente conformada a partir de estudios de género, sino que también forma parte de agresiones que van desde un asalto hasta la muerte. Existen mecanismos de intervención que hacen frente a la violencia en todos sus aspectos, principalmente a las mujeres que habitan el municipio; de acuerdo a ENDIREH 2016, el Estado de México contempla las cifras más altas en agresiones hacia las mujeres, en las cuales considero son las más relevantes se encuentran: La violencia en espacios

públicos, en donde se ejerce un acecho sexual, incluyendo ofensas, los comúnmente llamados piropos:

La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses, ocurrió principalmente en la calle y parques (65.3%) seguido del autobús y microbús (13.2%), metro (6.5%). Las agresiones ocurridas en la calle son principalmente de tipo sexual: 66.8%. Los principales agresores de la violencia contra las mujeres ocurrida en los últimos 12 meses en el ámbito comunitario, son personas desconocidas (71.4%), y personas conocidas, amigo o vecino (20.1%) y en el 5.3% se trató de conductor de transporte público. (Inegi, 2017: 16)

Esta situación se torna preocupante para la mujer, pues si bien es un fenómeno latente que se ha agudizado con el paso del tiempo, por las características mostradas en las encuestas.

3.6 Presencia de instituciones en apoyo a la mujer en la capital del Estado de México

La creación de mecanismos de intervención para la existencia de la inclusión de la mujer en todos los aspectos, deviene de una carga histórica que si bien se ha ido tornando cada vez más grande, pues el interés de generar espacios de discusión en el que la mujer vele por sus derechos a avanzando dentro del discurso nacionalista que proponen las instituciones para mantener la “seguridad” de las mujeres en este país. Bajo ese discurso nacionalista del cual se forma parte, la creación de instituciones parece ser la característica esencial para velar por los intereses de las mujeres y lograr la equidad genérica que por años se ha buscado, tanto en el campo laboral como en el campo político, la incidencia de la mujer ha logrado un parteaguas en el que se ven cambios significativos pero que considero, se quedan solo en el discurso nacionalista de las instituciones. En el caso particular de México se formuló desde un inicio la idea de inclusión sobre la perspectiva de género en las políticas públicas, lo que genero la creación de instituciones que velaran por los derechos humanos tanto de hombres como mujeres; al incorporarse esta nueva tendencia de análisis en materia de equidad en el discurso nacional se pretende dar pauta para generar espacios de dialogo entre los individuos:

El Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Federal tiene como objetivos formular políticas, leyes, normas y acciones específicas de intervención para el logro de relaciones equitativas; desarrollar instrumentos técnicos y metodológicos capaces de incorporar la perspectiva de género en la planeación, seguimiento y evaluación de programas; sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos sobre el impacto diferenciado de la gestión gubernamental, y disponer de recursos económicos suficientes para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas institucionales de equidad de género. (Carmona, 2015: 226)

De aquí que la inclusión de este programa con perspectiva de género permita ampliar los horizontes con conocimiento necesario para permitir un convivio social en la sociedad actual tanto en hombres como mujeres.

3.7 Análisis de la función y responsabilidad del Estado y de las autoridades en los diferentes niveles de gobierno en este rubro.

En repetidas ocasiones se ha planteado la idea de la importancia psico-biológica que ocupan los seres humanos al desarrollarse en sociedad, de lo cual depende directamente de la concepción que se tenga en la realidad mexicana, por esa razón es necesaria la justificación de los mecanismos institucionales para determinar en qué medida estas características permean directamente en el quehacer de cada una de las responsabilidades de las personas en su actuar frente a un núcleo en específico que compete directamente a su familia o a la sociedad en sí misma.

En términos sociales, esas características ya mencionadas forman parte de la manera en como los medios institucionales avalan y propician la equidad de género entre hombres y mujeres; un mecanismo de suma importancia es el Estado, el cual interviene en forma de políticas convirtiéndose en el mediador por el cual se rigen cada una de las personas y sus contextos, que en sí mismo contiene un conjunto de herramientas por las cuales se vale para ejercer el control de la sociedad. El Estado en sí mismo contiene a las instituciones quienes generan el trabajo de un grupo de individuos para mantener el control de quienes se sujetan a su poder:

Esta manera de organización política particular implica un conjunto de instituciones que tienen por objeto el ejercicio de diversas formas de poder, monopoliza el establecimiento de reglas dentro de su territorio, forma en la ciudadanía determinada cultura política, gobierna a través de una combinación de coerción y consentimiento, así como de distintos recursos económicos y sociales para alcanzar metas sociales definidas por sus dirigentes y desarrolla sus políticas en función de dichas metas. (Tepichin, 2007: 29)

El Estado por si solo tiende a buscar relaciones sociales con la sociedad con el fin de mantener vínculos precisos que lleven a regular las formas en cómo se ejerce la perspectiva de género para evitar las conductas discriminatorias hacia las mujeres. La participación social y política de la mujer frente al Estado mantiene una carga histórica que contiene hechos de subordinación y del cual habría que deconstruir para evitar que la mayoría de las mujeres caigan en un segundo papel del discurso nacional, permitiendo a su vez su participación como sujetos libres de pensamiento en el cual ya no se consideren como madres de los ciudadanos o dentro del discurso romántico mantengan propiamente la ideología de procreación o reproducción de patrones que permitan erróneamente la intención del hombre por gobernar; estas pautas de comportamiento pueden abrir un parteaguas dentro del pensamiento en la perspectiva de género para compensar las políticas que vienen por parte del Estado y así evitar conductas que afecten a la integridad de las mujeres que conforman la sociedad civil.

La forma en como el Estado gobierna para intereses de la sociedad en general depende en gran medida del constructo histórico que se haya formado a través de los años y que en esencia tiene que ver con los intereses mismos propuestos tanto del mismo Estado como de la sociedad civil, formando a su vez una relación directa entre hombres y mujeres quienes son parte de los acuerdos que se postulan a la hora de hablar de políticas públicas, siendo así que dentro de la estructura del Estado se conforme el gobierno como un mecanismo de poder, que regulara la conducta misma de los individuos, que además parte de una estructura política que contiene distintas ramificaciones que complementa su labor frente al bienestar social de la sociedad. Al momento de darse la aplicabilidad de las políticas públicas por parte del Estado

para regular la realidad de la sociedad civil, se mantiene una relación intrínseca entre la economía y las características que se encuentren propias para ejercerse dentro de ese contexto:

(...) un elemento relacionado a la etapa o situación particular del Estado se refiere al momento económico en que se encuentra, lo que determinara el presupuesto de los proyectos de desarrollo en los niveles macro, meso y micro, así como la implementación de los diversos programas y planes en los ámbitos locales, estatales y nacionales, y por tanto, los recursos para el gasto social o para nuevos proyectos como pueden ser las maquinarias o programas de género. (Tepichin, 2007: 41)

En este contexto se da una referencia del cómo actúan las políticas públicas para el regulamiento de la perspectiva de género y su actuar frente a la misma realidad, es a partir de la aplicabilidad de estas instancias que el papel de la mujer tiene vigencia bajo el mecanismo de género ya propuesto por los niveles de gobierno y que actualmente se vuelve controversia por la labor que requiere modificar los patrones históricos por los cuales se daba la aplicabilidad de dichas políticas, sin embargo, es necesario replantear en qué medida el Estado toma en serio el papel de la incorporación de la perspectiva de género para regular y evitar que se viole el derecho de la mujer a vivir una vida con integridad y seguridad; por esa razón es necesario realizar un análisis general de las principales instituciones que velan por la seguridad de las mujeres y que si vienen contienen elementos de importancia que ayudaran a entender el proyecto de investigación en cuestión y que se mencionaran en los siguientes apartados.

3.8 Instancias y dependencias de Gobierno en apoyo a la mujer

Como ya se ha mencionado anteriormente, la posición del Estado frente a la sociedad civil requiere de un conjunto de mecanismos que intervengan y regulen el bienestar social de cada una de las personas que conforman los grupos, principalmente la sociedad mexicana, de aquí que la perspectiva de género sea necesaria para velar por los intereses tanto de mujeres como de hombres. Al hablar de la implementación de estas políticas, se puede asumir el papel del Estado como un mecanismo regulador, que vela por la seguridad

social, pero que se nubla por políticas mal implementadas en las cuales solo se quedan en el discurso nacional. Son los mecanismos quienes arrojan las cifras del como velar por los intereses de las mujeres y su lucha misma por la subsistencia (ENDIREH 2011, por citar un ejemplo). A continuación se hace un análisis de las principales instituciones que operan para mantener la integridad de las mujeres, que dentro del discurso nacional evitarían la violencia de género en la sociedad actual, bajo los esquemas impuestos por el Estado y su necesidad de mantener de alguna manera el control de esos fenómenos.

Departamento	Objetivo	Federal	Estatal	Municipal
3.8.1 Consejo Estatal de la Mujer y el Bienestar	Promover el bienestar social integral de las mujeres y personas adultas mayores, así como procurar su incorporación plena y activa en los ámbitos económico, cultural, político y recreativo, para el mejoramiento de su condición y el reconocimiento de la equidad de género en el Estado de México.		Dirección Av. José Maria Morelos y Pavón poniente no. 809, Col. La Merced, Toluca de Lerdo. http://cemybs.edomex.gob.mx/	
3.8.2 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Proteger los derechos humanos, que ampara el orden jurídico mexicano, de los habitantes del Estado de México, mexicanos y extranjeros que se encuentren en su territorio. Establecer las bases para la protección, la observancia, el estudio, la promoción y la divulgación de los derechos humanos.		Dirección Calle Dr. Nicolás San Juan 113, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán I, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán, 50010 Toluca de Lerdo, Méx. http://www.codhem.org.mx	
3.8.3 Instituto Nacional de las Mujeres	Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de	Dirección Blvd. Adolfo López		

	trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.	Mateos 3325, piso 5., San Jerónimo Lídice, Ciudad de México. C.P. 10200. https://www.gob.mx/inmujeres		
3.8.4 Instituto Municipal de la Mujer Toluca	Instancia Municipal que promueve la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer y su bienestar integral.			Andador Constitución, Edificio Constitución, número 104, Segundo Piso, Andador Constitución, Centro Histórico Toluca de Lerdo. http://www.toluca.gob.mx/
3.8.5 Centro de Justicia para la mujer Toluca	Se busca fortalecer el acceso a la justicia por medio de un proceso de autovaloración para detener la violencia, así como proporcionar herramientas que propicien la toma de decisiones informada y encaminada a construir un proyecto de vida en entornos libres de violencia.		Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, C.P. 50040. Toluca Estado de México. https://www.gob.mx/conavim/acciones-y-programas/centros-de-justicia-para-las-mujeres?idiom=es	
	Se brinda atención a través de la línea telefónica a mujeres, sus hijas e hijos en		Av. Independencia Oriente # 1009	

<p>3.8.6 Instituto de Salud del Estado de México</p>	<p>situación de violencia familiar, de pareja y/o sexual, proporcionando intervención en crisis, atención psicoterapéutica especializada y asesoría jurídica.</p>		<p>Col. Reforma y F.F.C.C. C.P. 50070 Toluca, Estado de México.</p> <p>http://salud.edomexico.gob.mx/html/violencia_contra_mujer.html</p>	
<p>3.8.7 Centro de Atención Integral para Mujeres</p>	<p>Promover y difundir la cultura de igualdad de género a través de acciones afirmativas que generen el empoderamiento de las mujeres en el Estado de México.</p>			<p>Camino Rancho San Nicolás S/N San Miguel Zinacantepec, México, México.</p> <p>https://es-la.facebook.com/pg/Centro-De-Atencion-Integral-Para-Mujeres-1438155426423387/about/?ref=page_internal</p>

<p>3.8.8 Instituto de atención a las víctimas del delito</p>	<p>Proporcionar a las víctimas del delito, dentro del marco de sus derechos, el otorgamiento de los servicios de atención especializada y multidisciplinaria que comprenden asesoría jurídica, apoyo psicológico y de trabajo social, enfocados a la recuperación física y emocional de quienes han sido afectados, directa o indirectamente, por una conducta considerada como delito, a través de las Unidades de Atención a las Víctimas del Delito.</p>			<p>Av. Solidaridad las Torres 466, esq. Ignacio Comonfort, Tercer Piso, col. Rincón de las fuentes, C.P. 52140 Metepec, Estado de México.</p>
--	---	--	--	---

3.9 Análisis general de la aplicabilidad de las dependencias gubernamentales

Si bien en el cuadro anterior se muestra de forma general la tipificación de las instituciones con línea gubernamental, las cuales tienen como primer objetivo en su mayoría, promover la cultura de prevención a la problemática de violencia de género en el municipio de Toluca. Cada una de las instituciones mencionadas, se constituye a partir de un mecanismo o protocolo de seguridad institucional, es decir, su fin último es velar por los derechos humanos a partir de su aplicabilidad. Cabe destacar que la aplicación de las instituciones mencionadas, se rige bajo un discurso distinto, dependiendo del fin último que se tenga, por ejemplo, el caso del Consejo Estatal de la Mujer y el Bienestar, cumple con la meta de brindar atención a las personas adultas mayores, procurando su incorporación a los espacios, económicos, políticos, entre otros, cuidando la integridad de cada una de ellas. Pongo a diálogo esta primera

institución puesto que por las características especificadas en su descripción considera relevante la inserción de las personas en los factores mencionados, sin embargo, esta como las otras instituciones mencionadas se mantiene en el discurso de cumplimiento, sin centrarse en la aplicabilidad de las políticas públicas que menciona en la descripción de cada una.

Menciono a continuación otro ejemplo donde la respuesta de las autoridades es nula; Centro de justicia para las mujeres. Este ejemplo es importante para mostrar que la aplicabilidad de las políticas públicas se convierte en discurso. se muestra un pequeño fragmento de vivencia personal que tuve al acercarme a dicha institución, cabe resaltar que es meramente descriptivo, y lo considero relevante en este capítulo por la experiencia al hacer trabajo de campo.

14 de Diciembre de 2018.

Trabajo de campo (Centro de justicia para las mujeres)

Observación participante

Si bien, se tuvo un acercamiento a la institución en el que para buscar informantes clave que pudieran dar información sobre la situación de violencia que haya tenido la persona, así como datos que la misma institución proporcionada para la agilidad de la investigación, previamente al acercamiento con la institución se obtuvo por un diálogo informal con una licenciada, encargada del departamento de Trabajo Social, la cual se encargaría de dar información al respecto de esta misma, ella comentaba que para incidir en el Centro de Justicia, habría que hacer una cita previa y aclarar el tema que en particular se quería investigar, ya que la información de cada una de las víctimas que se encuentran en ese centro es confidencial, por lo tanto la investigación en el lugar se volvió desinteresada por la forma administrativa de proceder a la hora de dialogar. La parte administrativa, como en cualquier otra institución es tardada y requería un cierto tiempo de espera, por lo que atrasó el trabajo de campo, en palabras de la licenciada, se tendría que hacer una cita particular, y ser cuidadosa al dirigir la información, por lo que se optó por tomar otras opciones, y hacerlo de manera digital, sin acudir directamente a las instituciones restantes por el tiempo que se tenía asignado para el trabajo de campo, para ello fue necesario hacer una búsqueda general del conjunto de

instituciones que trabajaban con problemáticas generales y ayudaran a la investigación que se estaba llevando a cabo.

Me parece importante exponer una parte del trabajo de campo realizado en la fecha señalada, porque a pesar de intentos, no se logró tener acceso a la información requerida; así mismo esta narración en primera persona, no pretende más que mostrar la experiencia que como investigador se tiene al realizar trabajo de campo, que más allá de ser meramente subjetiva, intenta mostrar la problemática que como investigadores tenemos al enfrentarnos a la realidad y generar nuestros propios juicios sobre lo que investigamos.

Finalmente este capítulo muestra solo una parte de la aplicabilidad de las políticas públicas que utilizan las instituciones para cubrir una parte de la problemática, si bien no es completamente erradicada la problemática, pero si muestra algunas de las opciones que tienen aquellas personas que son vulnerables en condiciones de violencia y que el último fin para evitar seguir siendo violentadas es la institución.

Capítulo IV. Papel de los Colectivos frente a la situación de violencia de género en el municipio de Toluca

4.1 Organizaciones no gubernamentales

En contraparte a la realidad que dan los gobiernos para la solución inmediata de los problemas dados en México se tiende a generar un grupo organizado de la sociedad civil en el cual se tomen medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de políticas que el mismo gobierno no puede solucionar, es bajo este esquema que las ONG representan al conjunto de individuos que intentan dar solución a las realidades emergentes del país, y que en gran medida parten de ideologías meramente apartidistas, las cuales a su vez buscan un bien común que beneficie a la comunidad en general. En ese sentido la acción de la sociedad civil corresponde a un fragmento de todo el conjunto de patrones impuestos por el gobierno, de los cuales, la ONG se convierte en el contrapeso necesario para el mismo puesto que hay acciones que no pueden ser resueltas por el gobierno y por esa razón es necesaria la intervención de la sociedad organizada para generar espacios de discusión y acción en la política social de una causa en específico. En esencia una ONG se define de la siguiente manera:

El concepto de ONG nace en la Organización de las Naciones Unidas, en los años posteriores a la segunda guerra Mundial, para referirse a un grupo de personas que no tenían representación oficial de sus países de origen, pero que participaban en algún organismo integrante de la ONU (...) En ese sentido, el termino ONG fue acuñado para denominar a todas aquellas organizaciones internacionales cuya constitución no era consecuencia de un tratado intergubernamental. (Rivera, 2000: 494)

Las organizaciones no gubernamentales, al surgir en contraparte a gobierno dan una resolutive a los problemas locales dados por contexto en los diferentes sitios, al parecer complementan la labor de los seres humanos para velar los intereses de una comunidad y en los cuales se considera importante su participación para generar alternativas de solución en el cambio de conciencia de los individuos, principalmente el surgimiento de estos mecanismos no gubernamentales permite la interrelación y el mejoramiento consciente de la realidad, al analizar las características que influyen para que suceda tal o cual fenómeno se da cuenta del porque actualmente se disparan índices de violencia en la realidad Mexicana, generando a su vez una integración total que propicie al bienestar de mujeres y hombres. Estos medios alternativos de análisis forman parte de la demanda de las mujeres en esencia por su carga histórica que se ha discutido anteriormente y que logra tener un peso importante para constituirse fuera de un gobierno que muchas veces se deslinda de los problemas actuales como lo es la violencia de género.

4.1.1 Grupos emergentes o de acción para evitar la violencia

Una vez determinado el papel que realizan las ONG para contribuir al desarrollo social y el bienestar queda clara su intervención sin fines de lucro para el mejoramiento y estabilidad social de una comunidad, de aquí que la aparición de organizaciones civiles sea un mecanismo necesario para evitar problemáticas y confrontaciones en el ámbito social, generando conciencia de la realidad mexicana en los parámetros de alta violencia que presenta el país. Estos grupos están definidos por una minoría que busca responsabilidad social a la hora de cumplir un objetivo, que en este caso al hablarse de violencia se pretende descentralizar el conjunto de instituciones que velan para evitar la violencia por un lado, y la contraparte a este fenómeno, el surgimiento de esos

grupos representaría el conjunto de movimientos sociales que buscan la reivindicación de la sociedad civil para mantener presente el derecho a la vida libre de la violencia simbólica a la cual se sujeta cotidianamente y principalmente en las mujeres.

4.2 Medios Alternativos

Dentro de los grupos emergentes que surgen en base a la solución de conflictos en la realidad actual se definen en conjunto un grupo de personas que intentan dar solución a la realidad a partir de ideas concisas y claras, partiendo de una ideología en común: La organización. A lo largo de la investigación que se llevó a cabo se realizaron intervenciones con cuatro grupos o colectivos que trabajan por visibilizar la violencia de género en el municipio, dando lugar a un conjunto de pautas que son propias para su análisis: Toluca sin Violencia, Somoselmedio.org, Colectivo Feministas en Toluca y Colectivo Feminista Polvo de Estrellas.

4.2.1 Toluca sin violencia

Este colectivo surge de la multiculturalidad en la cual se desarrolla y en la que a su vez forma parte de una red de acciones conjuntas que mantienen cada una de las personas que conforman dicho colectivo. Se hizo una búsqueda sobre algunos grupos que trabajaban a favor de visibilizar la violencia de género en el municipio, detallando la organización y múltiples formas de acción que realiza Toluca sin Violencia, a través de redes sociales como Facebook y Twitter en las cuales actualmente se mantienen activas, realizando así una historia de vida a una de las integrantes de dicho colectivo, la cual lleva 8 años dentro de la labor correspondiente, a continuación se da una breve descripción de la organización interna que lleva a cabo este colectivo.

En un primer momento se entabló un encuentro con una psicóloga la cual pertenece a dicha organización, la cual nos explicó de forma general el inicio del colectivo, así como los puntos medulares por los cuales se mantiene activa su participación en el municipio de Toluca.

“Somos un grupo de mujeres de diversas edades, licenciaturas, muchas mujeres.... eh, altruistas que nos comenzamos a unir, hace tres años aquí en Toluca.... eh... a consecuencia de la iniciativa de alerta de género en los once municipios, cuando se

dio fue el 2015 esta iniciativa.. eh.. iniciando el años violento porque hubo alrededor de ocho feminicidios en el año, posteriormente fue cuando en julio decretaron la violencia de género en Toluca, fue dentro de esos once municipio entonces, fue así como nos empezamos a organizar, empezamos alrededor de cinco chicas, y bueno.. Ya sabes ahí variamos una, dos.. se aumentan, se quitan, se restan, pero al final de cuentas nos articulamos para poder apoyar... somos mujeres sin rostro, porque sabes que es bien complicado esto". (Psicóloga, 31 años.)

Cabe mencionar que la labor de las personas del colectivo se realizó en un contexto en el que surgió el interés por la violencia y los derechos humanos, tomando como referencia los índices altos de feminicidios en el Estado de México y principalmente en Toluca.

"hace como 10 años empezaron a hacerse conversatorios de violencia de género en diferentes municipios, yo tuve el honor de acompañar a una activista muy reconocida que es Yuritzi – cabe recalcar que la activista que menciona pertenece a OCNF la cual mantiene su labor vigente en el tema de feminicidios en el Estado de México- , a ella la alcance en Chalco, haciendo un conversatorio con Irinea Buendía, entonces ella hablo sobre su caso y pues expuso todo el procedimiento legal, y bueno yo ya traía como una bandera no? Yo quería meterme de fondo, entonces es ahí desde que empezamos a jalar, asi es, fue en Chalco... si, como 10 años justamente, que conocí a Yuritzi, después de ahí nos encontramos en CDMX para organizar el Encuentro Nacional de Feministas que iba a ser aquí en Toluca, se realizó aquí, fue en el 2016, ese Encuentro Nacional de Feministas y de ahí pues nos articulamos en diferentes Estados de la Republica". (Psicóloga, 31 años)

La participación de las mujeres en dicho colectivo mantiene una carga simbólica que se ve reflejada en diversas actividades generadas a partir de la problemática central que llevo a dicha investigación de tesis: violencia de género. En ese sentido se logró conjuntar información que a mi parecer es el punto medular para comprender las organizaciones independientes: medios de denuncia.

"Pues hacemos marchas, hacemos conversatorios, hacemos este... platicas al aire libre, hacemos también actividades de autodefensa feminista ... eeh... nos integramos con las diferentes compas que organizan sus encuentros regionales, nos articulamos y empezamos a traer todas las ideas de allá para poder replicar acá en Toluca (...) esas actividades siempre sale una persona que se interesa de mil digamos. Al final de cuentas vas creando conciencia, con el paso de los días. Así, si no es una, son dos.. Sino son dos ella, osea vamos replicando de cualquier modo esa conciencia con la ciudadanía no?.. y no solamente mujeres también hombres porque muchas veces en las marchas, van las mujeres con sus hijos y sus hijas no? ¿O las chavas que tienen pareja van con sus parejas y pues se van dando cuenta que realmente estamos

viviendo una situación de violencia, bien extrema en todo el mundo no? Pero, no puedo hablar de Brasil porque estoy en México o porque estoy en Toluca no? Entonces es un... la verdad es que muchos me dicen, “¿si crees que, vas a hacer algo con las marchas con los plantones, con los documentos que ingresas a gobierno?”, Si claro! Si no incidimos desde afuera es como estar parado en una esquina viendo como pasa, como asesinan a la gente no. Osea, de que incidimos, incidimos en el porcentaje que sea pero siempre es grato para nosotras, por ejemplo saber que tú nos hayas contactado por medio de una página que al final de cuentas ahorita es una herramienta fundamental de difusión , de contacto y de que incidimos, incidimos ” (Ídem)



Comunicado emitido para organización de marcha en el municipio de Toluca.

Año 2016

Fuente: Facebook Toluca sin violencia



Actividades realizadas por el colectivo para visibilizar la violencia de género en Toluca.

Año 2016

Fuente: Twitter #Toluca sin violencia

Estas formas de denuncia visibilizan la violencia a tal grado que se genere protocolos de seguridad y acción que funcionen frente al Estado, en los cuales se han resuelto casos de personas en situación de violencia y en los que se de seguimiento por la vía alternativa.

“Si se han resuelto casos de víctimas, la verdad es que de un 100 por ciento, uno es el que ha fracasado, uno, y eso es porque su círculo, su círculo social, su círculo familiar esta encasillado tal vez en una cultura religiosa, que le mete ideas a la víctima y hace cambiar sus ideales y al final de cuentas desiste porque influyen en sus decisiones no? Pero la verdad es que si hemos apoyado muchas mujeres, muchas niñas y adolescentes también”. (ídem)

Esta información proporcionada por la psicóloga de 31 años, quien nos brindó la entrevista, integrante de Toluca sin violencia, dio una idea concisa del cómo es que a partir del uso de herramientas y medios independientes se logra un impacto social en las mujeres y hombres que pertenecen al municipio, así mismo la participación de este grupo con respecto al funcionamiento del Estado en materia de derechos humanos y violencia, muchas veces queda nula por factores que van más allá de los mecanismos que pudieran implementarse para evitar la violencia.

“Ya rebasamos los índices de Violencia de Ciudad Juárez y no es porque Ciudad Juárez haya bajado el índice de violencia, sino porque Toluca o el Estado de México sus índices de violencia, osea los duplica, no bajo la Violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, pero en Toluca la duplica entonces ¿Por qué el Estado de México es uno de los más violentos? Porque hay una falta de acceso a la seguridad, hay una nula o una escasa información para tener acceso a una buena atención, porque no hay capacitación dentro de los gobiernos para capacitar a cada uno de los trabajadores con perspectiva de género y eso a final de cuentas turba los procedimientos y los hace lentos, tediosos y aburre a las víctimas, osea imagínate venir con un trauma psicológico tanto para familiares con pérdidas como víctimas que todavía te victimicen dentro de esos procesos” (ídem)

De manera individual, la perspectiva antropológica de este testimonio nos da material para comprender el cambio que se genera una vez que se pertenece al colectivo, cambia la forma de ver las cosas y los incentivos que tienes para pertenecer a dicho espacio y la opinión que pudieras generar a partir de actos violentos hacia las mujeres.

“Uy! Me entristece muchísimo, es impotencia, es tristeza, es.... ay, pues muy complicado, la verdad es bien complicado, porque... .. uuta! Tocaste una hebra muy sensible porque pues tengo una hija sabes? Yo viví violencia, yo viví cosas así fuertes y el hecho de que siga pasando y que la gente lo vea y que la gente lo sepa; y que mujeres y hombres tengan la noción que cada vez somos menos y que no hagan nada y que el gobierno sea cómplice porque si no apoyas eres cómplice es bien doloroso y pues al final de cuentas pues es ir contra la corriente sabes? Entonces si es bien triste, doloroso, frustrante e incansable porque hoy puedes decir “dos chicas están resguardadas”, pero, ¿Cuántas están desaparecidas”. (Ídem)

Esta entrevista plantea de manera general la conformación de un grupo de chicas que al ser incentivadas por la nula intervención del estado frente a la violencia de género, deciden conformar un espacio en el cual la voz de las mujeres sea escuchada, considere dentro de los grupos de análisis, al mencionado anteriormente, puesto que se relaciona con los siguientes grupos que dan pauta para comprender el papel que juegan los colectivos en los estudios sobre la mujer.

4.2.2 Somoselmedio.org

Somoselmedio.org, organización independiente de medios libres, conformada en la Ciudad de México, la cual se desenvuelve en el medio periodístico; se tuvo la oportunidad de entablar diálogo con dos de los miembros del equipo de trabajo, en uno de los espacios de Juzgados Familiares de la Ciudad de México, el día 21 de Agosto de 2017 en el que se dio el encuentro, en dichas instalaciones se cubría el Plantón/Mitin de organizaciones civiles, quienes convocaron a la exigencia de Justicia para Mireya Agraz Cortés, sus hijas, hijo y padre. El medio periodístico en cuestión funcionó como vínculo para comprender como fue su labor al documentar las movilizaciones de quienes participaron en ese evento. Al término de dicha intervención estableció diálogo con Mario Marlo, titular del periódico, el cual explicó la posición en la que se encuentra para con las personas que realizan las manifestaciones, el cual, no solamente trabaja en Ciudad de México, sino que cubre el Estado de México preferentemente en su totalidad, posterior a esto, describiré la labor expongo parte de la entrevista que se realizó a los colaboradores.

Entrevista 1. Mario Marlo, Director del periódico Somoselmedio.org, Investigador, periodista.

¿Quiénes son Somoselmedio.org?

“Somos el Medio es un espacio informativo enfocado a derechos humanos, educación, comunidades indígenas, movimientos sociales, exclusión, cultura, migración, territorio, sustentabilidad, política y medios. Un comité editorial es responsable del diseño y contenido periodístico, a este se suma el esfuerzo constante de 26 colaboradores (...) nos consideramos un medio de comunicación con un formato de comunicación, con un director, con un editor, con reporteros, con una estructura de un medio de comunicación, que hacemos periodismo con todas las reglas del periodismo, la mayoría de los medios libres se consideran colectivos en donde trabajan por decisiones colectivas”.

¿Cómo surge el interés hacia el tema de derechos humanos?

Bueno, todo tiene que ver con tu formación. En comunicación, hay una materia que te enseña a hacer un análisis a algún proyecto, puede ser cualquier proyecto comunicativo o un proyecto de investigación y siempre te vas a dar cuenta la línea que tienen dependiendo mucho de los investigadores.

Cabe señalar que en este apartado habló un poco sobre la labor periodística que lleva él y su equipo para cubrir no solo temas de interés en cuestiones de migración o desplazamiento, por mencionar algo, sino que menciona su labor para cubrir movilizaciones de mujeres que continuamente se presentan para exigir justicia.

¿Qué es violencia de género?

SOMOS, desde que inicio hemos trabajado el tema de feminicidios porque siempre hemos tenido gente que se ha especializado en ese tema, entonces, nos damos cuenta que como hombres es bien complicado dar una respuesta a eso, porque mis respuestas siempre van a quedar limitadas, nos hemos tenido que transformar porque al final de cuentas pues venimos de una cultura desde el patriarcado como dice el grupo... pero no es un pretexto ni una justificación, pero en realidad si estamos formados así , entonces hay como diferentes definiciones de violencia de género... Eh.. Para nosotros, fíjate que es una muy buena pregunta porque deberíamos de tenerlo definido o tener una definición concreta para todos y nunca lo hemos hecho porque cada quien tiene una idea o tiene un concepto de violencia de género... Porque cuando lo investiga una mujer es diferente que cuando lo investiga un hombre. Y bueno para nosotros la violencia de genero es todo aquel acto violatorio hacia una

mujer no? Y no solamente hacia una mujer sino a todo a lo que está alrededor de una mujer no? Osea su familia, sus hijos, su cultura, sus tradiciones, su bienestar.

Al definirse la violencia de género como un producto cultural, proveniente de una ideología machista, el editor del periódico, aseguro la constante labor que hacen los miembros del equipo por sacar a la luz notas que sean de interés para el lector y a su vez, formen parte de la denuncia que día a día se ve en las calles: violencia y feminicidio, exponiendo su integridad al cubrir y documentar las movilizaciones.

Si, si, en México siempre estás en peligro no? A veces directamente y otras veces porque estás en el lugar, si, si nos ha pasado, no solamente con el tema de feminicidios, sino en los diferentes temas que abordamos. Ha sucedido en marchas, simplemente hoy hubo un poquito ahí de roce, se querían meter... pues a veces no es contra ti directamente pero si estás ahí, te toca a ti, osea, a lo mejor no fue directamente contra ti pero si a ti te agarran, a ti te agarran.

Entrevista 2. Paco Dorado, Periodista e investigador en violencia Feminicida.

Cabe destacar que el diálogo con Paco fue de manera muy general, puesto que por tiempos y vínculos, él no trabaja directamente con Toluca de Lerdo, la información presentada por él, fue de gran ayuda para contactar a otras organizaciones que desarrollan su labor en el municipio, y que de alguna manera pertenecen a la labor ejercida por sus activistas.

¿Conoces algunas víctimas de violencia de género en el municipio de Toluca?

No conozco directamente víctimas de violencia de género en el municipio, pero conozco activistas que siguen de cerca los casos. Con las notas periodísticas se le puede dar seguimiento y a partir de ahí contactarlas directamente, yendo a los eventos programados mesas y acciones sobre el tema, la cuestión es acercarse.

Al ser un medio independiente de información periodística, contiene una estructura detallada sobre lo que acontece en el día a día, se acudió a ellos principalmente por la característica de ser un medio organizado que visibiliza a través de sus redes sociales y audiovisuales la realidad de las mujeres que

acontece en el Estado de México, a manera de ejemplo, se podría de ser que el foco rojo en términos de feminicidios se centra en el Estado de México.



Nota periodística del colaborador Paco Dorado, se plasma su labor en performance y manifestación por Feminicidio.
Años: 2017, 2018
Fuente: Somoselmedio.org

4.2.3 Colectivo Feministas en Toluca

Este colectivo es de suma importancia, por ser el medio de interrelación entre cada una de las organizaciones y activistas que laboran en beneficio de las mujeres en el municipio. Se tuvo la oportunidad de acercamiento con personas pertenecientes al colectivo, teniendo éxito únicamente con dos personas, de las cuales una primera, platicó de manera informal el proceso organizativo que lleva el colectivo, en el segundo caso se manejó con poca información, a manera de diálogo. Si bien, el primer caso al que se tuvo acceso fue de suma importancia para comprender la realidad de quienes pertenecen a este colectivo, explicándonos muchas de las labores que ejercen las miembros de grupos de colectivos que se han sumado a feministas en Toluca.

“Este grupo, lo formó Ana Lilia; Ana Lilia es una chica que es Cientista Social, ella es de la facultad de Sociología, ahora ya no está aquí, está en el D.F trabaja mucho en Chiapas, Oaxaca, con otro tipo de Violencias y más en la lucha por el territorio, entonces se creó, antes del 8 del año pasado el grupo, como un espacio libre, para que tu subieras cosas y pudieras expresar tu feminismo no? Porque son muchos, entonces a partir de eso nos organizamos para la marcha, llegó el día de la marcha y ahí en la marcha de hecho, bueno que aquí se organizó y todo, hicimos el... bueno, las

que quisieron se agregaron al grupo de whats app para mantener un contacto, después de esa fecha, pues todo se relajó, se calmó y todas por dondequiera no?". (Historia de vida, comerciante 36 años)

Ella comenta que el interés por los derechos humanos desde la realidad que viven hoy en día las mujeres, por todas las características psicosociales a las que se enfrentan va desde la exigencia de derechos y búsqueda de una mejor calidad de vida.

"La desventaja de una mujer con un hombre, no sé desde que empecé a trabajar en algunos lugares, al hombre le pagan doscientos, trescientos pesos y a las mujeres y a las mujeres cien pesos no? ¿Pero por qué? Si, hacemos la misma chamba, y al final dices bueno ya te pagaron no? Y haces tus cosas y ya después empecé como a ver la situación de, me molestaba mucho el hecho del acoso callejero, todas esas cositas que son insignificantes, entre comillas, porque lo tenemos tan normalizado, que dices, bueno así debe de ser la vida no? Después de eso empecé a leer mucho, y me leí un buen libro que se llama "Feminismo para principiantes" de Nuria Varela y de ahí como que vi las Sufragistas y después empecé a ver mucho más a leer más, a comunicarme más con Ana, hicimos talleres con ella, y de ahí como que empiezas a machetearle y es cuando te das cuenta que es realmente por donde tú quieres ir". (Historia de vida, comerciante 36 años)

Desde el punto de vista individual y colectivo, la noción de violencia de género se plasma en las múltiples formas de ejercer la fuerza del hombre hacia la mujer, en la cual se mantiene la idea de una subordinación del género masculino hacia el femenino, y que en la sociedad actual han sido preocupantes por las cargas socioculturales que representan en la cultura mexicana.

" (...) te ha tocado ir a un bar que porque solo eres mujer y te paras en un bar ya vas a que "alguien te dé", desde ese momento, osea, no puedes tomarte una cerveza sola porque estás buscando algo y sino aceptas o si no quieres o sino algo, te pueden hacer mil cosas, no tienes ni idea de lo que te pueden hacer no?. He visto a prostitutas golpeadas, bañadas en sangre en la calle y son solo por el hecho de decir, no quiero hacer esto o aquello no? Porque no pueden decir, porque les están pagando entonces de por si, la mujer ya es una cosa y ahora comprarla, es peor tantito no? Otra cosa, es el acoso callejero wow! Que increíble no? Que vas pasando y como te digo te califican, o te agreden por tu físico, o te manosean o te van siguiendo o cosas así. Nunca he visto en realidad que maten a alguien, porque sería ya horrible para mi pero si he visto como los hombres han golpeado mujeres muy feo". (Historia de vida, comerciante 36 años)

Esta narración en primera persona describe la realidad de una parte del sector de la sociedad en la que nace la inquietud de un grupo de personas por denunciar las desigualdades sociales a las cuales se enfrentan las mujeres. De aquí que se mantuvo relación cercana y seguimiento con dicho colectivo para comprender la organización por las cuales se rigen quienes conforman el colectivo.

Aunado a esto, la participación tanto de Rosario, como de otras activistas del colectivo permitió generar un espacio de diálogo en el que convergen un conjunto de opiniones que están en constante diálogo. Ejemplo de ello, es el uso de redes sociales en las cuales se hace énfasis en el recién pasado 25 de noviembre, en el cual se mantuvieron conversaciones para la organización de dicho evento. La forma organizativa de este colectivo está dada a través de minutas y conversatorios en los cuales se cita a las compañeras, integrantes de distintos espacios, para generar actividades relacionadas con la integridad de las mujeres en el municipio, y así mismo visibilizar la Violencia de género en el municipio.

- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONCENTRACIÓN FEMINISTA DEL DIA INTERNACIONAL POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Concentración Feminista
Día Internacional por la Erradicación de la
Violencia Contra las Mujeres

NO NOSOTRAS

#NOSQUEREMOSVIVAS

25N Toluca

Plaza de los Mártires
12:30 pm

**¡Contra las violencias machistas!
¡No más feminicidios!**

Contra la precarización laboral y de vida de las mujeres

Educación sexual,
aborto legal y gratuito

Fecha:
24 de noviembre

8M PARO

PARO INTERNACIONAL DE MUJERES 8 MARZO
#VivasNosQueremos

YO PARO PORQUE:

- Desde que se activó en 2015 la Alerta de Género hasta 2016, los feminicidios en el Estado de México aumentaron un 33%.
- 66.1% de las mujeres han sufrido alguna vez en su vida agresiones de tipo sexual, física, laboral y emocional.
- 12 de cada 100 mujeres preparatorianas sufrió abuso, acoso, hostigamiento o intimidación sexual en el 2017.
- 27 de cada 100 ha experimentado algún acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo.
- 47 de cada 100 mujeres mayores de 15 años han sido agredidas por su pareja a lo largo de su relación.
- Cada 4 horas ocurre 1 feminicidio en México.
- 38 % de los asesinatos de mujeres en el mundo son cometidos por sus esposos.
- El primer acoso de las mujeres sucede en los 8 años.
- 4 de 10 historias de acoso fueron en realidad abusos sexuales.
- 62 % de los agresores (hombres) fueron desconocidos por la víctima.
- 47% de las agresiones ocurrieron en la calle.

NI UNA MENOS

COLECTIVO FEMINISTAS TOLUCA
#NOSQUEREMOSVIVAS

Colectivo Feministas Toluca



97



Movilización de Feministas en Toluca, en conmemoración con el día 25 de noviembre, Día Internacional por la Erradicación de la violencia contra las mujeres.

Año: 2018

Fuente: Activista Laura Osornio Ontiveros, Colectivo Feministas en Toluca.

4.2.4 Colectivo Feminista Polvo de Estrellas

Este grupo de mujeres organizadas, surgió en un núcleo escolar en el cual se desarrollaron diversas dinámicas en las cuales fue necesario visibilizar de las mujeres, por la cuestión de presión hacia las autoridades. Cabe aclarar que si bien este grupo, es de reciente creación, por ende aún falta continuar con las labores pertenecientes al tema sobre violencia de género, se tuvo acercamiento con dos personas pertenecientes al colectivo, exponiendo de manera general la organización del colectivo así como las raíces que llevaron a la formación de este. Cabe destacar que la presencia de factores socioculturales, los cuales legitiman la violencia de género son el parteaguas para la conformación de dichos grupos.

En primera instancia se tuvo la oportunidad de entablar una conversación de manera informal con las dos chicas, las cuales facilitaron el acceso puesto que una de ellas estudia actualmente en la Facultad de Antropología, lo que genera una visión cercana desde la ciencia antropológica hacia el feminismo y por ende a la violencia de género.

Durante la charla, se realizaron una serie de preguntas que sustentan el conjunto de actividades que conforman el papel que juegan los colectivos en una problemática como lo es la violencia de género. El origen de dicho

colectivo surge en Prepa 1, conformado por un grupo de mujeres organizadas pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Informante 2: Abigail Arias, 18 años, Estudiante

“Surge en febrero del 2016, y bueno surgió la idea de que se necesitaba visibilizar la violencia de género dentro de prepa 1, que era donde estudiábamos Aby y yo. Y de organizar a las chavas para que tomaran consciencia, esta idea surgió en un salón de clases, de tener un colectivo, porque nosotros en Facebook veíamos que había varias organizaciones, varios colectivos y nosotras no estábamos afiliados a ninguno, entonces decidimos crear uno. Y decidimos ponerle el nombre Polvo de estrellas porque surgió en un salón de clases, en clase de filosofía que estábamos hablando sobre la teoría de Carl Sagan de que todos somos Polvo de estrellas entonces como que quisimos tomar esa idea de que nosotros representamos, que al final de cuentas todos nos hacemos polvo y todos regresamos al universo, y por eso decidimos ponerle ese nombre”. (Odalys Sanchez, 18 años, Estudiante)

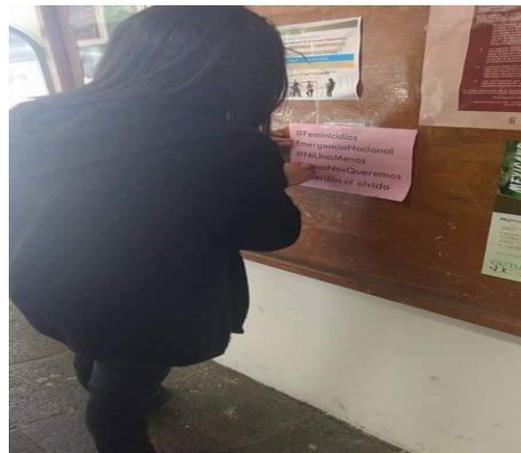
“Y también como una forma de educar desde el feminismo, lo veíamos también así, entonces surge prácticamente, íbamos en segundo semestre de prepa y veíamos que nadie o casi nadie tenía conocimiento de lo que era el feminismo o a nadie la parecía relevante la violencia de género y nos pareció a nosotras importante visibilizarlo, y así nació el colectivo”. (Abigail Arias, 18 años, Estudiante)

Cabe destacar que la formación de dicho colectivo ha tenido una serie de manifestaciones que ayudan a visibilizar la violencia de género a partir de lo que se ve cotidianamente, teniendo en cuenta que a pesar de la edad de las chicas, el interés por generar un cambio radical en la manera de pensar de las personas es significativo para el grupo:

“Pues iniciamos visibilizándolo a través de nuestra página de Facebook , que es como la primera herramienta que vimos, ahí subiendo imágenes, posteando información , también de primera instancia con nuestros compañeros y compañeras, con nuestro núcleo familiar. Después comenzamos a hacer periódicos murales dentro de nuestra institución, para estos periódicos murales nos ayudó asamblea universitaria, porque asamblea universitaria tenía un espacio para poder hacerlo, y nos dijo que hiciéramos algo relacionado así con la violencia contra las mujeres”. (Odalys Sanchez, 18 años, Estudiante)

“También hemos ido a marchas, pues convocamos a una por la muerte de Mara Castilla, la convocamos nosotras, sin mucha participación sinceramente pero ahí estuvo. Tuvimos hace poco una actividad del pañuelo, hicimos nuestros pañuelos verdes para la legalización del aborto”. (Abigail Arias, 18 años, Estudiante)

Al hablar con las miembros del colectivo, vi la presencia de un grupo de mujeres las cuales se organizan bajo sus parámetros, es decir, lo hacen de manera desinstitucionalizada, pues la respuesta de las autoridades en el año en el cual surge dicho colectivo era totalmente nula. A raíz de ello, se buscó respaldo con otras organizaciones, entablando participación con el Colectivo Feministas en Toluca, que más adelante explicara de manera general el papel que llevan a cabo dentro del municipio.



Actividades pertenecientes al Colectivo en el Paro Nacional contra los Femicidios, con periódicos Murales en Preparatoria No. 1. Uaemex.

Año: 2016

Fuente: Colectivo Feminista Polvo de Estrellas



Segundo Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe. Sede:
Quito, Ecuador.
Año: 2018
Fuente: Odalys Sánchez. Colectivo Polvo de Estrellas

4.3 Evidencia de violencia en Toluca. Estudios de caso a partir de los colectivos.

El análisis de la investigación gira entorno al papel que juegan los colectivos de acción frente a la violencia de género en Toluca, por esa razón el estudio da una ejemplificación de organizaciones que brindaron apoyo para visibilizar la violencia en Toluca. De aquí que la ejemplificación de los siguientes casos de mujeres, víctimas de violencia sean presentados a manera de testimonio, por parte de los colectivos a los cuales se tuvo acceso. Cabe destacar que la interpretación de los datos se retomó de un conjunto de historias de vida, las cuales permitieron dar una ejemplificación de la situación que viven las mujeres hoy día en el municipio de Toluca, convirtiéndose en un problema que acontece diario y por ende, son los colectivos y personas externas que concluyen con un rastreo de la situación que se vive.

Entrevista 1. Giovanna Dotor, de 38 años de edad, comerciante de tianguis, perteneciente a la Ciudad de Toluca, narra su historia a partir de un contexto de violencia en el cual tanto hermanos como padres ejercían violencia intrafamiliar en la cual inciden factores de normalización que dan pauta para comprender como ese contexto permeo para que reprodujeran agresiones en relación con su ex pareja:

“(...) Era un maltrato muy fuerte que viví con ellos, eran golpes, muchas humillaciones y fue difícil, muy difícil mi infancia, de hecho mi mamá siempre me dijo que me callara, y que no dijera nada fue complicadísima esa etapa si fue muy complicada, eh, y pues así crecí, y así crecí, y pues igual a mi mamá siempre le tuvo miedo a mis hermanos en todos los aspectos, era así como que “no les digas porque pues conmigo se van a poner locos, no les reclames por esto”, entonces como que ya en ese punto me enseñó a callarme todo lo que me hacían, a callarme todo el dolor o todo lo que yo sentía, yo lo callé, lo callé, lo callé y yo pensé que era normal, pensé que era normal todo eso, entonces ya cuando entre a la primaria, cuando iba en la primaria, yo estude en una primaria donde está el seminario, en una escuela muy conflictiva donde van niños, hijos de gente ratera y los niños crecieron igual, con muchísima violencia y los niños eran violentos también entonces yo aprendí a que si ellos me hacían maldades yo no decía nada porque mi mamá siempre le tuvo miedo a la gente, aun siendo

preparada siempre le tuvo miedo a la gente en todos los aspectos, entonces yo nunca dije nada y así crecí”

Posterior a esto menciona como incidieron estos patrones de comportamiento para que ella los reprodujera con su ex pareja, desde normalizar la violencia hasta culpabilizarse a ella misma, comentando todo lo que aconteció dentro de la relación sentimental que llevaba con su ex pareja:

“Desde pequeña crecí con ese patrón de violencia y para mí ya era normal, en cuanto a mi ex pareja o sea lo que ya no fue normal fue cuando me empezó a lastimar ya mucho físicamente, ya fue así como de “no, pues me va a matar”, como mis hermanos me pegaban pues obviamente igual me iba a pegar él no? Así como que crecí con esa idea de que el hombre tiene que pegar o tú tienes que hacer todo lo que el hombre te dice, yo crecí con esa mentalidad, entonces pues por eso deje pasar tantísimos años. Lo conocí así como que por casualidad, este, coincidimos y nos pasamos nuestros números telefónicos y después pues empezamos a salir y este y después ya pues empezamos a... yo me embaracé y empezamos a vivir juntos, yo tenía 19 años. Las agresiones comenzaron con insultos, con humillaciones y después fue subiendo poco a poco, empujones, hasta llegar junto a los golpes y lo más grave que fue una ocasión que, según él estaba jugando con un cuchillo, me lo puso en el cuello y me empezó a salir un poco de sangre y fue cuando me dio muchísimo miedo, cuando pensé que ya había subido más la violencia.

Cuando éramos novios todo era bonito, pero ya después, supongo que con la confianza empezó como que a cambiar mucho, empezó a ser muy violento, empezó a lastimarme emocionalmente fue lo que empezó a hacer y después empezó su agresividad física. El empezó como que con burlas al principio, mira su familia es muy blanca de él y ahí fue como empezó todo, que me empezaron a hablar ya a decir que yo era la negra, que si tomaba café me iba a ser más negra y el empezó a seguirles el juego y me insultaba cada vez más, hasta que llegó al punto de los golpes, entonces él siempre ha sido así pero cuando éramos novios no era así, sino ya después de casados, yo vi las agresiones de él.

En ese momento no sabía qué hacer, la verdad tenía mucho miedo no sabía dónde acudir, no tenía el respaldo de nadie, yo me sentía completamente sola, lo empecé a hablar con un amigo, con una amiga, y fueron los que me ayudaron a poder salir de esa relación. Entonces también me hizo reaccionar porque mi hija la mayor ya tiene 18 años, y ella empieza a buscar así como que patrones con novios violentos, entonces es lo que a mí me hacía reaccionar, dije no puedo seguir así, porque si es ella, va a repetir lo mismo que yo y no puedo permitir eso, no puedo permitir que mi hija siga buscando a alguien igual de violento o más violento que su papá, porque para ella también ya era normal, los insultos, los golpes, entonces fue cuando yo reaccioné porque tengo a otras dos hijas más chiquitas de 14 y de 12 años entonces dije pues las tres van a buscar a personas iguales”.

Posterior a esta situación ella comento como fue su reacción en el momento en el que el la agredió, y opciones de ayuda que tuvo a su alcance. Uno de ellos dirigiéndose a

Fundación TAMAR⁷, por auxilio de sus amigos cercanos siendo el medio de intervención para evitar caer de nuevo en ese círculo de violencia.

“Después ellos me llevaron a Fundación TAMAR, ahí me llevaron a fundación TAMAR, y fue cuando supe que las cosas pues ya eran demasiado violentas” “yo si les digo que vayan a la fundación TAMAR que te ayuda muchísimo, porque llega un punto en vida en el que yo ya no podía, como te digo, ya no podía hablar así como que libremente”.

Giovana nos cuenta a profundidad sobre cómo fue su inserción en dicha institución en la cual recibió ayuda profesional a partir de orientación psicológica; esta intervención de dicha fundación nos da un panorama general de cómo actúan las organizaciones descentralizadas, a diferencia de aquellas pertenecientes a gobierno las cuales en su aplicabilidad quedan nulas, no hay un protocolo de acción conveniente.

*“Fui, al Instituto que está en paseo Matlazincas, es el Instituto de la mujer, pero como no tenía lesiones visibles en la cara, no me hicieron caso, aparte me dijeron que probablemente yo era la persona que lo había provocado todo entonces pues no me hicieron caso”.*⁸

Entrevista 2. Testimonio en 3ra persona de “Panchita”, víctima de violencia de género, municipio de Zinacantepec

Este segundo testimonio es narrado en tercera persona por una amiga cercana a la víctima, perteneciente al Colectivo Feministas Toluca. “Panchita” como es referida por voz de su amiga, describe la situación en la que se encuentra actualmente.

“De forma general, yo la conocí, es mi vecina, la invité a trabajar a mi negocio para que me apoyara en la cocina y pues entre plática y plática e empezó a comentar de su vida, desde cómo te digo, de chiquita su mamá la abandona se queda con el papá, el papá es alcohólico muere de alcohólico, se queda con la abuelita, obviamente el papá tenía hermanos y hermanas, esos hermanos y hermanas la maltratan, la golpean, a tratan horrible, osea con muchas groserías, con trabajos fue a la primaria, creo que ni siquiera la termino, y la secundaria no paso por allá.

⁷ Institución encargada de brindar atención psicológica y emocional, la cual Giovana describe como la que le salvó la vida. De acuerdo al testimonio de Giovana esta institución se encuentra en Calle Dos Norte # 397, Col. Juan Fernández Albarrán. Metepec, Estado de México. Para más información se puede consultar en <http://www.fundaciontamar.org/>.

⁸ Esta declaración por parte de la informante se contrasta un poco con el trabajo de campo que narro en primera persona en el Capítulo III, el cual habla de la poca o nula intervención de las autoridades en la problemática de la mujer, poniendo incluso en duda la preparación correcta que pudieran llegar a tener las autoridades al hacer su trabajo. (Trabajo de campo, 2018: 85)

A los 14 años conoce al tipo este nefasto con el que vive, se va a vivir con él nunca se casan, de hecho no están casados y comienza la violencia desde prácticamente los primeros meses de vivir con este tipo no?, golpes, insultos, humillaciones, el decirle que está fea, que él es muy guapo y ella no, el decirle que hay mejores que ella, cosas de esas tan feas. Después se embaraza, la golpea a tal grado de que pierde a su hijo primero, después de eso, la sigue golpeando, el abuso ha sido así constante, no diario pero si el hecho de los golpes siempre ha estado ahí, se embaraza y logra tener a su primer niño que ha de tener unos 9 o 10 años por ahí, después del niño, vuelve a embarazarse, le vuelve a pegar, tenía 8 meses de embarazo la muchacha osea, niña todavía, y le pega de tal manera que pierde el niño y lo increíble, en el hospital no lo pregunta porque carambas iba en esas condiciones, en el hospital no hicieron ni levantaron ninguna denuncia, por eso te digo, no tienen voz y menos en esa condición socioeconómica. Después de esto, sigue con el mismo, ella nunca se ha ido, lo perdona, el otro llora, y así, siguiente a eso creo que tiene a Fer, una niña que tiene como 7 años que tiene un soplo en el corazón, alguna cosa así y pues siguen las peleas, el tipo viene y se va, viven en casa de la suegra, entonces otra opresión más allá porque la suegra dice que su hijo es maravilloso. El tipo es nefasto, no trabaja, no le da dinero, no mantiene a sus hijos, ella trabaja, ella trabaja en una cafetería de una escuela con su suegra, porque cuando trabajo conmigo de hecho pues ya no trabajo conmigo, porque la suegra la invito a trabajar para ella. Entonces la tienen como aprisionada ahí, no sé qué necesitaría pasarle para que se diera cuenta de las cosas, porque por mucho que yo le pueda decir, ella sigue ahí y de hecho a mí me interesaba más que la entrevistaras tu porque a los mejor preguntándole ¿Y porque sigues ahí? Ella se podría dar cuenta no? Y te podría dar una explicación más allá, yo no lo entiendo, yo no podría con una situación de ese tamaño, jamás, yo creo que jamás permitiría algo de tal magnitud”.

Este segundo testimonio es un claro ejemplo de la falta de información por parte de la víctima, además de una opresión de la cual es parte. La persona que se acercó a contar el caso sobre “Panchita”, pertenece a Colectivo Feminista Toluca, si bien, ha intentado hacer labor para que la denuncia pertinente se haga al agresor, pero existen un conjunto de patrones que permean en la mayoría de las víctimas: el miedo a denunciar. Además de la nula intervención de las autoridades frente a estos casos, los cuales en su mayoría quedan en impunidad, los cuales no son redituables al ser analizados.

Entrevista 3. Rosario Jaimes, 39 años, narra la experiencia que tuvo con su ex pareja, al sufrir violencia en el hogar y agresión sexual. Describe así el proceso de intervención que hizo, y como esa situación permeo para que se agregara al grupo de Feministas Toluca.

“Mi nombre es Rosario Jaimes, soy de Toluca, soy comerciante, me dedico al área de comida, a eso me dedico. Mi mamá es de Tenancingo, mi papá pues nunca ha estado presente entonces no está, creo que está a punto de morir, porque creo que está muy enfermo, y tengo dos hermanos Isa y Abraham. Yo iba a la prepa 5, iba en cuarto semestre de preparatoria y lo conocí por un ex novio y ya de ahí pues empezamos a conocernos y andar. Ya después de unos dos o tres meses, nos fuimos a vivir juntos, y pues ya vivimos tres años juntos más o menos”.

Ella describe en la intervención que se tuvo, un desconocimiento sobre lo que pasaba, es decir en ese momento, no recordaba la relación en sí misma. Considero que las características de contexto en ese momento, y la forma en cómo se dio la relación con su ex pareja, automáticamente bloquearon las incidencias de violencias que afectaron su integridad como persona, por eso me atrevo a decir que fue una relación negativa en la vida de Rosario. A continuación describe lo siguiente:

“Pues es que al principio te digo algo, yo no me acuerdo muy bien de la relación porque al principio como todo, está bien, sales, caminas, platicas, él de hecho ya era un hombre... si era un hombre porque ya tenía sus 24 yo tenía 19, el 25 años, él era o es no se la verdad, músico, guitarrista y pues realmente no trabajaba ni estudiaba, sino se dedicaba solamente a su guitarra y vivía con sus papás por ejemplo, todavía, muy consentido por su mamá, demasiado diría yo. (...) todo bien, al principio de pareja todo muy bien, pero después así, yo siento que tenía un problema más que de bipolaridad o algo así, porque él era extraño, no es el hecho de que estaba bien y de repente se volteaba y me decía “ Ah! Me estas engañando”. Así como detalles o pequeñas cosas, y después ya empezó así como “¿Y con cuántos has estado?” “Ah! No eras virgen cuando te conocí” Osea ese tipo de cosas que yo decía, bueno, ¿Cuál es el problema?, no le veo aquí cual es el problema. Siempre he sido de carácter fuerte, pero en ese momento, no lo captas de esa manera, acuérdate de eso del amor romántico de “ Ay! Es que me adora porque me cela, porque me quiere el hombre”. Y bueno entonces empiezas algo, bueno yo que iba construyendo, y ya después no se la verdad en que momento empezó ya el maltrato, no me acuerdo, o no sé si lo bloquee”.

A lo largo de la entrevista la informante, describe la intervención que tenía su ex pareja, determinando que la violencia por la que ella pasaba era de forma paulatina, ya que, justificaba ciertas acciones que legitimaban los comportamientos del agresor, en los cuales el maltrato latente en ese momento era el psicológico. El agresor de Rosario aumentó paulatinamente la violencia, presentándose ya no como un fenómeno psicológico, sino que ahora se tornaba de forma física y verbal:

“Él llegaba luego muy noche, pero de repente me seguía para ver si realmente yo iba a correr. Y luego una vez llegó y me dijo “es que me acosté con otra que estaba mejor” cosas así no? Ok, yo no tengo problema, no soy de las personas que dice te tengo aquí y no vas a ningún lado, mientras se llegue todo a un acuerdo todo no? no como un engaño, si ambos están de acuerdo en buscar lo que cada uno necesite pues esta chido, si pueden trabajar y hacer una relación real así. Y que crees? Yo nunca tuve esa idea de serle infiel, de ninguna manera, ni con el maltrato ni con todo, porque no era el objetivo de una relación para mí, ya después de eso empezó como que con el empujón, empezó con el gritarte y una vez me escupió en la cara. Y ya después dije no este loco, una agresión física para mí fue lo que marco la separación”.

Rosario describe como a partir del rompimiento con su ex pareja, la situación se tornó preocupante, pues el agresor la buscó y se metió en su propiedad, lo que generó coraje en la víctima. Además comentó que tuvo que cambiar de

domicilio, por el riesgo que corría, al tratarse de un agresor con patrones de comportamiento controlador y agresivo, así mismo:

“Un día llegué en la noche, como a las 8 o 9 de la noche, abrí mi recámara y él estaba ahí, sentí horrible, te espantas, no sabes que hacer. A lo mejor en ese momento si yo le decía vete o algo así, él no se iba, sentí horror. Ahí fue cuando paso lo de la violación, porque se metió y hasta que no logró su cometido, y después de que hizo eso fui a ver a sus papás, tuve que recurrir a esa situación, y les dije “saben que, se vuelve a meter a mi casa y por dios que lo meto a la cárcel”. Y su mama me dijo, espero que tu vida no la destruyas con otros hombres”.

Después de la situación descrita, Rosario comento, que el agresor la siguió acosando, obtuvo su número de teléfono nuevamente. A pesar del rompimiento dado, el agresor insistía en justificar las agresiones por el lazo sentimental que mantenía con Rosario. En este aspecto cabe destacar que la legitimación de la violencia se justificaba en decir que por mantener una relación amorosa se tenía derecho a agredir y delimitar ciertas acciones para controlar la vida de Rosario.

En términos psico antropológicos, pude notar en este caso en particular que las características del agresor descrito, vienen de un complejo de inferioridad que recaen en lo que a lo largo de dicha investigación se ha abordado y que tienen que ver con la educación impartida desde el núcleo familiar, ya que a pesar de que a lo largo de la vida de los individuos se conocen otros espacios de interacción, Rosario comenta que la falta de seguridad en su ex pareja, determinaba la reacción de ella contra ella. Ella trabajaba para mantener el hogar, mientras el a pesar de ir a sus tocadas de música, no solventaba los gastos que por acuerdos correspondían al hogar.

Hablamos entonces de una tipo de violencia incluso económica, que a pesar de que no es vista por la sociedad como un mecanismo violento en las relaciones sentimentales, si se considera como un factor determinante dentro de la realidad.

Conclusiones

La Antropología social es una ciencia que permite comprender la realidad de los individuos a partir de su pensamiento y actuar, en el ámbito en el cual se desarrolla, por eso es necesario ser utilizada para intervenir en el conjunto de problemáticas que acontecen en la vida diaria de las personas.

La problemática abordada a lo largo de dicha investigación tiene que ver con la cuestión de género y en la cual se mantienen ciertos estereotipos sobre lo que significa; si bien se consideró relevante abordar dicho concepto a lo largo de la investigación por la problemática de la violencia de género en México y principalmente en el Estado de México, el cual ha sido uno de los Estados con índices altos de violencia, principalmente en el municipio de Toluca, en el cual, a pesar de ser la capital del estado, con capacidad de manejo en términos migratorios, económicos y modernos, aun no logra mantener la seguridad de sus habitantes, principalmente el caso de las mujeres.

La investigación se modificó de acuerdo a los datos obtenidos en campo, pues en un primer momento se intentó ubicar el conjunto de patrones socioculturales que intervienen para legitimar la violencia de género, pero en la medida en que siguió avanzando, se dio prioridad a los grupos de mujeres organizadas que intentaban visibilizar justo esos patrones a partir de actividades y movilizaciones que dan voz a aquellas mujeres que por una u otra razón no están inmersas en el contexto de violencia que impone el sistema machista en el municipio.

Fueron el conjunto de colectivos emergentes quienes dieron pauta para comprender la violencia de género como una problemática normalizada en la sociedad mexicana y principalmente en los habitantes del municipio de Toluca. El estudio comprendió un lapso de análisis de manera general, en el que se discutió la teoría y la realidad, interrelacionándolas como factores necesarios dentro de la antropología. Ahora bien, se hizo uso de fuentes electrónicas, bibliográficas y etnográficas para entender el funcionamiento de dichos colectivos a partir de las vivencias que cada uno tenían, partiendo de un objetivo en común: visibilizar la violencia de género en el municipio de Toluca.

Partiendo de la noción de género y su relación con la violencia ejercida hacia las mujeres en dicho lugar, se concretaron algunos puntos en común, por ejemplo la necesidad de realizar conversatorios y actos simbólicos (marchas, performance, entre otros) que ayudaran a alzar la voz frente a la ola de violencia que permanece en la actualidad y que en voz de algunas informantes, el gobierno ha evitado intervenir para que sigan dándose estos actos.

En esencia, la investigación se dividió en cuatro capítulos, los cuales discutieron de manera general el planteamiento e hipótesis del trabajo de tesis, y los que menciono a continuación:

En el primer apartado, el cual forma parte de la introducción y preguntas generales se abordó como punto de partida la siguiente pregunta, *¿Cuál era la importancia de los colectivos en el apoyo para las mujeres, víctimas de violencia de género en Toluca?*; partiendo de dicha interrogante se realizó un sondeo en fuentes bibliográficas, electrónicas y etnográficas sobre el actuar de los colectivos y la injerencia que tenían para constituirse a partir de la problemática de la violencia de género, siendo necesario incluso acudir a fuentes estadísticas que permitieran vislumbrar los índices de violencia en el municipio de Toluca. Aunado a esto se describió en el primer capítulo la importancia de la teoría de la *Identidad de género y el análisis de su construcción a partir de la Antropología del Psicoanálisis* así como la *Antropología de la violencia*, en la cual considero que se puso énfasis para determinar cómo se desarrollan los tipos de violencia en el municipio, siendo tipificados tanto en el marco estadístico, como en el marco informal. Haciendo alusión a la teoría y como es que se construyen un conjunto de factores socioculturales que determinan la violencia de género como patrones de comportamiento, se pudo determinar que la problemática está sujeta a hechos meramente culturales y que más adelante se afirmaron ciertas características que coinciden con la hipótesis desarrollada en la investigación.

El segundo apartado, perteneciente al capítulo II del trabajo de Investigación, engloba de manera general la ubicación del municipio así como los fenómenos migratorios que considere para realizar dicha investigación y en los cuales se desarrollaron muchas de las interrogantes que priorizaron en determinar por

qué la violencia de género se arraigó en un municipio con características laborales y económicas que mantuvieron en su momento relaciones ya mencionadas. Además se realizó un sondeo sobre la situación de violencia de género en el municipio de Toluca, el cual permitió indagar en fuentes estadísticas en el portal de EDOMEX, la situación vivencial de las mujeres. Cabe destacar que los factores migratorios e industriales mostraron la carencia de seguridad en el municipio, siendo Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, un sitio con alta vulnerabilidad para “ser mujer”.

El tercer y cuarto apartado, correspondientes a los capítulos III y IV de la investigación fueron el punto medular de dicho análisis pues engloban el trabajo de campo realizado a los colectivos en el municipio. Se redactó a partir de lo investigado en fuentes electrónicas y vivenciales, en los cuales el análisis de la función y responsabilidad del Estado y de las autoridades en los diferentes niveles de gobierno permean en la escasa y a veces nula respuesta que tienen para enfrentar la problemática de la violencia de género en el municipio mencionado. Así mismo, se describieron de acuerdo a los objetivos mencionados en la primera parte, la ubicación de las instituciones que enfrentan el problema de la violencia de género, y como estos actúan a favor del bienestar de las mujeres.

Cabe destacar que el apartado cuatro se consideró como uno de los capítulos con mayor relevancia durante la discusión, puesto que es el sustento de una labor cualitativa y hace énfasis en el rescate de la ciencia antropológica; aquí se desarrollaron un conjunto de entrevistas, e historias de vida, las cuales permitieron erradicar la noción de muchos tabúes de los que a veces estamos sujetos. Los colectivos emergentes en el municipio sustentaron su enfoque a partir del feminismo, del cual aún me quedo con interrogantes puesto que como algunos mencionaron, es difícil comprender lo que esto significa; la forma de denuncia por la cual se guían este tipo de colectivos parte de un trabajo de años y formación feminista, que de igual forma están expuestas a agresiones sea por parte de funcionarios o la sociedad. Así mismo, la red de apoyos entre colectivos mantiene vigente el movimiento feminista en Toluca, solo que se invisibiliza por la ignorancia en el tema, ya que muchas de las respuestas que obtienen las chicas que pertenecen a estos colectivos son negativas; en ese

sentido, la importancia de estos grupos es necesaria para erradicar el problema de la violencia de género en el municipio, considerando que la suma de mujeres en algunos colectivos parte de la experiencia propia de la agresión, la cual, se considera de índole sexual, psicológica, económica, laboral e incluso moral. Fueron las vivencias de cada uno de los informantes quienes dieron sustento a la investigación, puesto que los colectivos mostraron la forma de organización, así como la vivencia intrapersonal que tuvieron al formarse como colectivo.

El interés por los en derechos humanos, fue el punto medular de la mayoría de los colectivos puestos que la agravante situación en el municipio de Toluca determino la forma de organización de las personas que ya se mencionaron anteriormente; aunado a esto la problemática del Femicidio, considerado y tipificado en los marcos legales de algunos Estados de la República Mexicana, fue el parteaguas de una discusión que no solo se queda en una tesis de Licenciatura, sino que busca seguir abonando desde la ciencia antropológica a discusiones en materia de género. Como bien mencione, el Femicidio, delito grave, producto de una sociedad patriarcal en el que el dominio del hombre frente a la mujer se hace presente, es la razón del porque se abordó dicha investigación, tomando otras formas de análisis se tomó como parteaguas para elaborar una discusión que permitiera ver cómo es que la violencia de género no solo es física o psicológica sino que puede llegar a la muerte, y por eso es necesaria la aparición de dichos colectivos para mostrar que la realidad está ahí, latente y cambiante.

Si bien la investigación sobre los colectivos inicio con interrogantes que fueron modificándose a medida que esta avanzaba, partiendo de factores socioculturales y hasta la formación de los colectivos, desarrollando hipótesis y objetivos que fueron necesarios para dar sustento al trabajo ya mencionado. La hipótesis que se planteó y que pudo ser comprobada, se enfocó en lo siguiente: *La violencia de género se desarrolla en las prácticas cotidianas de las mujeres como un fenómeno preocupante para la sociedad en general, pero dicha violencia tiene respaldo en las prácticas discriminatorias contra las mujeres en México, que históricamente han construido discriminación, segregación y desigualdad en contra de las mujeres. Así, se identificó que los colectivos de*

mujeres organizados en Toluca han permitido visibilizar la violencia de género, a partir de herramientas para evitar que estas prácticas discriminatorias se sigan llevando a cabo, usando para ello espacios de intervención como: conversatorios, movilizaciones, medios visuales, performance entre otros.

Esta argumentación fue comprobada a partir del dialogo con las mujeres pertenecientes a los colectivos y con entrevistas a víctimas de violencia, por lo que fue necesario ir con cautela en los Estudios de caso, pues, existió desconfianza y miedo al hablar sobre las vivencias que tenían al vivir día a día comportamientos por parte de su agresor, que describen ellas como algo anormal. La carencia de un mecanismo de intervención legal e institucional por parte del Municipio orillo a que se conformaran espacios de ayuda que intervinieran para mostrar como a pesar de que Toluca, ciudad capital, espacio industrial y económico, en el que se progresa por considerarse el centro del Estado de México, sigue ignorando los problemas que enfrentan las mujeres al vivir día con día. Se determinó que efectivamente, se vive en un espacio con características culturales que forjan el comportamiento tanto de hombres como mujeres y que parte de una estructura de poder que tiene que ver con el sistema Patriarcal.

La afectación de las mujeres en el contexto del municipio es preocupante por la carencia de mecanismos y a su vez cambia la forma de vida de estas, obligando incluso a cambiar su forma de pensar, vestir o actuar; frases como “no salgas a tales horas de la noche” o “la mataron porque se lo merecía”, forman parte del imaginario colectivo en el que somete al actuar y pensar del hombre. Siendo necesario un cambio radical en la forma de pensar de los individuos.

Como estudiante de Antropología social, puedo constatar que la realidad supera las expectativas que se enfoquen muchas veces en la teoría o los datos duros, por eso considere este tema de investigación como un canal de análisis que sirviera para discusión y en el que no solo se den estadísticas de la problemática, sino que se responda a partir de cuestiones reales, como lo es un tema tan relevante como la violencia de genero. Finalmente, discuto que, la emergencia vista desde los colectivos es de suma importancia para visibilizar

actos de poder que no pueden considerarse como equitativos o igualitarios, es decir, quedan únicamente en un discurso y se complica al querer erradicarlos; así mismo los grupos de mujeres organizadas mantienen características identitarias y simbólicas que hacen que su voz sea escuchada, siendo en muchas ocasiones tomada en cuenta y otras tantas ignorada, pero que si bien, la lucha que llevan tiene injerencia en el pensamiento colectivo de muchas personas pertenecientes al municipio de Toluca. Es necesaria la existencia de estos colectivos para que el quehacer antropológico no quede solo en las aulas, sino que se enfoque en indagar el porqué de estas problemáticas y como es que se desarrollan con base a su cultura. Al hacer uso de las dos teorías mencionadas se asumen roles identitarios en las pertenecientes a los colectivos, partiendo como ya mencione a una cuestión de violencia que corresponde a la Antropología deconstruir, discutiendo a fondo las características por las cuales se dan estos fenómenos, y que en dicha investigación se exponen a manera de objetivos planteados desde lo que se ha leído y clarificando la necesidad real de dicho trabajo.

En esencia, un problema como el sé que abordó a lo largo de lo ya mencionado, contiene discusiones que aportan al lector información sobre lo acontecido a partir de la vivencia de otros, interviniendo como un debate tanto para quien lo escribe como para el destinatario, dejando a consideración lo aquí escrito, el mantener contacto con pensamientos contrarios al tuyo, al hacer campo, te construye como individuo, cambiando la forma de pensar a la cual se acostumbra, proponiendo espacios de dialogo de las ciencias antropológicas y su quehacer con la realidad.

Bibliografía

Aranda Sánchez, José María (2005) Terciarización y precarización del trabajo en la Zona Metropolitana de Toluca, 1980-2000. *Papeles de*

POBLACIÓN No. 46 CIEAP/UAEM (en línea) 11(46): 109-137. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204605> (Consultado el 04 de marzo de 2019).

Arendt, Hannah (1970) *Sobre la Violencia*. Alianza Editorial, S.A. Fernández. Madrid, España.

Arnold, Marcelo (2002) *Modelos Culturales en organizaciones sociales participacionales*. Santiago de Chile: Bravo y Allende.

Arteaga N., Jorge, Arzate; Arzuaga Javier y Díaz Guillermina (Coord.) (2008) *Violencia, Ciudadanía y desarrollo Perspectiva desde Iberoamérica*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Atencio, Graciela (2011) "Feminicidio-femicidio: un paradigma para el análisis de la violencia de género" *Feminicidio.net (blog)*. 08 de marzo. Disponible en: <https://feminicidio.net/articulo/feminicidio-femicidio-un-paradigma-para-el-an%C3%A1lisis-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero-0>

Baca, Laura; Bokser-Liwerant, Judit y Castañeda, Fernando (2002) 1ra Edición. *Léxico de la Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
Barfield, Thomas (2000) *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI Editores.

Bazán, Emilia (2005) "El cuerpo de las mujeres: el botín máspreciado" en Varela, Nuria. *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B, p.p 275-276.

Bedolla, Patricia; Bustos, Olga y García, Fátima (Comp.) (2004) *Estudios de Género y Feminismo*. México: Editorial Fontamara.

Caine Barbara; Glenda Sluga. (2000) *Género e Historia: Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*. España: Narcea Ediciones.
Carmona, Sandra (2015) "La institucionalización del género en México" *Revista de El Colegio de San Luis*, 5(9).

Carver, Priscilla; Yunger, Jennifer y Perry David (2003) "Gender identity and adjustment in middle childhood" *Sex Roles*, 49 (¾).
Castañeda, Martha; Torres, Patricia (2015) "Concepciones sobre la violencia: una mirada antropológica" *El Cotidiano*, 191, 1-14.

Castells, Manuel (1998) *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol II: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.

Castells, Manuel (2003) *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI Editores.
Cisneros, José Luis; Cunjama, López (2010) "El catatónico desamparo de lo humano; un acercamiento a la sociología de la violencia" *El Cotidiano* (164): 89-101(en línea) Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515894012> (Consultado el 17 de diciembre de 2018).

Coespo (2010) *Diagnóstico Sociodemográfico del Municipio de Toluca*. Toluca: Consejo Estatal de Población.

Coespo (2015) *El contexto migratorio en el Estado de México: encuesta Intercensal 2015*. Toluca Consejo Estatal de Población.

Coespo y El Colegio Mexiquense A.C. (2003) *Estado Actual de la migración interna e internacional de los oriundos del Estado de México*. Toluca: Consejo Estatal de Población.

France Hirigoyen-Marie (2006) *Mujeres Maltratadas: Los mecanismos de la Violencia en la Pareja*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

García, María de Lourdes; Adame, Salvador y Sánchez, Rosa María (2015) "Expansión metropolitana de Toluca: caso de estudio municipio de Calimaya México" *Quivera*, 17 (1):35-53 (en línea). Disponible en: <<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/39136/Expansi%C3%B3n%20metropolitana%20de%20Toluca%20%20caso%20de%20estudio%20municipio%20de%20Calimaya,%20M%C3%A9xico.pdf?sequence=1>> (Consultado el 10 de Junio de 2018)

Gomis, Redis (2013) "El empleo femenino en multinacionales maquiladoras y no maquiladoras de México" en De la O, Maria Eugenia. *Género y trabajo en las maquiladoras de México nuevos actores en nuevos contextos*. México: CIESAS.

González, Juan Gabino (2002) *Migración Laboral Internacional del Estado de México*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de Mexico. Av. Instituto Literario No 100 Ote.

González, Soledad (Comp.) (1993) *Mujeres y Relaciones de género en la Antropología Latinoamericana*. México: El colegio de México.

Inegi (2017) *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2016*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Jarquín Ortega, Ma. Teresa (2016) *Estado de México*. El Colegio de México.

Kottak, Phillip (2011) *Antropología cultural*. 2da Edición en español. México: McGraw-Hill.

Ladeira, Ma. Elisa (1993) "Las mujeres timbira: control del cuerpo y reproducción social" en González, Soledad (coord.) *Mujeres y relaciones de género en la Antropología Latinoamericana*. México: El Colegio de México, pp 105.

Lagarde, Marcela (2005) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Lamas, Marta (1995). "Cuerpo e identidad. Género e identidades: Ensayos sobre lo Femenino y lo Masculino" en Arango, Gabriela; León, Magdalena y Viveros, Mara (Comp.) *Género e Identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 61-67.

Lamas, Marta. (2000) "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". *Cuicuilco* (7)18: 0 (en línea) Disponible en:

<https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/45a9a76d6fde4c4.pdf>
(Consultado el 21 de agosto de 2018).

López, Fèlix (1988a) "Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género" en Fernández, Juan. (coord.) *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género*. Madrid: Pirámide, p.p: 47-69.

Martínez, Luz María (2009) *Antropología: Conocimiento y comprensión de la Humanidad*. México: Editorial Esfinge.

Montesinos, Rafael (2002) *Las rutas de la masculinidad: Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona, España: BIP Gedisa editorial.

Quesada, Encarnación (2012) "La perspectiva de género en el comercio justo: una reflexión económico-antropológica" *Pueblos y Fronteras Digital*, 7(14), 81-116.

Radford, Jill; y Russell, Diana (eds.) (1992) *Femicide: The Politics of Woman Killing*. Nueva York: Twayne.

Ramírez, Martha (2007) *Hombres Violentos: Un estudio antropológico de la violencia masculina*. Guadalajara: Plaza y Valdés Editores.

Rendón, Teresa (2003) *Trabajo de Hombres y Trabajo de Mujeres en el México del siglo XX*. México: PUEG, UNAM.

Rivera, Gabriela (1993) "Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina" en González, Soledad (coord.) *Mujeres y relaciones de género en la Antropología Latinoamericana*. México: El Colegio de México, pp 146.

Rivera, Liliana (2000) "Organismo no Gubernamental" en Olamendi, Laura; Castañeda Fernando; Cisneros, Isidro y Del Castillo, Germán (comp) *Léxico de la Política*. México: FLACSO, Fondo de Cultura Económica.

Romeu, Gabriel (1994) Ensayo sobre la transformación de la Familia a causa del trabajo (remunerado) de la mujer, esposa, madre y amante. México: PUEG,UNAM.

Rubin, Gayle (1986) "El tráfico de Mujeres" *Revista Nueva Antropología*, (8)30:95-145.

Salazar, Luz María; Román, Patricia (2015) Persistencias y cambios en la participación laboral en el Estado de México durante el periodo 2000-2012, *Papeles de Población: UAEMex*, 21(83):135-188.

Sánchez, Alfonso; Arteche, Alfonso (1999) Toluca: Monografía municipal, Gobierno del Estado de México. Toluca, México: Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A.C.

Santos, Luis (1995) "Deseo, ley e identidad: Una mirada psicoanalítica sobre las diferencias de género", en Arango, Gabriela; León, Magdalena y

Viveros, Mara (Comp.) *Género e Identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, p.p 83-97.

Scott, Joan (1996) "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, Marta (coomp) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp. 265-302.

Serret, Estela (2000) "El feminismo mexicano de cara al siglo XXI" *El Cotidiano*, 16 (100): 42-51.

Tecla, Alfredo (1995) *Antropología de la Violencia*. 2ª Edición. México: Ediciones Taller abierto.

Tepichin, Ana (2007) "El programa Oportunidades examinado desde el género". *Foro internacional* 189 (47):3.

Touraine, Alan. (2003). *El mundo de las Mujeres*. Argentina: Ed. Paidós.
Tuñón, Enriqueta (2002) ¡Por fin... Ya podemos elegir y ser electas! México: Plaza y Valdés Editores.

Urrutia, Estela (2002) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: El colegio de México.

Valle, Teresa (2010) "Transformar el conocimiento: la perspectiva de género en Antropología" en Martínez, Aurelia. *Antropología del género Culturas*,

mitos y estereotipos sexuales. 2ª. Edición. Madrid: Ediciones Cátedra, p. 30.

Velázquez, Susana (2003) *Violencias Cotidianas, violencia de género: Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Vizcarra, Ivonne (2005) *Género y Poder*. Toluca: Puec, UAEM.

Zurita Bayona, Jorge (2014) *Violencia contra la mujer: Marco Histórico evolutivo y predicción del nivel de riesgo*. España: Universidad Autónoma de Madrid, tesis de Doctorado.

Anexos

1) Guía de Entrevista para estudios de caso en el municipio de Toluca

1. Descripción de la persona. ¿A qué te dedicas (datos generales sobre vivienda, recreación, profesión, etcétera) actualmente?
2. ¿Cómo era tu vida antes de que comenzaras a vivir en pareja? ¿Cómo es tu familia?
3. ¿Cómo comenzó tu vida en pareja? ¿A qué edad comenzaste a vivir en pareja?
4. Pregunta abierta. Descripción de tu pareja en todos sus aspectos.
5. ¿Tienes hijos? ¿Cómo es la relación con tu pareja?
6. ¿Cómo consideras que es tu pareja desde que se conocieron, hasta ahora?
7. ¿Consideras que existe violencia en tu casa? ¿Por qué?
8. ¿Qué señales notaste que incidían para que hubiera violencia?
9. ¿Qué tipo de violencia es la que ejercen en tu hogar?
10. ¿Alguna vez él ha violentado a tus hijos?
11. ¿Cómo comenzó este tipo de acto?
12. ¿Qué sentiste cuando te agredió por primera vez?
13. ¿Alguna vez has pensado que te violenta porque tienes la culpa?
14. ¿Alguna vez has intentado huir de este acto violento?
15. ¿Has pedido algún tipo de ayuda para evitar que siga pasando?
16. ¿Por qué existe el miedo de denunciar a tu agresor?
17. ¿Qué piensas que es necesario para evitar que pasen estos actos de violencia contra las mujeres?

2) Guía de Entrevista a Colectivos emergentes en Toluca

1. ¿Quiénes son?
2. ¿Cómo surge ese interés por el tema de la violencia y derechos humanos?
3. Entonces ¿Qué sería violencia de género?
4. ¿Ustedes como colectivo que ejercicios llevan a cabo para visibilizar la violencia de Género?
5. ¿Consideras que las actividades que realizan generan un cambio en la sociedad?
6. ¿Cuáles son las causas por las que se manifiesta la violencia de género?
7. ¿Has tenido algún acercamiento con las víctimas violencia de género? ¿Cómo ha sido la reacción por parte de las agredidas?
8. ¿Se han resuelto casos de violencia ejercidos hacia las víctimas?

9. ¿Qué leyes conoces que avalen la protección de la mujer?
10. Al ser activistas del movimiento ¿Qué respuestas han tenido por parte de las instituciones al ejercer su labor frente a la sociedad?
11. ¿Por qué crees que el Estado de México se encuentra entre los índices más alto de violencia a nivel país?
12. ¿Qué significa ser mujer en México?
13. ¿Por qué el Estado no se involucra de manera directa con este tipo de situaciones para evitar que sigan pasando?
14. ¿Has tenido alguna amenaza por parte de gobierno por llevar a cabo este tipo de denuncias?
15. ¿Cómo fue la organización en las marchas que realizaron?
16. ¿Qué papel juega el hombre en las actividades que ustedes ejercen como colectivo?
17. ¿Por qué consideran que el Estado de México es vulnerable en cuestión de violencia de género y feminicidios a nivel país?
18. ¿Qué redes han establecido con otros colectivos?
19. ¿Qué otras actividades proponen para evitar la problemática de violencia de género?
20. ¿Qué es feminismo?